

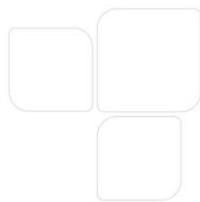
GUÍA DEL
ESTUDIANTE
COBATAB

Temas selectos de Ciencias Sociales I

MODELO ACADÉMICO DEL COMPONENTE DE
FORMACIÓN FUNDAMENTAL EXTENDIDA (OPTATIVA)

5^{to}
Semestre





COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

Mtro. Fernando Yrys Hernández
Director General

Mtra. Anna Fanny Hernández Montero
Directora Académica

Lic. Celis del Carmen Ranero Lara
Subdirectora de Planeación Académica

Mtra. Guadalupe Soberanes Ramón
Jefa del Departamento de Programas de Estudio

UAC: Temas Selectos de Ciencias Sociales I
Edición: **2025-2026A**

En la realización del presente material participaron:

Dr. Moisés Sarracino Domínguez

Plantel No. 02

Coordinador

Dra. Ana Beatriz Lázaro Díaz

Plantel No. 13

Asesor

Dra. Brillante Alizond Campos Lutzow

Plantel No. 02

Asesor

Participantes

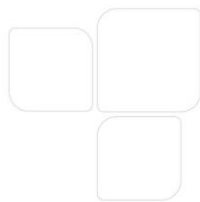
Lic. Olga Eugenia Castellanos Martínez. EMSaD No. 44

Mtro. Williams Arias García. Plantel No.06

Mtra. Mariana de Jesús Jiménez Cabello. EMSaD No. 07

Mtra. Yaneth Gómez León. Plantel No. 09





Lic. Cecilia López Quintero. Plantel No. 10

Lic. Cristóbal González Chablé. Plantel No. 10

Mtro. Roberto Eduardo Benavidez Martínez. Plantel No. 22

Lic. Alejandra Torres Zapata. Plantel No. 24

Lic. Ricardo Zapata Santos. Plantel No. 28

Mtra. Olga Lidia Uribe Álvarez. Plantel No. 30

Mtro. Domingo León Peralta. Plantel No. 39

Revisado por:

Mtra. Carolina Frías León
Moderador

Este material fue elaborado bajo la coordinación y supervisión del Departamento de Programas de Estudio de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco y el contenido de este es gratuito, sin fines de lucro.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material por cualquier medio electrónico o mecánico, sin autorización por escrito del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.

GUÍA DEL ESTUDIANTE COBATAB

5to Semestre

Datos del Estudiante

Nombre: _____

Plantel: _____. Grupo: _____. Turno: _____.

MODELO ACADÉMICO DEL COMPONENTE DE
FORMACIÓN FUNDAMENTAL EXTENDIDA (OPTATIVA)

Temas selectos de Ciencias Sociales I





Contenido

Contenido	5
Presentación	6
Fundamentación	7
Justificación	8
Enfoque	9
Ubicación de la Formación	10
Mapa de la Formación	11
Temario	12
Progresiones	13
Progresiones de Temas Selectos de Ciencias Sociales I	14
PAEC	15
Conoce tu guía didáctica	16
Situación de Aprendizaje 1	19
Propósito de la situación	20
Problema del contexto	20
Conflicto cognitivo	20
Progresión 1	23
Progresión 2	64
Progresión 3	77
Progresión 4	91
Referencias Bibliográficas	99
Situación de Aprendizaje 2	100
Propósito de la situación	101
Problema del contexto	101
Conflicto cognitivo	101
Progresión 5	102
Progresión 6	125
Progresión 7	162
Referencias Bibliográficas	176
Himno	180
Porra	181
Cobachito	182
Agradecimientos	183





Presentación

Estimado estudiante

Es un placer darte la bienvenida a esta Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) de **TEMAS SELECTOS DE CIENCIAS SOCIALES I**. En este espacio, exploraremos juntos el apasionante ámbito de las Ciencias Sociales a través de una selección específica de temas que permiten conocer las progresiones de esta UAC que se enfocan dentro de la Serie de Ciencias Sociales y Humanidades.

Los conocimientos teóricos van acompañados de la práctica, es decir, el buscar los espacios pertinentes para iniciar un trayecto de implementación de una práctica permanente del aprendizaje enfocado a la Sociedad, México y el mundo.

Esta guía será una herramienta indispensable para profundizar en el entendimiento de las progresiones en Ciencias Sociales.. A lo largo de esta guía, encontrarán una estructura clara organizada en diversos apartados diseñados para apoyar su aprendizaje. Incluye conceptos fundamentales de Temas Selectos en el Área de Conocimientos de las Ciencias Sociales.

Las actividades te permitirán aplicar inmediatamente tus conocimientos. Estamos convencidos de que esta UAC como las demás del Componente de formación fundamental extendido optativo representa una valiosa oportunidad para que desarrollen habilidades esenciales para encaminar tu formación profesional hacia una Licenciatura afín.

Finalmente, queremos agradecerles por su esfuerzo, dedicación y compromiso al formar parte de este proceso de aprendizaje. Estamos seguros de que juntos alcanzaremos grandes resultados.

*Departamento de Programas de Estudio
Colegio de Bachilleres de Tabasco*



Fundamentación

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato inició la Actualización de Programas de Estudio por progresiones integrando elementos tales como las mismas progresiones, categorías, subcategorías que son prioritarias en la Nueva Escuela Mexicana lo que permite tener una formación académica e intelectual de tinte humanista. Además de impulsar el aprendizaje por progresiones, se fortalece en esta UAC la relevancia del “aprender a aprender” que sin duda tendrá como resultados el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico de parte de los estudiantes.



Justificación

Se presenta la UAC de Temas Selectos de Ciencias Sociales I, específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe no solo la fundamentación, sino los elementos claves para su implementación en el aula. El primero corresponde a la justificación del Área o Recurso Sociocognitivo, qué lugar ocupa y cuál es su función al interior del currículo de la Educación Media Superior (EMS); el segundo, pertenece a los fundamentos donde se concentra la relevancia y propósitos del Área, así como su impacto en la comunidad; el tercero se refiere a los conceptos básicos diferentes según el Área de conocimiento o Recurso Sociocognitivo de la UAC; y en el cuarto se desarrollan las progresiones de aprendizaje que se elaboraron de manera colegiada por personal docente de diversos estados con experiencia disciplinar, así como con personal colaborador de la Dirección General del Bachillerato, para finalmente contar con la revisión y validación por parte de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Programa de estudios de Temas Selectos de Ciencias Sociales I

2025



Enfoque

Temas Selectos de Ciencias Sociales I, se sustenta en el contexto y las experiencias propias del estudiantado con el fin de propiciar un perfil histórico, social y humanista; cuyo propósito es ampliar las expectativas de enseñanza y aprendizaje mediante el análisis integral derivado de los fundamentos básicos de las ciencias sociales, para que se identifique como parte de una comunidad, región, estado o país, capaz de comprender la estructura y el funcionamiento de la sociedad.

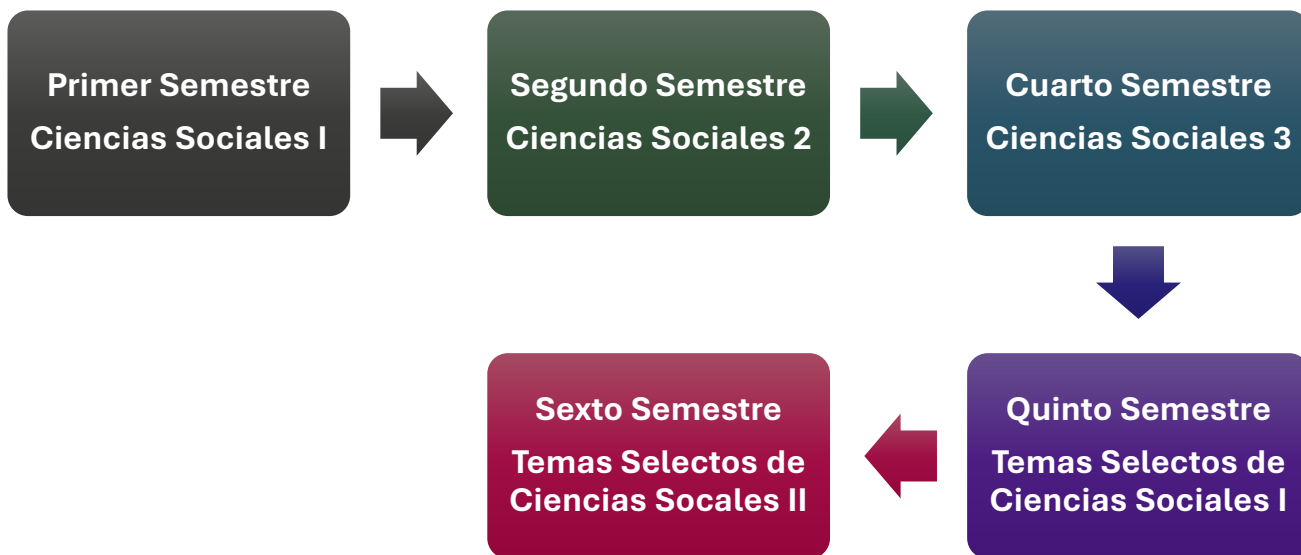
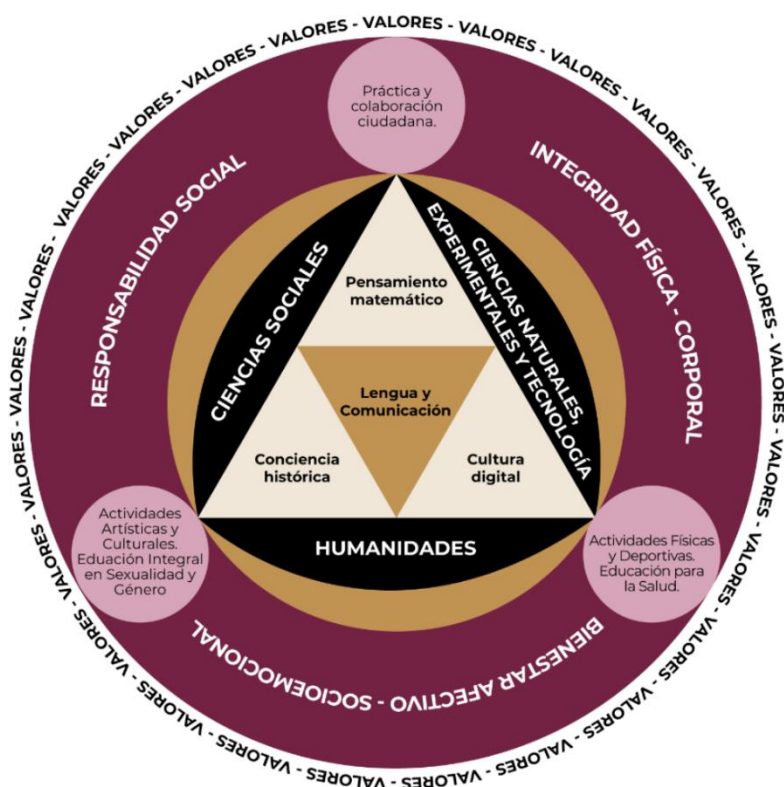
El estudiantado aplicará el pensamiento crítico y la conciencia social como una vía de consolidación reflexiva acerca de los fenómenos y problemáticas sociales de su entorno. Llevando a la práctica las herramientas y elementos teóricos-metodológicos aprendidos durante su trayectoria académica, para realizar estudios de caso que le permitan incidir en la comunidad.

Programa de estudios de Temas Selectos de Ciencias Sociales I

2025



Ubicación de la Formación





Mapa de la Formación

SERIE DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDEÚTICA EXTENDIDO

5to. Semestre	6to. Semestre
Temas Selectos de Ciencias Sociales I	Temas Selectos de Ciencias Sociales II
Derecho y Sociedad I	Derecho y Sociedad II
Comunicación y Sociedad I	Comunicación y Sociedad II
Taller de Probabilidad y Estadística I	Taller de Probabilidad y Estadística II
La energía en los procesos de la vida diaria	Organismos, estructura y procesos. Herencia y evolución biológica
Conciencia Histórica II. México durante el expansionismo capitalista	Conciencia Histórica III. La realidad actual en perspectiva histórica
Taller de Cultura y Recreación III	Temas Selectos de Matemáticas II
Laboratorio de Ciencias Naturales y Experimentales V	Laboratorio de Ciencias Naturales y Experimentales VI
Práctica y Colaboración Ciudadana III	Educación para la Salud III
Educación Integral en Sexualidad y Género IV	Orientación Educativa. Proyecto de vida y profesional
Actividades Artístico y Culturales IV	Actividades Artístico y Culturales IV
Actividades Físicas y Deportivas IV	Actividades Físicas y Deportivas IV
Formación para el trabajo (Capacitación)	Formación para el trabajo (Capacitación)



TEMARIO

Bloques	Categorías	Subcategorías	Temas
1.- Estructura, organización y normativa de las Ciencias Sociales	C1. El bienestar y la satisfacción de las necesidades	S1 Producción y distribución de la riqueza. S2 Desarrollo S3 Medio ambiente.	1.- Clasificación de las Ciencias Sociales. 2.- Fenómenos sociales de la actualidad: desigualdad, inequidades socioeconómicas, culturales y de impacto ambiental.
	C2. La organización de la sociedad	S1 Sujeto social y familia. S2 Clases y grupos sociales. S3 Papel social. S4 Movilidad social. S5 Instituciones. S6 Interculturalidad.	3.- Estudio de caso Levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional 4.- Estudio de caso Comunidades indígenas en la Sierra Tarahumara, en Chihuahua.
	C3. Normas sociales y jurídicas	S1 Movimientos y transformaciones sociales. S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia. S3 Derechos humanos. S4 Diversidad étnica, social y sexogenérica. S5 Género.	5.- Los Movimientos Sociales y su impacto en la transformación de las normas sociales y jurídicas.
2.- Transformación social, contemporánea y gubernamental	C4. El Estado	S1 Autoridad-poder. S2 Gobierno y formas de democracia: representación-participación S3 Población, territorio y soberanía. S4 Regulador y seguridad pública. S5 Garante propiedad privada, S6 Ciudadanía.	6.- Problemas Sociales en el contexto: drogadicción, abandono escolar, entre otros. 7.- Proyecto Integrador 8.- Organismos internacionales y grupos de poder
	C5. Relaciones de poder	S1 Control económico-político. S2 Sistema, instituciones políticas y democracia. S3 Partidos, grupos y opinión pública. S4 Relaciones internacionales.	



Progresiones

En el programa de Temas Selectos de Ciencias Sociales I, se abordan siete progresiones de aprendizaje que tienen impacto en el logro de metas de las cinco categorías. Las metas de aprendizaje de Temas Selectos de Ciencias Sociales I refieren a lo que se espera que el estudiantado aprenda durante la trayectoria de la UAC.

Cada progresión de aprendizaje integra los contenidos que deberán abordarse con el estudiantado a lo largo del semestre, invitando al docente a la indagación y el interés constante. Las categorías y subcategorías apuntan al contenido a estudiar. El objetivo o propósito que plantea la progresión será el desarrollo del contenido para alcanzar la meta de aprendizaje de cada una de las categorías del área; las metas, a su vez, nos permiten arribar al aprendizaje de trayectoria (perfil de egreso).

Una de las características que identifican a las progresiones de aprendizaje de esta Área del conocimiento es el hecho que se guían mediante preguntas indicativas y/o situadas, lo que permite ubicar y aplicar en una diversidad de contextos, problemáticas y situaciones, siempre con la idea de que las Ciencias Sociales sean cercanas y vivenciales para el estudiantado y la UAC de Temas Selectos de Ciencias Sociales I no es la excepción. Estas progresiones de aprendizaje, como su nombre lo indica, precisan un conocimiento que va de lo más sencillo a lo más complejo, y para ello necesariamente se requiere haber revisado la progresión previa. En cada una de las progresiones aparecen las categorías a utilizar.

Es importante aclarar que las progresiones de Temas Selectos de Ciencias Sociales I mantienen la estructura metodológica y pedagógica de las Ciencias Sociales, aunque tienen su propia especificidad e identidad que, como se ha mencionado, consideran estudios de caso. De manera similar se utilizan las categorías, subcategorías, metas de aprendizaje y aprendizajes de trayectoria que hacen posible su integración dentro del currículum fundamental extendido.

Programa de estudios de Temas Selectos de Ciencias Sociales I

2025





Progresiones de Temas Selectos de Ciencias Sociales I

P1

Analiza de manera crítica la interacción de las disciplinas de las Ciencias Sociales, con el fin de explicar los elementos que intervienen en los problemas y/o fenómenos sociales de la actualidad, relacionados con las desigualdades, inequidades socioeconómicas, culturales y de impacto ambiental.

P2

Se identifica como agente crítico de las normas sociales y jurídicas relacionadas con el proceso de transculturación, manifestaciones de los usos y costumbres existentes en los ámbitos económico, cultural, político y social, así como sus implicaciones.

P3

Reconoce a los diferentes grupos vulnerables a través del análisis de situaciones cotidianas, donde compara su realidad social mediante la recuperación de casos que evidencian la desigualdad, inequidad económica y social que históricamente han contribuido a este fenómeno.

P4

Comprende y analiza el propósito de los movimientos sociales y reconoce los tipos de manifestaciones a los que puede recurrir un grupo, estos pueden ser reformistas, revolucionarios y conservadores (feminista, ecologista, obrero, pacifista o antimilitarista, okupa, antiglobalización, entre otros).

P5

Reflexiona acerca de la importancia de su participación como agente de transformación social en la toma de decisiones, para contribuir en la concientización de los problemas sociales (drogadicción, abandono escolar, entre otros) en su contexto.

P6

Evalúa las formas de democracia que influyeron en la transformación que ha existido en el México contemporáneo a partir de la alternancia política del año 2000, considerando sus implicaciones económicas, sociales y culturales.

P7

Explica el papel de los principales organismos internacionales considerados como grupos de poder gubernamentales y no gubernamentales que interactúan entre sí, a través del análisis de acuerdos y recomendaciones de política, economía e impacto ambiental establecidos, con el fin de mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.





El Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC)

El Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) tiene el objetivo de lograr que los planteles se transformen en escuelas abiertas y orientadoras, de esta forma el esfuerzo coordinado entre la escuela y la sociedad promoverá, a corto plazo, un aprendizaje contextualizado, además de significativo en el estudiantado de



Educación Media Superior, y a largo plazo favorecerá una nueva cultura educativa basada en el trabajo colaborativo y la implicación de un conjunto social articulado desde el aula, la escuela y la comunidad en los temas educativos, logrando así, la transformación pretendida en la Nueva Escuela Mexicana.

En el desarrollo de las progresiones de esta Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) hay actividades que convergen como parte del Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC) que convergen para fortalecer el sentido y desarrollo del aprendizaje significativo.



Conoce tu Guía Didáctica (Simbología)

Ícono	Descripción
	Lectura: Indica que el estudiante deberá realizar la lectura correspondiente a los conocimientos básicos del Programa de Estudio. Esta lectura proporciona los fundamentos teóricos esenciales para el desarrollo del submódulo.
	Material audio visual: Representa recursos audiovisuales complementarios que refuerzan los contenidos básicos del Programa de Estudio. Se sugiere visualizar el material a través de un video, generalmente indicado con un código QR proporcionado por el docente.
	Actividad: Sección destinada a una actividad teórica o escrita que permite al estudiante aplicar, reflexionar o consolidar los aprendizajes esperados del Programa de Estudio. Su producto puede ser utilizado como parte de la evaluación formativa.
	Práctica: Momento para realizar una actividad práctica guiada que vincula la teoría con la práctica. Permite aplicar los conocimientos adquiridos y suele acompañarse del instrumento de evaluación o reporte de prácticas correspondiente.
	Docente explica: Espacio sugerido para que el docente profundice, ejemplifique o adapte los conocimientos del Programa de Estudio al contexto de su grupo o comunidad educativa.
	Actividad SIGA: Indica la actividad o producto que debe ser registrado en la plataforma SIGA como evidencia obligatoria del avance del estudiante. La palabra “EVIDENCIA” debe aparecer resaltada.
	Evaluación Diagnóstica: Actividad inicial del submódulo que permite identificar los conocimientos previos del estudiante. Sus resultados orientan la planeación didáctica y las estrategias de acompañamiento.



Ícono	Descripción
	Instrumento de evaluación: Documento que establece los criterios, niveles de desempeño y ponderaciones que se utilizarán para evaluar el producto esperado. Puede presentarse como rúbrica, lista de cotejo u otro formato adecuado.
	Encuadre: Presenta el esquema de evaluación del submódulo, señalando los porcentajes asignados a cada tipo de actividad o evidencia, así como acuerdos generales entre docente y estudiantes.
	Dosificación: Calendario que muestra la distribución de los conocimientos del Programa de Estudio a lo largo del semestre. Incluye fechas, temas y actividades a desarrollar.
	PAEC: Proyecto Aula-Escuela-Comunidad, una estrategia de innovación educativa que vincula el aprendizaje con el entorno social. Aquí se trabajan productos integradores o actividades comunitarias.
	Estudio independiente: Actividad diseñada para que el estudiante trabaje de manera autónoma. Refuerza contenidos, promueve la autoevaluación y fomenta hábitos de estudio fuera del aula.
	Conflicto Cognitivo: Presenta una situación problema, caso o pregunta retadora que genera duda o sorpresa, motivando al estudiante a cuestionar sus ideas previas y activar su pensamiento crítico.
	Audio o Podcast: Recurso auditivo que complementa el contenido. Puede incluir entrevistas, narraciones, explicaciones o reflexiones, y está diseñado para fomentar la comprensión auditiva y la autonomía del estudiante.
	Tarea (Extramuros): Actividad que se desarrolla fuera del horario escolar, en casa o en el entorno del estudiante. Refuerza lo aprendido en clase y promueve la vinculación del conocimiento con la vida cotidiana.

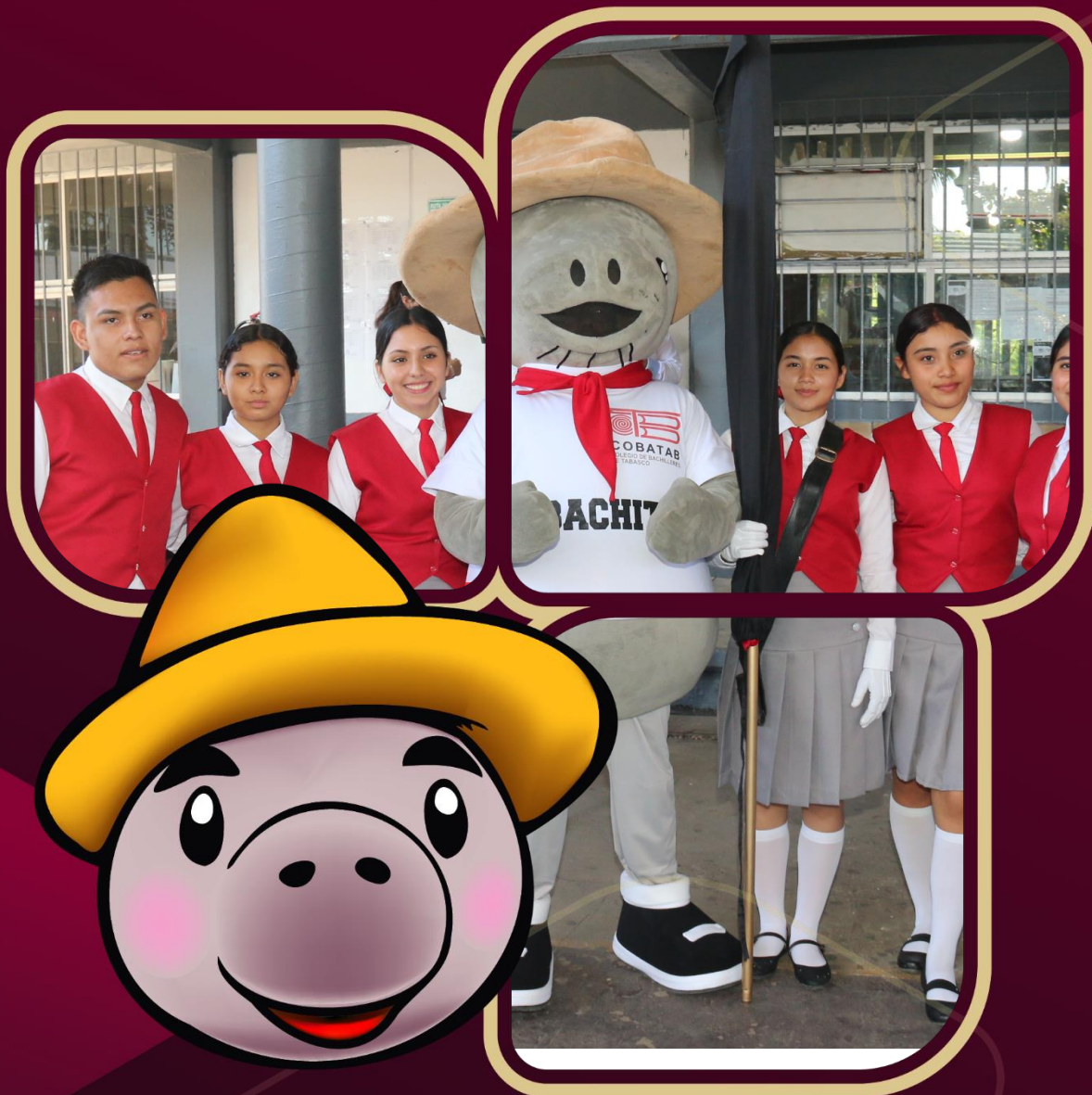


Ícono	Descripción
	Material Didáctico: Recursos físicos o digitales sugeridos para apoyar la comprensión de los contenidos. Pueden ser hojas de trabajo, objetos manipulables, apps o sitios web, entre otros.
	Actividad lúdica: Propuesta de aprendizaje basada en el juego, diseñada para fomentar la participación, la creatividad y la comprensión de los contenidos de forma dinámica y significativa; empleando gamificación o ludificación.
	Retroalimentación: Momento para que el docente brinde comentarios constructivos sobre el desempeño del estudiante, con el fin de fortalecer su proceso de aprendizaje y orientar mejoras.
	Reforzamiento: Actividades propuestas para repasar, practicar o ampliar los contenidos que el estudiante no ha dominado aún. Incluye actividades adicionales o adaptadas para facilitar su comprensión. Se desarrolla durante las “SEMANAS DE REFORZAMIENTO”.
	¿Quién era?: Espacio destinado a presentar la vida y obra de personajes históricos y de aportación relevante y relacionada con el contenido de la UAC. Favorece la conciencia histórica.
	Recordatorio: Nota breve que resalta información importante, fechas clave o instrucciones específicas que el estudiante debe tener presentes durante su trabajo.
	Importante: Indicación destacada de un contenido, concepto o dato que requiere especial atención por su relevancia en la comprensión general del tema.
	COBA-nota: Espacio dedicado a compartir noticias, curiosidades, casos reales o experiencias significativas relacionadas con el contenido, vinculando el aprendizaje con la actualidad.



Bloque 1:

Estructura, Organización y Normativa de las Ciencias Sociales



Situación de Aprendizaje 1:

Voces que Transforman: Movimientos Sociales a través del Territorio



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 / Progresiones 1, 2, 3 y 4

Propósito de la situación

Comprender la importancia de los Movimientos Sociales y el impacto que estos tienen en los ámbitos de su vida cotidiana para contextualizar la magnitud de estos a nivel local, regional y global.

Problema del contexto

A menudo, los jóvenes desconocen el impacto que han tenido los movimientos sociales en sus comunidades, en el país y en el mundo. La falta de conocimiento sobre estos procesos puede generar desinterés en la participación ciudadana y en la defensa de los derechos humanos. ¿De qué manera conocer los movimientos sociales en distintas escalas puede fortalecer nuestra conciencia histórica, sentido de pertenencia y compromiso social?

Conflicto cognitivo

1. ¿Por qué algunas luchas sociales logran transformar leyes, gobiernos o mentalidades colectivas, mientras otras son ignoradas o reprimidas?
2. ¿Qué tienen en común los movimientos sociales, aunque ocurran en lugares y tiempos distintos?



Producto esperado

Scrapbook



Actividad: Evaluación Diagnóstica

TSCS1_B1_ACT1

Nombre _____. Grupo _____.

Instrucciones: Leer con atención cada una de las preguntas y selecciona la opción correcta o respondan con sus ideas en los espacios indicados.

1. ¿Cuál de las siguientes opciones corresponde a una característica fundamental de las ciencias sociales?

- a) Se basan únicamente en experimentos de laboratorio
- b) Estudian los fenómenos naturales exclusivamente
- c) Analizan las relaciones humanas y los procesos sociales
- d) No requieren del método científico para su estudio

2. Relaciona correctamente el tipo de ciencia social con su objeto de estudio.

Columna: Ciencia

Columna: Objeto de estudio

- | | |
|-----------------|---|
| 1. Economía | A. Estudia las leyes, normas e instituciones jurídicas |
| 2. Sociología | B. Estudia la producción, distribución y consumo de bienes |
| 3. Antropología | C. Analiza las costumbres, culturas y formas de vida humana |
| 4. Derecho | D. Analiza las estructuras y dinámicas sociales |

Respuesta: 1___ 2___ 3___ 4___

3. Escribe V si la afirmación es verdadera o F si es falsa.

- a) ___ La desigualdad social puede estar relacionada con el acceso desigual a la educación y la salud.
- b) ___ Los movimientos sociales no tienen ningún impacto sobre las leyes.
- c) ___ La pobreza extrema en comunidades indígenas es un fenómeno multifactorial.





4. ¿Qué tipo de desigualdades enfrentan las comunidades indígenas en México actualmente?

5. ¿Cuál fue una de las principales demandas del EZLN en el levantamiento de 1994?

- a) Aumento del salario mínimo
- b) Democratización de los medios de comunicación
- c) Reconocimiento de los derechos y autonomía de los pueblos indígenas
- d) Apoyo a las grandes empresas agroindustriales

6. Los movimientos sociales como el EZLN han contribuido a la transformación de las normas jurídicas al...

- a) Negarse a dialogar con el Estado
- b) Emigrar masivamente a Estados Unidos
- c) Proponer reformas que reconozcan los derechos colectivos de los pueblos originarios
- d) Impulsar el abandono de la participación ciudadana

7. Menciona dos factores sociales o culturales que influyen en las condiciones de vida de las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara. Explica brevemente.

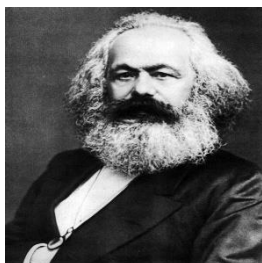




PROGRESIÓN 1

Clasificación de las Ciencias Sociales

La aparición de las Ciencias Sociales, como ciencias con objeto y método de estudio, ocurre en un momento histórico en el que los individuos buscaban interpretar, explicar y, sobre todo, dar respuesta a los problemas que se presentaban en su entorno Sociocultural. Durante mucho tiempo los pensadores buscaron un método para explicar y estudiar los fenómenos sociales. Desde el siglo XIX surgió un debate teórico sobre la cientificidad del conocimiento social, esta situación se sostiene hasta nuestros días, a través de las diferentes ideas impulsadas por los intelectuales de los siglos XIX y XX; entre las más importantes destacan los puntos de vista de Emmanuel Kant (alemán 1724-1804), Emilio Durkheim (francés 1858-1917), Max Weber (alemán 1864-1920), Carlos Marx (alemán 1818-1883) y Augusto Comte (francés 1798-1857). Las ciencias sociales son las ciencias que estudian al hombre social.



Esta foto de Autor desconocido



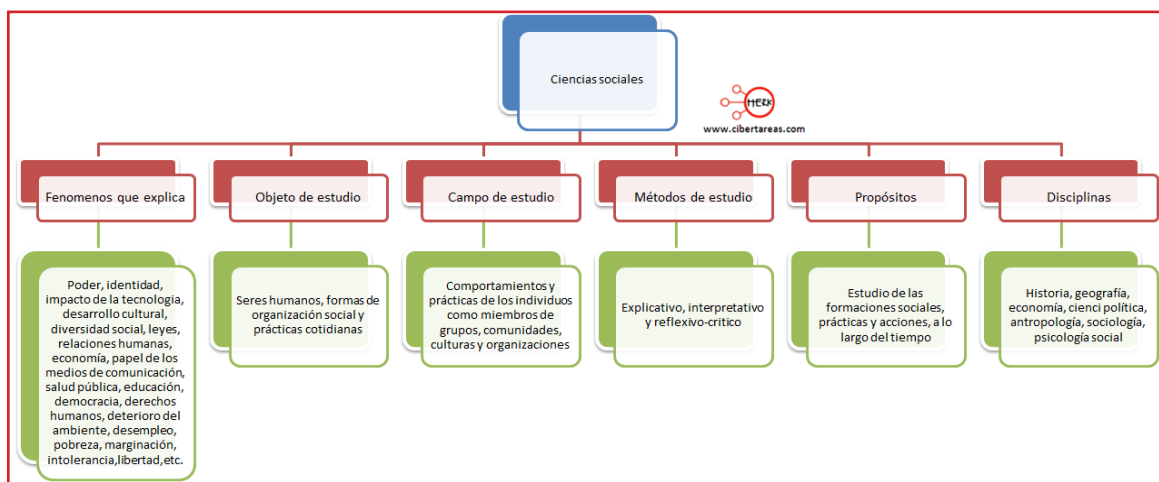
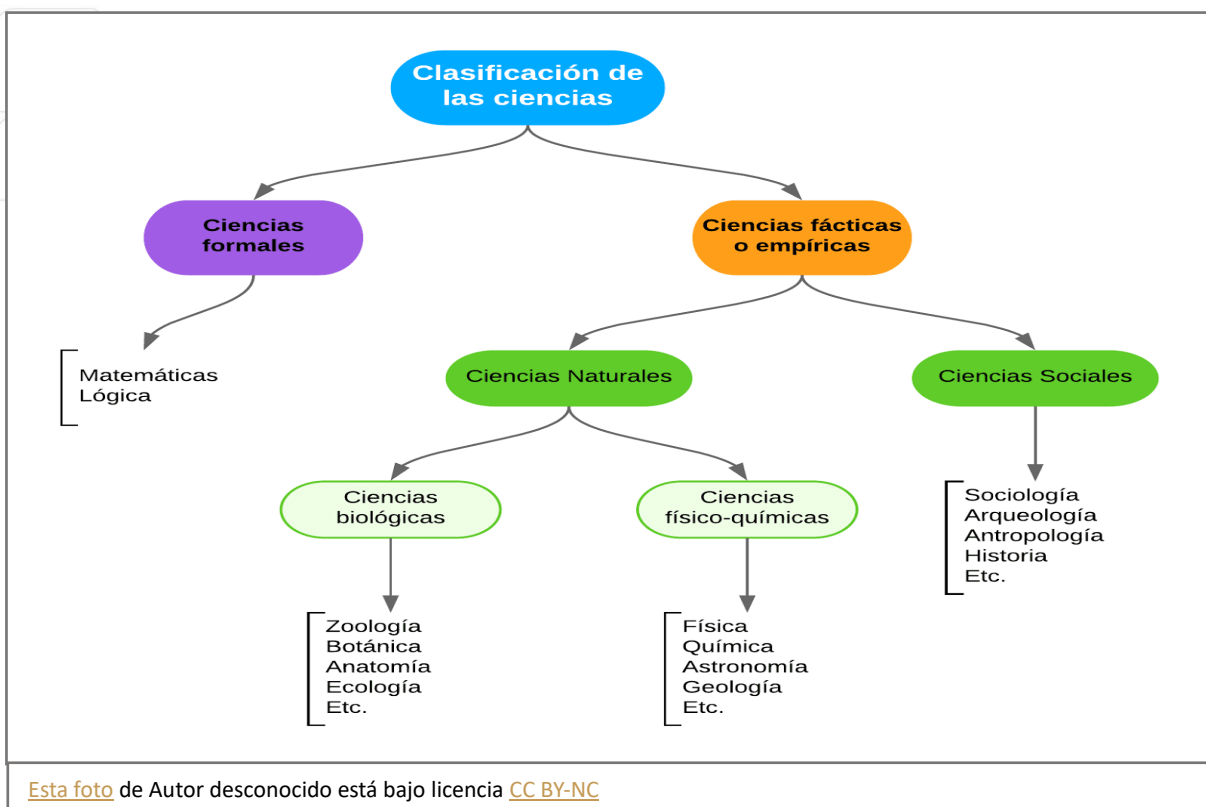
Esta foto de Autor desconocido está bajo



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY

El proceso de construcción de las Ciencias Sociales coincide con el proceso mediante el cual el conocimiento científico de lo social se separa del contexto científico que presentan las ciencias naturales, al reconocer que el objeto de estudio que le es propio, por sus peculiaridades, debe ser explicado y comprendido mediante una metodología distinta de la que utilizan las ciencias de la naturaleza.





Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)



Así se dividieron las Ciencias Sociales en dos grandes rubros que estudiaremos en este fascículo:

1. Las que surgen a partir del análisis de las actividades realizadas por el hombre.



ECONOMÍA. Se interesa por la producción y distribución de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades básicas del hombre. La palabra economía proviene del griego oikos = casa, hogar y nomos = administración. En ese sentido original se refiere a la administración de una casa, y se ha extendido a toda la actividad de comercialización en una población.



DERECHO. Es el conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta del hombre en la sociedad, estableciendo derechos y obligaciones. La convivencia social requiere de normas que la armonicen. Esas normas permiten que se tengan conductas convenientes para mantener un orden social. Las normas se ajustan a la situación que se vive en determinados lugares, y siempre deben estar al servicio del ser humano, respetando su naturaleza y su dignidad. Por ejemplo, en la escuela y en el salón de clases se establecen reglas que permiten la convivencia del grupo, estableciendo el bien común por arriba del individual.



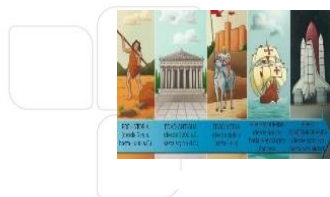
POLÍTICA. Son las relaciones de poder que se dan en todo grupo social como una serie de interrelaciones entre los que mandan y los que obedecen. El fenómeno de mando político nos remite al concepto de autoridad.

2. Las ciencias que estudian al hombre como ser social.



ANTROPOLOGÍA. Abarca un amplio y complejo campo de estudio, desde las características físicas del ser humano hasta sus necesidades, costumbres, creencias, ideología, lengua, estructuras sociales, religión, entre otras.





HISTORIA. Se interesa por la existencia del hombre desde su aparición en la Tierra hasta nuestros días, es decir, en el análisis del ser humano, su comunidad y desarrollo a través del tiempo.



Esta foto de Autor

SOCIOLOGÍA. Esta ciencia social, se encarga de estudiar lo que acontece en la sociedad, en sus grupos sociales, los conflictos que enfrenta, las manifestaciones que se dan en la misma sobre distintos hechos sociales, lo cual incluye analizarlos, entenderlos, interpretarlos y explicarlos a partir de sus causas y efectos. Por lo tanto, su objeto de estudio es la forma de organización social y cómo ésta va cambiando a través del tiempo. La sociología tiene su origen en las grandes transformaciones de la sociedad generadas tanto por la

Ilustración como por la Revolución Industrial. Encontramos su base en el pensamiento positivista de Augusto Comte (1798-1857), quien alcanza su consolidación como ciencia gracias a exponentes como Max Weber.



GEOGRAFÍA HUMANA. Es la ciencia que estudia la relación e influencia recíproca que tienen las personas, constituidas en sociedad, con el medio ambiente que les rodea. Esta ciencia permite a los seres humanos ser conscientes del impacto que tiene su acción sobre la naturaleza. Así podemos concluir que su objeto de estudio es la relación de los hombres con el medio ambiente.



PSICOLOGÍA. El término psicología se deriva de los vocablos griegos psique, que significa alma y logos, tratado o estudio. Es la ciencia que estudia los procesos mentales y/o conductuales de las personas. Esta ciencia tiene diferentes campos de estudio entre ellos están el clínico, educativo, social, experimental, fisiológico, laboral, entre otros.





Actividad: Organizador gráfico

TSCS1_B1_ACT2

Instrucciones:

Elaborar un organizador gráfico sobre la clasificación de las Ciencias Sociales, pueden trabajar de manera individual o en pares, apoyados con el instrumento de evaluación.



Instrumento de Evaluación

RUBRICA TSCS1_B1 ACT 2				
UAC	TEMAS SELECTOS DE CIENCIAS SOCIALES 1	Categoría 1	Subcategoría: Clases grupos sociales	Fecha:
				Grupo:
				Turno:
Nombre del estudiante				
Criterios	Indicadores	Si	No	
1	El organizador tiene una idea jerarquizada del tema			
2	Los conceptos son claros y precisos			
3.	Presenta el trabajo de manera organizada y ordenada			
4	Cumple con las reglas ortográficas			
5	Entrego en tiempo y forma			





Lectura: La organización de la sociedad.

Fenómenos sociales de la actualidad: desigualdad e inequidades socioeconómicas, culturales y de impacto ambiental.

La desigualdad

Se refiere a la distribución desigual de recursos, oportunidades y poder entre diferentes grupos de personas o individuos dentro de una sociedad. Esta desigualdad puede manifestarse en diversas áreas, incluyendo:

- **Desigualdad económica:** Diferencias en la riqueza, los ingresos, la propiedad y el acceso a recursos económicos. Esto puede incluir la brecha entre ricos y pobres, la desigualdad salarial, y la falta de acceso a la educación y la atención médica de calidad.
- **Desigualdad social:** Diferencias en el estatus social, el prestigio, el poder político y el acceso a oportunidades sociales. Esto incluye la discriminación basada en raza, género, religión, orientación sexual, discapacidad y otras características.
- **Desigualdad política:** Diferencias en el acceso al poder político, la participación en la toma de decisiones y la influencia en las políticas públicas. Esto puede incluir la falta de representación de ciertos grupos en el gobierno y la falta de acceso a la justicia.



Causas de la desigualdad:

- **Sistemas económicos:** Los sistemas económicos pueden perpetuar o exacerbar la desigualdad a través de políticas fiscales regresivas, mercados laborales desiguales y falta de regulación.
- **Discriminación:** La discriminación basada en diversas características puede limitar el acceso a oportunidades y recursos para ciertos grupos.
- **Falta de acceso a la educación:** La educación es crucial para la movilidad social, y la falta de acceso a una educación de calidad puede perpetuar la desigualdad.
- **Globalización:** La globalización puede crear ganadores y perdedores, exacerbando la desigualdad entre países y dentro de ellos.



- **Factores históricos:** Los eventos históricos, como la colonización y la esclavitud, han dejado un legado de desigualdad que persiste en la actualidad.

Consecuencias de la desigualdad:

- **Mayor pobreza:** Puede llevar a un aumento de la pobreza y la exclusión social.
- **Inestabilidad social:** Puede generar resentimiento, conflictos sociales y violencia.
- **Menor crecimiento económico:** Puede reducir el crecimiento económico al limitar el acceso a oportunidades para una gran parte de la población.
- **Problemas de salud pública:** Puede estar asociada con peores resultados de salud, como mayores tasas de mortalidad infantil y enfermedades crónicas.

Desigualdad en México y Tabasco:

En México, la desigualdad es un problema significativo. Tabasco, al igual que otras regiones del país, enfrenta desafíos particulares en cuanto a la distribución de la riqueza y las oportunidades. Factores como la dependencia de la industria petrolera, la falta de diversificación económica y la desigualdad en el acceso a la educación y la salud contribuyen a la desigualdad en la región. Es importante considerar políticas públicas dirigidas a reducir estas brechas para promover un desarrollo más inclusivo y equitativo.

Las inequidades



Son tratos injustos o desiguales que se dan a diferentes grupos de personas o individuos, basados en características como la raza, el género, la orientación sexual, la religión, la clase social, la discapacidad, entre otras. A diferencia de la desigualdad, que se centra en la diferencia en los resultados, las inequidades se centran en la injusticia del proceso que lleva a esas diferencias.

Es importante entender que las inequidades son sistemáticas y estructurales, lo que significa que están integradas en las instituciones, políticas y prácticas sociales, perpetuando la discriminación y la falta de oportunidades para ciertos grupos.





Diferencias entre desigualdad e inequidad:

- **Desigualdad:** En una carrera, algunos corredores pueden terminar con tiempos diferentes debido a sus habilidades físicas o entrenamiento. Ésta es una desigualdad de resultados.
- **Inequidad:** En la misma carrera, si a algunos corredores se les dan zapatos de baja calidad o se les hace empezar la carrera más tarde, mientras que otros tienen mejores recursos, es una inequidad. La diferencia en los resultados no se debe solo a la habilidad, sino a una distribución injusta de recursos y oportunidades.

Tipos de Inequidades



Las inequidades se manifiestan en diversas áreas de la vida, incluyendo:

- **Inequidades económicas:** Acceso desigual a recursos económicos, como salarios, préstamos, inversiones y oportunidades de empleo, a menudo debido a la discriminación.
- **Inequidades sociales:** Acceso desigual a servicios esenciales como educación, atención médica, vivienda y justicia. Esto puede resultar en diferentes niveles de bienestar y oportunidades de movilidad social.
- **Inequidades de género:** Trato desigual basado en el género, que puede incluir la brecha salarial, la discriminación en el lugar de trabajo, la violencia de género y la falta de representación en puestos de liderazgo.
- **Inequidades raciales:** Trato desigual basado en la raza o el origen étnico, que puede manifestarse en la discriminación en el empleo, la vivienda, el sistema judicial y otros aspectos de la vida.
- **Inequidades en salud:** Acceso desigual a la atención médica de calidad, lo que puede resultar en diferencias significativas en los resultados de salud entre diferentes grupos.





Consecuencias de las Inequidades:

Las inequidades tienen consecuencias negativas de gran alcance, incluyendo:

- **Exacerbación de la pobreza:** Al limitar el acceso a recursos y oportunidades, las inequidades contribuyen a la pobreza y la exclusión social.
- **Deterioro de la salud pública:** Conducen a disparidades en los resultados de salud y una menor esperanza de vida para ciertos grupos.
- **Instabilidad social:** Generan resentimiento, tensiones sociales y conflictos.
- **Disminución del crecimiento económico:** Al limitar el potencial de ciertos grupos, las inequidades impiden el pleno desarrollo económico de una sociedad.

Consecuencias de la desigualdad e inequidad en el impacto ambiental

Es crucial abordar las inequidades para construir sociedades más justas e igualitarias. Esto requiere políticas públicas dirigidas a promover la igualdad de oportunidades y erradicar la discriminación en todas sus formas.

La desigualdad y la inequidad exacerbando significativamente el impacto ambiental negativo, creando un círculo vicioso de daño ambiental y agravamiento de la desigualdad.



Algunas de las consecuencias de la desigualdad y la inequidad en el impacto ambiental son:

1. Mayor Exposición a Riesgos Ambientales:

- **Poblaciones vulnerables:** Grupos con menos recursos (económicos, sociales, políticos) suelen vivir en zonas con mayor riesgo de desastres naturales (inundaciones, deslizamientos de tierra) o contaminación ambiental (aire, agua, suelo). Esto se debe a la falta de acceso a viviendas seguras y a servicios básicos.
- **Impacto desproporcionado:** Las consecuencias de eventos ambientales extremos o la degradación ambiental afectan de manera desproporcionada a estas poblaciones, intensificando su vulnerabilidad y pobreza.





2. Desigualdad en la Contribución a la Contaminación:

- **Patrones de consumo:** Los grupos de altos ingresos suelen tener patrones de consumo que generan mayor huella de carbono y residuos, contribuyendo desproporcionadamente al cambio climático y la contaminación.
- **Industrias contaminantes:** La ubicación de industrias contaminantes en zonas con poblaciones de bajos ingresos refleja una inequidad ambiental, imponiendo cargas ambientales desproporcionadas.



3. Limitado Acceso a Recursos y Servicios Ambientales:

- **Recursos naturales:** Las poblaciones marginadas a menudo tienen limitado acceso al agua potable, saneamiento, energía limpia y otros recursos ambientales esenciales.
- **Servicios ambientales:** La falta de acceso a servicios de gestión de residuos, protección y educación ambientales perpetúa la desigualdad ambiental.

4. Dificultad para la Adaptación al Cambio Climático:

- **Recursos limitados:** Las comunidades más pobres tienen menos recursos para adaptarse a los efectos del cambio climático, como sequías, inundaciones o aumento del nivel del mar.
- **Infraestructura deficiente:** La falta de infraestructura adecuada (defensas contra inundaciones, sistemas de riego) aumenta su vulnerabilidad ante los eventos climáticos extremos.

5. Barreras para la Participación en la Toma de Decisiones:

- **Acceso limitado:** Las poblaciones marginadas suelen tener menos oportunidades para participar en la toma de decisiones ambientales, lo que limita su capacidad para influir en políticas y proyectos relevantes para sus necesidades.
- **Falta de representación:** La falta de representación adecuada en los procesos de toma de decisiones ambientales perpetúa la desigualdad y la inequidad.





6. Consecuencias Sociales y Económicas:

- **Migración y desplazamiento:** El cambio climático y la degradación ambiental pueden forzar la migración y el desplazamiento de poblaciones vulnerables, creando nuevos problemas sociales y económicos.
- **Inseguridad alimentaria:** La escasez de agua y la degradación de la tierra pueden afectar la seguridad alimentaria, especialmente en zonas rurales donde la agricultura es la principal fuente de sustento.

En Tabasco, la situación se complica por factores como la alta dependencia de la industria petrolera, la vulnerabilidad ante inundaciones y la desigualdad socioeconómica. Las comunidades más pobres, a menudo ubicadas en zonas de riesgo, sufren las consecuencias de la contaminación petrolera y los eventos climáticos extremos de manera desproporcionada. El acceso a servicios ambientales adecuados y la participación en la toma de decisiones ambientales son cruciales para mitigar estos efectos.

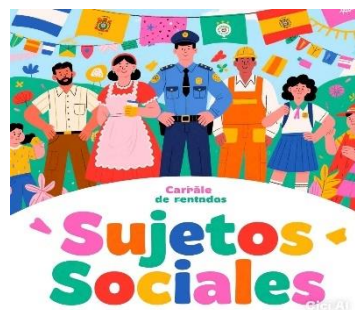
Es fundamental abordar la desigualdad y la inequidad para lograr una justicia ambiental efectiva y construir un futuro sostenible. Esto requiere políticas públicas que promuevan la equidad ambiental, la sostenibilidad y la participación de todas las comunidades en la toma de decisiones.



Lectura: Sujeto Social y Familia

Sujeto Social

Son individuos o grupos de personas que participan activamente en la sociedad y que tienen una identidad, intereses, necesidades y perspectivas compartidas. No son meros receptores pasivos de la realidad social, sino que son actores que construyen, modifican y transforman la sociedad a través de sus acciones y relaciones; siendo parte de una estructura social más amplia, donde sus acciones, pensamientos y sentimientos están influenciados por las relaciones sociales, culturales y económicas que los rodean.





La definición de "sujeto social" es compleja y ha evolucionado a lo largo del tiempo, dependiendo de las perspectivas teóricas utilizadas.

Es importante tener en cuenta que la categoría de "sujeto social" no es estática ni monolítica. Los individuos pueden pertenecer a múltiples sujetos sociales simultáneamente, y las identidades y los intereses pueden cambiar con el tiempo y en función del contexto. Este concepto es fundamental para comprender las dinámicas de poder, las desigualdades y los procesos de cambio social.

Los sujetos sociales pueden manifestarse en diferentes formas, como comunidades, movimientos sociales, grupos étnicos o clases sociales y tienen la capacidad de actuar en tomas de decisiones que pueden afectar su entorno y sus propias vidas.

Los sujetos sociales son fundamentales en la sociedad por varias razones:

- 1.- Contribuyen a la formación de identidades colectivas, creando un sentido de pertenencia que fortalece la cohesión social. Siendo esencial para el bienestar emocional y psicológico de los individuos.
- 2.- Son actores clave en procesos democráticos. Su participación en decisiones comunitarias y políticas ayuda a garantizar que sus voces sean escuchadas y sus necesidades sean atendidas.
- 3.- A través de movimientos sociales, los sujetos sociales pueden impulsar cambios significativos en la sociedad. Pueden abogar por derechos, justicia social y equidad, desafiando estructuras de poder injustas.
- 4.- La presencia de diferentes sujetos sociales enriquece la cultura y promueve la diversidad. Esto fomenta el intercambio de ideas, valores y tradiciones, lo que puede llevar a una sociedad más inclusiva.
- 5.- interactúan entre sí, lo que facilita el aprendizaje mutuo. Estas interacciones ayudan a construir redes de apoyo y solidaridad, esenciales para enfrentar desafíos comunes.

En esencia, los sujetos sociales son el motor del cambio y la evolución dentro de cualquier comunidad, contribuyendo a su desarrollo y bienestar, siendo la construcción que abarca tanto la individualidad como la colectividad dentro de un marco social.





La familia

Es un concepto complejo y multifacético, sin una única definición universalmente aceptada. Su significado varía según la cultura, la época histórica y las perspectivas individuales., siendo una de las instituciones sociales más importantes y fundamentales en la sociedad. Se puede definir como un grupo de personas

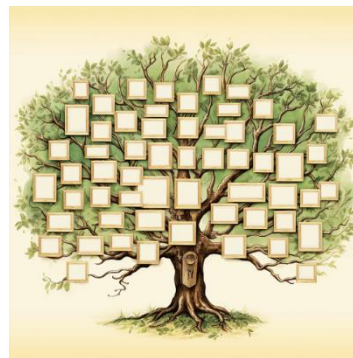
unidas por vínculos de parentesco, afecto o convivencia, que comparten un hogar y se apoyan mutuamente.

Características y funciones de la familia en la sociedad:

- Es considerada la unidad básica de la sociedad, ya que es el primer entorno donde las personas aprenden valores, normas y comportamientos.
- Juega un papel crucial en la socialización de los individuos, transmitiendo cultura, tradiciones y conocimientos a las nuevas generaciones.
- Proporciona un sistema de apoyo emocional y económico. Los miembros de la familia suelen estar ahí para ayudar en momentos difíciles, ofreciendo amor, comprensión y recursos.
- Contribuye a la formación de la identidad personal. A través de su historia familiar y sus relaciones, los individuos desarrollan un sentido de pertenencia a un grupo más amplio.
- Pueden adoptar diversas formas (nuclear, extendida, monoparental, entre otras) y reflejan la diversidad social. Estas estructuras influyen en cómo se organizan las comunidades y sociedades.
- A través de las dinámicas familiares, se transmiten valores éticos y morales que guían el comportamiento de los individuos en su vida cotidiana.

La familia es crucial dentro de la sociedad por varias razones:

1.- Es el primer lugar donde los individuos aprenden sobre normas, valores y comportamientos. Este proceso de socialización es fundamental para el desarrollo personal y la integración en la comunidad.





2.- Proporciona un entorno seguro y de apoyo donde los miembros pueden expresarse libremente. Este apoyo emocional es vital para el bienestar psicológico y la estabilidad personal.

3.- A través de las generaciones, las familias transmiten tradiciones, costumbres y conocimientos. Esto ayuda a preservar la identidad cultural y a mantener la cohesión social.

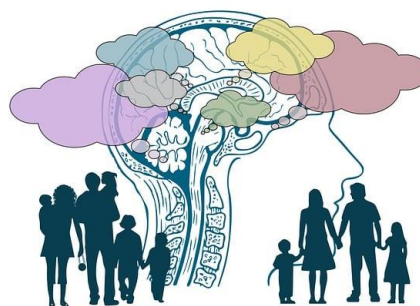
4.- Suelen ser unidades económicas que contribuyen al sustento y bienestar de sus miembros. La colaboración entre los miembros puede mejorar la calidad de vida y facilitar el acceso a recursos.

5.- También juega un papel importante en la educación informal, preparando a los individuos para enfrentar desafíos en la vida. Los padres y cuidadores son los primeros maestros de los niños.

6.- La familia puede ayudar a prevenir problemas sociales como la delincuencia o el abuso. Las relaciones familiares saludables fomentan el respeto y la responsabilidad.

7.- Pueden servir como redes de apoyo dentro de la comunidad, promoviendo vínculos entre vecinos y fomentando un sentido de pertenencia.

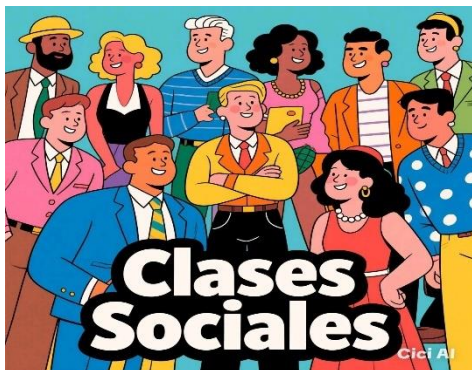
La familia desempeña un papel esencial en el desarrollo social, emocional y cultural de los individuos, además de ser un pilar fundamental para el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Este concepto ha evolucionado a lo largo de la historia y continúa transformándose en la actualidad. La creciente diversidad de estructuras familiares refleja cambios sociales y culturales, como la mayor aceptación de la diversidad sexual, la mayor participación de la mujer en el mercado laboral y la creciente importancia de la autonomía individual; así que la familia es una institución social fundamental, pero su definición y funciones son fluidas y diversas, adaptándose a las cambiantes realidades sociales y culturales.





Lectura: Clases y grupos sociales

Las Clases Sociales



No existe una única forma aceptada de clasificar las clases sociales, ya que la clasificación depende de la perspectiva teórica utilizada y del contexto socioeconómico específico. Sin embargo, se pueden identificar, como categorías en las que se agrupan a los individuos de una sociedad en función de características socioeconómicas, como el nivel de ingresos, la educación, la ocupación y el estatus social. Influyendo en las oportunidades y recursos disponibles para las personas.

Suelen organizarse en una jerarquía, donde algunas clases tienen más poder, recursos y privilegios que otras. Esto puede dar lugar a desigualdades en el acceso a oportunidades.

En muchas sociedades, se pueden identificar tres clases principales:

- ❖ **Clase alta:** Compuesta por individuos con altos ingresos y recursos. Suelen tener acceso a una educación de élite y ocupaciones de alto estatus.
- ❖ **Clase media:** Incluye a personas con ingresos moderados. Esta clase puede variar ampliamente en términos de educación y ocupación.
- ❖ **Clase baja:** Compuesta por individuos con bajos ingresos y menos acceso a recursos. Pueden enfrentar desafíos económicos significativos.

Las clases sociales son importantes por diversas razones, ya que influyen en la estructura y funcionamiento de la sociedad.

- Ayudan a entender y analizar las desigualdades en el acceso a recursos, oportunidades y derechos. Siendo crucial para abordar problemas como la pobreza, la educación y la salud.
- Permite estudiar la movilidad social, es decir, cómo las personas pueden ascender o descender en la jerarquía social. Comprender esto es fundamental para diseñar políticas que fomenten la equidad.



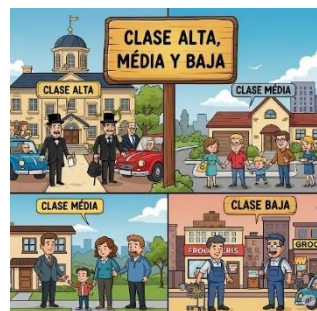
- Contribuyen a la formación de identidades colectivas. Las personas tienden a identificarse con su clase social, lo que puede influir en sus valores, comportamientos y relaciones.
- Afectan el acceso a oportunidades educativas y laborales. Aquellos en clases más altas suelen tener ventajas significativas en términos de conexiones, recursos y oportunidades de desarrollo profesional.
- También se reflejan en la participación política. Las personas de clases altas tienden a tener más influencia en decisiones políticas, lo que puede perpetuar desigualdades.
- Comprender las dinámicas de clase puede ayudar a fomentar una mayor cohesión social al abordar tensiones y conflictos que surgen entre diferentes grupos.
- Pueden influir en el desarrollo económico de una sociedad. Una clase media fuerte, por ejemplo, puede ser un motor para el crecimiento económico y la estabilidad.

En México, las clases sociales se pueden clasificar de diversas maneras, pero generalmente se reconocen tres categorías principales que reflejan diferencias en ingresos, educación y acceso a recursos.

Tipos de clases sociales más comunes en el país:

Clase alta:

- Compuesta por individuos y familias con altos niveles de ingresos y patrimonio.
- Suelen tener acceso a educación de élite y ocupaciones en sectores como finanzas, negocios y política.
- Poseen un estilo de vida que incluye lujos y privilegios, así como una fuerte influencia en la toma de decisiones políticas y económicas.



Clase media:

- Se divide en clase media alta y clase media baja.
- La clase media alta incluye profesionales con buenos ingresos, educación universitaria y estabilidad económica.
- La clase media baja, aunque tiene acceso a educación y empleo, enfrenta desafíos económicos que pueden limitar su movilidad social.
- Esta clase es fundamental para el desarrollo económico del país, ya que representa un gran segmento del consumo.





Clase baja:

- Incluye a personas con bajos ingresos y menor acceso a servicios básicos como educación, salud y empleo estable.
- Pueden vivir en condiciones precarias y enfrentar dificultades económicas significativas.
- Esta clase es vulnerable a la pobreza y la exclusión social, lo que limita sus oportunidades de desarrollo.

Además de estas categorías principales, también hay subgrupos que reflejan la diversidad dentro de cada clase social. Las diferencias regionales, étnicas y culturales también pueden influir en la clasificación de clases sociales en México.

Es importante destacar que las clases sociales no son estáticas; hay movilidad entre ellas, aunque esta puede ser limitada por factores económicos, educativos y sociales.

Las clases sociales son un elemento importante para entender la estructura y dinámica de cualquier sociedad, ya que reflejan desigualdades y oportunidades que afectan la vida cotidiana de las personas.

No hay una respuesta única a cómo se clasifican las clases sociales. La mejor manera de hacerlo depende del objetivo del análisis y del contexto específico. La mayoría de los enfoques combinan varios factores para obtener una comprensión más completa de la estratificación social., siendo esta un marco fundamental para comprender las dinámicas económicas, políticas y culturales dentro de una sociedad. Su estudio es esencial para promover la justicia social y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

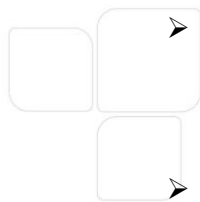
Los Grupos Sociales

Son conjuntos de personas que interactúan entre sí y comparten características, intereses, objetivos o valores comunes. Estos grupos pueden formarse por diversas razones y tienen un impacto significativo en la vida social de los individuos.

Características:

- **Interacción:** Los miembros interactúan regularmente, lo que fomenta la comunicación y el sentido de pertenencia.





- **Identidad** común: Comparten una identidad o propósito que los une, lo que puede ser cultural, social, económico o político.
- **Normas y valores:** Que guían el comportamiento de sus miembros y contribuyen a su cohesión.

Tipos de grupos sociales:

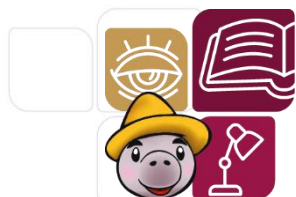
- **Grupos Primarios:** Son aquellos con relaciones cercanas y personales, como la familia y amigos. La interacción es íntima y emocional.
- **Grupos Secundarios:** Se caracterizan por relaciones más formales e impersonales, como organizaciones laborales o asociaciones.
- **Grupos de Referencia:** Son aquellos que influyen en las actitudes y comportamientos de una persona, aunque no necesariamente forman parte del grupo. Por ejemplo, un grupo de celebridades puede influir en las tendencias de moda.
- **Grupos Étnicos:** Formados por personas que comparten una cultura, idioma o historia común, lo que les da un sentido de identidad colectiva.
- **Grupos Profesionales:** Compuestos por personas que trabajan en el mismo campo o profesión, como médicos o ingenieros, y comparten intereses laborales.

La función en la sociedad es esencial para la socialización, ya que ayudan a las personas a aprender normas culturales y comportamientos adecuados.

Fomentan la cooperación y el apoyo mutuo entre sus miembros, desempeñando un papel crucial en la estructura y funcionamiento de la sociedad.



En México, los grupos sociales se pueden clasificar de diversas maneras, dependiendo de factores como la cultura, la economía, la política y la geografía y son fundamentales para entender cómo las personas se relacionan entre sí y cómo se organizan dentro de una sociedad. Siendo necesarios para el funcionamiento saludable de la misma, ya que influyen en cómo las personas se relacionan entre sí, cómo se organizan y cómo enfrentan los desafíos colectivos.



Lectura: Papel Social y Movilidad Social

Papel Social

Se refiere al conjunto de expectativas, normas y conductas que se asocian a una posición o estatus específico dentro de un grupo social o sociedad. Es decir, es el comportamiento que se espera de una persona según su rol en la sociedad. Estos roles son aprendidos a través de la socialización y varían según la cultura y el contexto.



Ejemplos de papeles sociales:

- **Padre/Madre:** Se espera que provean cuidados, educación y apoyo a sus hijos.
- **Estudiante:** Se espera que asista a clases, estudie y participe activamente.
- **Médico:** Se espera que diagnostique y trate enfermedades, mostrando profesionalismo y ética.
- **Trabajador:** Se espera que cumpla con sus responsabilidades laborales, mostrando eficiencia y compromiso.
- **Vecino:** Se espera que respete a los demás, contribuya a la convivencia pacífica y mantenga una conducta cívica.

Es importante notar que los papeles sociales:

- Son aprendidos: No son innatos, sino que se adquieren a través de la interacción social y la observación de modelos.
- Son dinámicos: Pueden cambiar con el tiempo y variar según la cultura y el contexto.
- Conllevan expectativas: Existen ciertas normas y comportamientos que se esperan de quien ocupa un determinado rol.
- Pueden ser contradictorios: Una persona puede desempeñar múltiples papeles sociales que pueden entrar en conflicto (ej. ser madre, trabajadora y estudiante).



- Influyen en la identidad: El cumplimiento de los papeles sociales contribuye a la formación de la identidad individual.

En Tabasco, como en el resto del mundo, los papeles sociales se ven influenciados por factores culturales, económicos y sociales, dando lugar a una compleja interacción de roles y expectativas. La comprensión de los papeles sociales es crucial para comprender las dinámicas sociales y las interacciones humanas.

Movilidad social: Los movimientos sociales

Son acciones colectivas, organizadas y sostenidas en el tiempo, llevadas a cabo por grupos de personas que buscan transformar o resistir cambios en la sociedad. Estos movimientos se movilizan para lograr objetivos específicos relacionados con la política, la economía, la cultura o la sociedad en general. No se trata de acciones aisladas o espontáneas, sino de esfuerzos coordinados para influir en el poder establecido, buscando



promover o resistir cambios en la sociedad, generalmente en relación con temas políticos, económicos, sociales o culturales. surgiendo como respuesta a situaciones de injusticia, desigualdad o insatisfacción con las condiciones actuales. Siendo acciones colectivas, organizadas y sostenidas en el tiempo, llevadas a cabo por grupos de personas que buscan transformar o resistir cambios en la sociedad. Estos movimientos se movilizan para lograr objetivos específicos relacionados con la política, la economía, la cultura o la sociedad en general. No se trata de acciones aisladas o espontáneas, sino de esfuerzos coordinados para influir en el poder establecido.

Características:

- I. Acción colectiva: Implican la participación de un número significativo de individuos, actuando de forma coordinada.
- II. Organización: Suelen tener estructuras organizativas, aunque estas pueden ser formales o informales.
- III. Duración: Se extienden en el tiempo, más allá de eventos aislados.





- IV. Objetivos compartidos: Los participantes comparten un conjunto de metas y aspiraciones comunes.
- V. Conciencia colectiva: Existe una conciencia compartida de la injusticia o el problema que se busca abordar.
- VI. Estrategias de movilización: Emplean diversas tácticas para lograr sus objetivos, como protestas, manifestaciones, campañas de concienciación, cabildeo, etc.

Objetivos que buscan los movimientos sociales:

- ❖ **Cambios políticos:** Derrocamiento de gobiernos, reformas electorales, ampliación de derechos civiles.
- ❖ **Justicia social:** Igualdad de género, derechos de las minorías, lucha contra la discriminación.
- ❖ **Derechos humanos:** Libertad de expresión, acceso a la justicia, protección de los derechos de los migrantes.
- ❖ **Derechos laborales:** Mejores salarios, condiciones de trabajo seguras, derecho a la sindicalización.
- ❖ **Protección del medio ambiente:** Conservación de recursos naturales, lucha contra el cambio climático.



En Tabasco, como en cualquier otra parte del mundo, han existido y existen diversos movimientos sociales que buscan transformar la realidad social y política. Estos movimientos pueden ser locales, regionales o nacionales, y abordan una amplia gama de problemáticas. La comprensión de los movimientos sociales es fundamental para entender los procesos de cambio social y político. Es vital destacar que la participación en estos movimientos implica riesgos y desafíos, pero también la posibilidad de influir en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Movimientos Sociales en México

México, a lo largo de su historia, ha sido escenario de una gran variedad de movimientos sociales, reflejo de las complejas dinámicas sociales, políticas y económicas del país. Estos movimientos, con objetivos y métodos diversos, han dejado una profunda huella en la configuración de la nación.





Movimientos Revolucionarios y Políticos:

- **La Revolución Mexicana (1910-1920):** Este movimiento complejo e histórico, impulsado por la desigualdad social y la dictadura de Porfirio Díaz, transformó radicalmente el panorama político y social de México. Diversos grupos, como campesinos, obreros e intelectuales, con agendas a veces divergentes, participaron en la lucha armada y las negociaciones políticas posteriores. El resultado fue la Constitución de 1917, un documento fundamental que estableció principios de justicia social y derechos laborales, aunque su implementación ha sido un proceso largo y complejo.

- **El Movimiento Estudiantil de 1968:** Las protestas estudiantiles, culminadas con la trágica masacre de Tlatelolco, representaron un punto de inflexión en la historia mexicana. Los estudiantes exigían mayor libertad de expresión, democracia y un fin a la represión gubernamental. Este movimiento, aunque brutalmente reprimido, marcó profundamente la conciencia social y política del país, dejando un legado de lucha por los derechos humanos y la democratización.



- **El Movimiento Zapatista (1994-presente):** El levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, exigió derechos indígenas, justicia social y un fin a la exclusión. El movimiento, a través de la resistencia civil y la presión política, ha mantenido una presencia activa, impulsando el debate sobre la desigualdad y la autonomía indígena en México.

Movimientos Sociales Contemporáneos:

- **#YoSoy132 (2012):** Este movimiento estudiantil, utilizando las redes sociales como herramienta principal, protestó contra la manipulación mediática y la falta de democracia durante la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. Mostró la capacidad de la ciudadanía para organizarse y movilizarse en la era digital.





- **Movimiento por los 43 de Ayotzinapa (2014-presente):** La desaparición forzada de 43 estudiantes en Ayotzinapa, Guerrero, generó un movimiento masivo que exige justicia, verdad y la aparición con vida de los desaparecidos. Este movimiento ha mantenido una presión constante sobre el gobierno, visibilizando la problemática de la violencia y la impunidad en México.
- **Movimientos Feministas (décadas recientes):** En los últimos años, el movimiento feminista en México ha experimentado un auge significativo, con marchas, protestas y campañas para combatir la violencia de género, la desigualdad y la discriminación. Movimientos como #MeToo en México y las marchas del 8 de marzo han logrado visibilizar la problemática y exigir cambios legislativos y en las políticas públicas.

Otros Movimientos Relevantes:

- ✓ **Movimientos Indígenas:** Diversos grupos indígenas en México han luchado históricamente por la defensa de sus tierras, culturas y derechos. Estos movimientos, con sus particularidades regionales, siguen activos en la actualidad.
- ✓ **Movimientos Ambientales:** Numerosas organizaciones y activistas trabajan en la defensa del medio ambiente, luchando contra la degradación ecológica, la contaminación y la explotación de recursos naturales.
- ✓ **Movimientos por los Derechos de la Comunidad LGBTQ+:** Estos movimientos buscan la igualdad de derechos y la no discriminación para las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, queer e intersexuales (LGBTQI+).

Son algunos ejemplos de la diversidad y la complejidad de los movimientos sociales en México. Cada uno tiene sus propias características, estrategias y objetivos, reflejando la rica y a menudo conflictiva historia social y política del país. Es importante recordar que estos movimientos, a menudo interconectados, representan la vitalidad de la sociedad civil y su lucha por una sociedad más justa e igualitaria.





Legalidad de movimientos sociales

¿Son legales los movimientos sociales?

La legalidad de los movimientos sociales es compleja y depende de varios factores, incluyendo el contexto legal específico, las acciones llevadas a cabo y la interpretación de las leyes por parte de las autoridades.

En general, la mayoría de los países reconocen el derecho a la libertad de expresión, reunión y asociación, derechos fundamentales que sustentan la posibilidad de formar movimientos sociales. Sin embargo, este derecho no es absoluto. Existen límites legales que buscan proteger el orden público, la seguridad y los derechos de terceros. Las acciones de un movimiento social pueden ser consideradas legales si se mantienen dentro de estos límites.



- a) **Acciones legales:** Las actividades como la organización de manifestaciones pacíficas, la creación de peticiones, la participación en campañas de información y la presión política a través de canales legítimos (como el cabildeo) suelen ser consideradas legales.
- b) **Acciones ilegales:** Si las acciones de un movimiento social implican violencia, vandalismo, obstrucción del orden público o la violación de derechos fundamentales de otros, pueden ser consideradas ilegales y sancionadas por la ley. La incitación a la violencia o al odio también es ilegal en la mayoría de los países.

El marco jurídico varía: Es importante considerar que el marco legal que regula las actividades de los movimientos sociales varía de un país a otro, e incluso dentro de un mismo país puede haber diferencias según las leyes locales y regionales. Además, la interpretación y aplicación de estas leyes puede variar según las circunstancias y la discrecionalidad de las autoridades.

Como conclusión no se puede afirmar categóricamente que todos los movimientos sociales sean legales o ilegales. Su legalidad depende de sus acciones y del marco legal en el que operan. Es crucial que los movimientos sociales operen dentro del marco legal para lograr sus objetivos de forma eficaz y sin incurrir en consecuencias legales.





Lectura: Las Instituciones

Las instituciones gubernamentales (político, salud, educativo, cultural, economía)

Son entidades o estructuras organizativas establecidas por un gobierno para llevar a cabo funciones específicas en la administración pública y el servicio a la sociedad. Estas tienen la responsabilidad de implementar políticas, gestionar recursos y garantizar el bienestar de los ciudadanos, siendo organizaciones oficiales que conforman el gobierno de un país o región. Encargándose de implementar las leyes, administrar los recursos públicos, y proveer servicios esenciales a la población, sus estructuras y funciones varían según el sistema político de cada país, pero generalmente incluyen:



- **Poder Ejecutivo:** Encabezado por el presidente o Gobernador, se encarga de ejecutar las leyes y políticas del gobierno. Incluye ministerios, secretarías y otras dependencias responsables de áreas específicas como salud, educación, seguridad, etc.
- **Poder Legislativo:** Responsable de crear y modificar las leyes. Está conformado por un congreso o parlamento, compuesto por senadores y diputados elegidos por la población.
- **Poder Judicial:** Se encarga de interpretar las leyes y administrar justicia. Incluye tribunales, cortes y juzgados que resuelven disputas legales y aplican sanciones.
- **Organismos Autónomos:** Instituciones independientes del poder ejecutivo, legislativo y judicial, que se encargan de regular y supervisar áreas específicas, como la regulación económica, los derechos humanos o la elección de funcionarios públicos. Incluyen los órganos electorales y bancos centrales.
- **Partidos Políticos:** Son organizaciones que buscan obtener el poder político representando diferentes ideologías y programas. Compiten en elecciones y buscan influir en las políticas públicas. Su función es canalizar las demandas sociales, articular intereses y participar en la formación de gobiernos.
- **Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad:** Aunque no siempre se consideran parte del sistema político en el sentido estricto, las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad juegan un rol importante en la estabilidad política y la seguridad nacional. Su función principal es la





defensa del país y el mantenimiento del orden público. Su subordinación al poder civil es fundamental para evitar el autoritarismo.

- **Organismos Electorales:** Estos organismos son cruciales para la democracia. Son instituciones independientes responsables de organizar y supervisar los procesos electorales, garantizando su transparencia, imparcialidad y equidad. Su función incluye la regulación del financiamiento de los partidos políticos, la supervisión de las campañas electorales y la resolución de controversias electorales.

En México, el sistema gubernamental es democrático, con un gobierno federal, con 32 gobiernos estatales y miles de gobiernos municipales. Cada nivel tiene sus propias instituciones gubernamentales con responsabilidades específicas. En Tabasco, al igual que en otros estados, existen instituciones gubernamentales que reflejan esta estructura federal, incluyendo



el gobierno estatal, los ayuntamientos, y las dependencias estatales correspondientes a los tres poderes mencionados. Estas instituciones trabajan para administrar los recursos de Tabasco, aplicar las leyes a nivel estatal y municipal y proveer servicios a los ciudadanos de la entidad.

Instituciones Políticas

Son las organizaciones y estructuras formales que conforman el sistema político de un país o región. Su función principal es regular la vida pública, gestionar el poder, y representar los intereses de la ciudadanía. Estas instituciones varían en su estructura y funcionamiento según el sistema político específico (democrático, autoritario, etc.), se puede decir que son los pilares del sistema político de un país. Su correcto funcionamiento es esencial para la estabilidad política, la protección de los derechos de los ciudadanos y el desarrollo de una sociedad democrática y justa. Su interacción y el equilibrio de poder entre ellas son cruciales para la salud del sistema político.

- ✓ **Cámara de Diputados:** Se encarga de la creación y aprobación de leyes. Está formada por 500 diputados.
- ✓ **Senado:** También participa en la creación de leyes, así como en la aprobación de tratados internacionales y nombramientos importantes. Está compuesto por 128 senadores.





- ✓ **Partidos Políticos:** Aunque no son instituciones de gobierno en sí mismos, los partidos políticos juegan un papel crucial en el sistema político mexicano. Representan diferentes ideologías y propuestas políticas, participan en las elecciones y buscan obtener el control del gobierno. Su función es canalizar las demandas sociales y contribuir a la formación de la voluntad popular.

Cada una de estas instituciones desempeña un papel crucial en el funcionamiento del estado mexicano, asegurando que se cumplan las leyes, se protejan los derechos ciudadanos y se implementen políticas públicas efectivas

Instituciones Económicas

Son aquellas entidades públicas que diseñan, implementan y regulan las políticas económicas de un país. Su objetivo principal es promover el crecimiento económico sostenible, la estabilidad financiera y la justicia social. Estas instituciones interactúan entre sí y con el sector privado para alcanzar estos objetivos, y su estructura y funciones varían según el sistema político y económico de cada nación. En México, por ejemplo, la estructura es compleja e involucra diferentes niveles de gobierno.



A nivel federal:

- ✓ **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP):** Es el órgano rector de la política económica de México. Se encarga de la recaudación de impuestos, la administración del presupuesto público, la emisión de deuda pública y la regulación del sistema financiero. Su influencia es transversal a todas las políticas económicas.
- ✓ **Banco de México (Banxico):** Es el banco central del país, responsable de la política monetaria. Su principal objetivo es mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional mediante el control de la inflación; regulando el sistema financiero para asegurar su estabilidad.

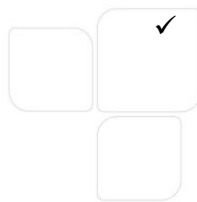


SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



BANCO DE MÉXICO



- ✓ **Secretaría de Economía (SE):** Se encarga de la promoción del desarrollo económico, la regulación de la competencia, la atracción de inversión extranjera y la promoción de las exportaciones. Su función es crucial para la competitividad de la economía mexicana.
- ✓ **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV):** Regula y supervisa el sistema financiero mexicano, incluyendo bancos, casas de bolsa y otras instituciones financieras. Su objetivo es proteger a los ahorradores e inversionistas y asegurar la estabilidad del sistema.
- ✓ **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):** Es el organismo responsable de recopilar y difundir información estadística sobre la economía mexicana. Su información es fundamental para la toma de decisiones de los responsables de la política económica.



Economía

Secretaría de Economía



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES



A nivel estatal y municipal:



Los gobiernos estatales y municipales también cuentan con instituciones que participan en la gestión de la economía a nivel local. Estas instituciones se encargan de la administración de los recursos públicos, la prestación de servicios públicos y la promoción del desarrollo económico en sus respectivas jurisdicciones. Incluyen las secretarías de finanzas estatales y las direcciones de desarrollo económico municipales.

Organismos internacionales:

México, como miembro de diversas organizaciones internacionales, participa en la configuración de la política económica global. Organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial influyen en las políticas económicas de México a través de préstamos, asesoramiento técnico y programas de desarrollo;



Banco Mundial



existiendo mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y con los organismos internacionales para asegurar la coherencia de las políticas económicas.

Es importante destacar que el rol del Estado en la economía es un tema de constante debate. Existen diferentes perspectivas sobre el grado de intervención estatal que es óptimo, con algunos abogando por un Estado mínimo y otros por una mayor intervención para corregir las fallas del mercado y promover la justicia social. La estructura y funciones de las instituciones gubernamentales de ámbito económico reflejan las ideologías económicas dominantes en cada momento histórico y en cada país.

Instituciones de Salud

Es cualquier organización que proporciona servicios de atención médica, realiza investigación o educación en el campo de la salud. Estas instituciones varían ampliamente en tamaño, alcance y especialización, pero todas comparten el objetivo común de mejorar la salud y el bienestar de las personas.



Tipos de Instituciones de Salud:

- ❖ **Hospitales:** Ofrecen atención médica integral, incluyendo servicios de emergencia, hospitalización, cirugía y cuidados intensivos. Pueden ser públicos, privados o mixtos, y se especializan en diferentes áreas médicas.
- ❖ **Clínicas:** Proporcionan servicios médicos ambulatorios, generalmente enfocados en áreas específicas como medicina familiar, pediatría o especialidades médicas. Suelen ser más pequeñas que los hospitales y ofrecen atención menos compleja.
- ❖ **Centros de Salud:** Ofrecen servicios de atención primaria de salud, incluyendo prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes. A menudo se enfocan en la atención a poblaciones específicas o en áreas geográficas con acceso limitado a la atención médica.
- ❖ **Institutos de Investigación:** Se dedican a la investigación biomédica, buscando nuevos tratamientos, prevenciones y diagnósticos para enfermedades. Incluyen los Institutos Nacionales de Salud (INS) en México.
- ❖ **Escuelas de Medicina y Enfermería:** Formar profesionales de la salud a través de programas de educación superior. Su rol es crucial para el desarrollo y la renovación del personal de





salud. El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) en México es un ejemplo de institución que combina investigación y formación de recursos humanos.

- ❖ **Laboratorios Clínicos:** Realizan análisis de muestras biológicas para el diagnóstico de enfermedades. Son esenciales para la atención médica y la investigación.
- ❖ **Farmacias:** Distribuyen medicamentos y otros productos de salud. Juegan un rol fundamental en el acceso a los tratamientos.
- ❖ **Residencias de Ancianos y Centros de Rehabilitación:** Proporcionan atención a largo plazo para personas con discapacidades o enfermedades crónicas.

Instituciones Públicas:

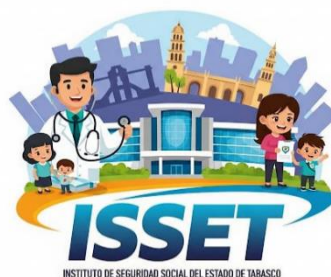


- ✓ **Secretaría de Salud (SSA):** El principal organismo gubernamental responsable de la política sanitaria nacional. La SSA define las estrategias, regulaciones y programas de salud pública, incluyendo la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la vigilancia epidemiológica. Además, coordina los Institutos Nacionales de Salud.
- ✓ **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS):** Proporciona servicios de salud y seguridad social a trabajadores del sector formal de la economía y sus familias. Es la institución de salud pública más grande del país, con una extensa red de hospitales, clínicas y unidades médicas. Recientemente se ha fusionado con el INSABI para fortalecer la atención médica.
- ✓ **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE):** Ofrece servicios de salud y seguridad social a los trabajadores del gobierno y sus familias. Tiene una red de hospitales y clínicas a nivel nacional.
- ✓ **Institutos Nacionales de Salud (INS):** Un conjunto de 13 instituciones dedicadas a la investigación científica en salud, la formación de personal y la atención médica de alta especialidad. Estos institutos se especializan en áreas como oncología, cardiología, neurología, etc.





El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) es una institución pública mexicana encargada de brindar servicios de seguridad social a los trabajadores del gobierno estatal de Tabasco, así como a los empleados municipales y sus beneficiarios. Su objetivo principal es cubrir las necesidades y expectativas de estos trabajadores y sus familias a través de prestaciones médicas, económicas y sociales; por medio de una cuota patronal.



El ISSET se diferencia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que cubren a trabajadores del sector privado y del gobierno federal respectivamente. El ISSET es un organismo estatal, con una estructura y funciones específicas para atender las necesidades de la población trabajadora del estado de Tabasco. Sus prestaciones incluyen, pero no se limitan a, atención médica, pensiones y otros beneficios sociales. La ley que rige su funcionamiento ha sido objeto de análisis y modificaciones judiciales para asegurar la equidad en el acceso a los servicios, especialmente para trabajadores eventuales. El ISSET busca ser una institución líder en el estado en la prestación de servicios de seguridad social para sus afiliados.

Instituciones Privadas:



El sector privado abarca una amplia gama de hospitales, clínicas y consultorios médicos, que ofrecen servicios a quienes pueden pagarlos. La calidad y los costos varían significativamente. Algunos ejemplos incluyen grandes cadenas hospitalarias nacionales e internacionales, así como clínicas especializadas.

Además de las instituciones mencionadas, existen otras organizaciones que contribuyen al sistema de salud, como organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones académicas y la iniciativa privada en el sector farmacéutico y de dispositivos médicos.

El sistema de salud mexicano es complejo, con una mezcla de instituciones públicas y privadas. La atención médica se divide principalmente entre instituciones públicas, que ofrecen servicios gratuitos o subsidiados, e instituciones privadas, que ofrecen servicios con costos variables. Los gobiernos juegan un papel crucial en la regulación, financiación y supervisión de las instituciones de

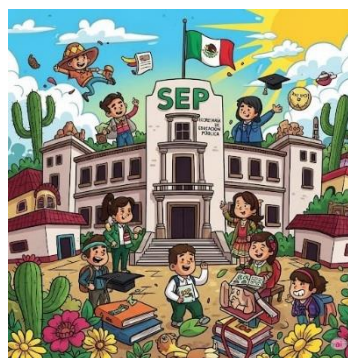




salud. Esto incluye la creación de políticas de salud pública, la asignación de recursos para la atención médica y la garantía de la calidad de los servicios. En México, la Secretaría de Salud es la dependencia encargada de coordinar la política sanitaria nacional. La participación de instituciones de seguridad social y la iniciativa privada también son importantes para lograr un sistema de salud eficiente; siendo un conjunto diverso de organizaciones que trabajan juntas para mejorar la salud de la población. Su funcionamiento eficaz depende de una adecuada coordinación entre los diferentes actores, incluyendo el gobierno, las instituciones privadas y la sociedad civil.

Instituciones Educativas

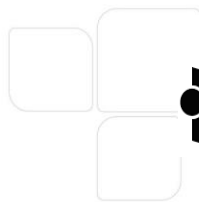
Son organizaciones dedicadas a la enseñanza, aprendizaje y formación de personas. Existen diversos tipos, cada uno con sus propias características y objetivos, que abarcan desde la educación temprana hasta la educación superior y la formación profesional continua. Estas instituciones pueden ser públicas o privadas, y su financiación y gestión varían según el contexto nacional y regional.



Tipos de Instituciones Educativas:

- ❖ **Preescolar:** Centros educativos que atienden a niños de entre 0 y 5 años, enfocándose en el desarrollo integral del niño, incluyendo aspectos cognitivos, socioemocionales y psicomotores.
- ❖ **Educación Básica:** Comprende la educación primaria (6 a 12 años),
- ❖ **Educación Media:** Comprende la educación secundaria (12 a 15 años).
- ❖ **Educación Media Superior:** Comprende la educación en preparatorias, bachilleratos y colegios de estudios profesionales (15 a 18 años). Es la etapa educativa posterior a la secundaria.
- ❖ **Educación Superior:** Abarca las universidades y otras instituciones que ofrecen estudios profesionales, licenciaturas, maestrías y doctorados. Se centra en la formación de profesionales especializados en diferentes áreas del conocimiento.
- ❖ **Formación Profesional:** Se enfoca en la enseñanza de habilidades y conocimientos técnicos específicos para el desempeño de un oficio o profesión. Incluye escuelas técnicas, institutos tecnológicos y centros de formación profesional.





INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

sus habilidades y conocimientos.



- ❖ **Centros de Investigación y Desarrollo:** Aunque no siempre se consideran instituciones educativas en el sentido tradicional, realizan investigación y desarrollo en diferentes campos, contribuyendo a la innovación y la generación de conocimiento que

luego se integra a la educación formal.

En México, el sistema educativo está organizado en diferentes niveles y tipos de instituciones de enseñanza, la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** como la máxima entidad encargada de regular y supervisar el sistema educativo a nivel nacional. Sin embargo, existen también instituciones educativas privadas que operan bajo sus propias regulaciones.

Instituciones Culturales

Son organizaciones dedicadas a la preservación, promoción y difusión de la cultura en sus diversas manifestaciones, jugando un papel fundamental en la construcción de la identidad colectiva, la transmisión del conocimiento y la creación de espacios para la expresión artística y el intercambio cultural. Su variedad es enorme, y su financiación y gestión pueden ser públicas, privadas o mixta



- ❖ **Museos:** Conservan y exhiben colecciones de objetos de valor histórico, artístico o científico, ofreciendo a la vez programas educativos y culturales a la comunidad.
- ❖ **Bibliotecas:** Conservan y facilitan el acceso a libros, documentos y otros materiales informativos y culturales. Muchas bibliotecas ofrecen también programas de alfabetización, talleres y eventos culturales.
- ❖ **Galerías de Arte:** Exhiben obras de arte contemporáneas y clásicas, proporcionando un espacio para la apreciación y el análisis del arte. A menudo organizan exposiciones, talleres y charlas.
- ❖ **Teatros y Centros de Artes Escénicas:** Organizan y presentan obras de teatro, danza, música y otras artes escénicas, fomentando la creación artística y ofreciendo espectáculos al público.





- ❖ **Cines y Salas de Cine:** Exhiben películas, documentales y otros materiales audiovisuales, contribuyendo a la difusión del cine como arte y medio de expresión.
- ❖ **Orquestas y Coros:** Interpretan música clásica y contemporánea, ofreciendo conciertos y programas educativos a la comunidad.
- ❖ **Centros Culturales:** Espacios multifuncionales que ofrecen una amplia gama de actividades culturales, incluyendo exposiciones, conciertos, talleres, cursos y conferencias.
- ❖ **Archivos Históricos:** Conservan y dan acceso a documentos y materiales de valor histórico, fundamentales para la investigación y el conocimiento del pasado.
- ❖ **Instituciones de Patrimonio Cultural:** Se encargan de la protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible de una región o país. Ejemplos incluyen los Institutos Nacionales de Antropología e Historia en México.
- ❖ **Festivales Culturales:** Eventos que celebran diferentes manifestaciones culturales, ofreciendo una programación variada que incluye música, danza, teatro, cine y artes visuales.
- ❖ **Agencias de noticias y medios de comunicación culturales:** Difunden información sobre eventos culturales, noticias del mundo del arte y la cultura, contribuyendo a la creación de opinión pública en este ámbito.



- ✓ **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL):** Responsable de la promoción de las artes escénicas, visuales y literarias. A través de compañías de teatro, orquestas, museos y escuelas de arte.

- ✓ **Sistema de Información Cultural (SIC):** Una plataforma digital que recopila y difunde información sobre las instituciones culturales de todo el país. Como diversos museos nacionales: Como el Museo Nacional de Antropología y el Museo Nacional de Historia, que resguardan y exhiben el patrimonio arqueológico e histórico de México. Otros museos importantes incluyen la Basílica de Guadalupe, la Catedral Metropolitana, y el Palacio de Bellas Artes.



Las instituciones gubernamentales de la cultura son pilares fundamentales en la organización del estado y su funcionamiento. Son responsables de garantizar el orden social, promover el desarrollo y proteger los



Cultura
Secretaría de Cultura





derechos de los ciudadanos. El gobierno federal, a través de la **Secretaría de Cultura (SC)**, juega un papel fundamental en la promoción y apoyo de las artes y la cultura en todo el país. Además, existen importantes museos nacionales como el Museo Nacional de Antropología y el Museo Nacional de Historia, que custodian y exhiben el patrimonio cultural del país.



Lectura: Interculturalidad

Es un proceso dinámico y complejo que implica el encuentro, diálogo e interacción entre diferentes culturas, con el objetivo de construir una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de la diversidad. No se trata simplemente de la coexistencia pacífica de diferentes grupos culturales, sino de un proceso activo de aprendizaje mutuo, respeto y valoración de las diferencias culturales.



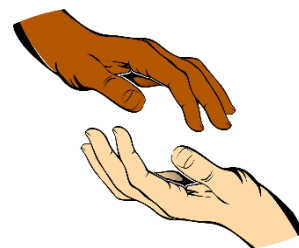
Aspectos de la interculturalidad incluyen:

- ✓ **Reconocimiento de la diversidad:** Parte del principio fundamental de que existen múltiples culturas, cada una con sus propias características, valores y formas de vida. Este reconocimiento implica un rechazo a la imposición de una cultura sobre otra.
- ✓ **Diálogo y comunicación intercultural:** Es fundamental el desarrollo de habilidades de comunicación y diálogo que permitan la comprensión mutua entre personas de diferentes culturas. Esto implica la capacidad de escuchar activamente, interpretar diferentes perspectivas y encontrar puntos en común.
- ✓ **Respeto y valoración de la diferencia:** Promueve el respeto y la valoración de la diversidad cultural, rechazando la discriminación y la intolerancia. Implica reconocer que la diferencia no es una amenaza, sino una fuente de enriquecimiento.
- ✓ **Intercambio y aprendizaje mutuo:** Es un proceso de intercambio y aprendizaje constante entre las diferentes culturas. Se aprende de las experiencias y perspectivas de los demás, abriendo la mente a nuevas formas de ver el mundo.
- ✓ **Construcción de relaciones equitativas:** Busca la construcción de relaciones sociales justas y equitativas entre las diferentes culturas, donde todos los grupos tengan las mismas oportunidades y sean tratados con dignidad y respeto.





Es un concepto que se refiere a la interacción y el diálogo entre diferentes culturas, promoviendo el respeto, la comprensión mutua y el enriquecimiento cultural. Este término va más allá de la simple coexistencia de culturas; implica una relación activa entre ellas, donde se reconocen y valoran las diferencias, pero también se busca construir un espacio común donde todas las voces sean escuchadas.



Aspectos de la interculturalidad:

- **Diálogo y respeto:** Fomenta el diálogo entre culturas, lo que permite superar estereotipos y prejuicios. Se basa en el respeto por las tradiciones, valores y formas de vida de cada cultura.
- **Diversidad cultural:** Reconoce que las sociedades están compuestas por diversas identidades culturales que enriquecen la vida social, económica y política. Esta diversidad es considerada un valor positivo.
- **Inclusión:** Promueve la inclusión de grupos marginados o minoritarios, asegurando que sus derechos sean respetados y sus perspectivas sean consideradas en la toma de decisiones.
- **Aprendizaje mutuo:** Invita a aprender unos de otros, enriqueciendo las experiencias individuales y colectivas. Este intercambio puede llevar a nuevas formas de expresión artística, prácticas sociales y soluciones a problemas comunes.
- **Identidad cultural:** A través del diálogo intercultural, las personas pueden reafirmar su propia identidad cultural mientras aprecian y respetan las identidades de los demás.
- **Desafíos:** Enfrenta retos, como el racismo, la xenofobia y la discriminación. Superar estos obstáculos es fundamental para lograr una convivencia armoniosa.
- **Aplicaciones prácticas:** Se aplica en diversos ámbitos, como la educación, donde se busca integrar perspectivas culturales diversas en el currículo; en políticas públicas que promueven la equidad; y en contextos laborales donde se valora la diversidad en equipos de trabajo.
- **Contexto global:** En un mundo cada vez más globalizado, la interculturalidad se vuelve crucial para enfrentar los desafíos sociales y económicos. La cooperación entre culturas puede contribuir a resolver problemas globales como el cambio climático y los conflictos armados.





La interculturalidad es esencial para construir sociedades más justas y equitativas, donde todas las culturas puedan coexistir y prosperar en un ambiente de respeto mutuo

México es considerado un país intercultural por su rica diversidad cultural, étnica y lingüística.



- ✓ **Diversidad étnica:** México alberga una gran cantidad de grupos étnicos, incluidos 68 pueblos indígenas reconocidos oficialmente, cada uno con su propia lengua, tradiciones y costumbres.
- ✓ **Lenguas indígenas:** Además del español, en México se hablan más de 360 lenguas indígenas. Esta diversidad lingüística es un reflejo de la riqueza cultural del país y contribuye a su carácter intercultural.
- ✓ **Herencia histórica:** La historia de México está marcada por la fusión de diversas culturas, desde las civilizaciones prehispánicas como los mexicas y mayas, hasta la influencia de la colonización española y las aportaciones de otros grupos migrantes. Esta mezcla ha dado lugar a una identidad cultural única.
- ✓ **Tradiciones y festividades:** Son muy variadas e incluyen celebraciones que combinan elementos indígenas y españoles, como el Día de Muertos, la Guelaguetza en Oaxaca y las posadas en Navidad.
- ✓ **Gastronomía:** La cocina mexicana es otro aspecto que refleja su interculturalidad. Los platillos tradicionales combinan ingredientes y técnicas de diversas culturas, creando una gastronomía rica y variada que ha sido reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
- ✓ **Arte y música:** En el ámbito artístico, México presenta una vasta producción cultural que abarca desde el muralismo hasta la música tradicional y contemporánea. La influencia de diferentes culturas se puede ver en expresiones artísticas que fusionan estilos y tradiciones.
- ✓ **Políticas públicas:** El gobierno mexicano ha implementado políticas para promover la diversidad cultural y proteger los derechos de los pueblos indígenas. Esto incluye el reconocimiento de sus derechos lingüísticos, territoriales y culturales.
- ✓ **Desafíos sociales:** A pesar de esta riqueza intercultural, México también enfrenta retos relacionados con la discriminación y la desigualdad.

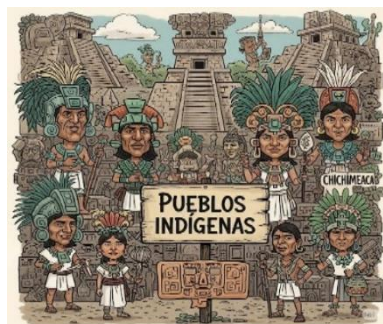




- ✓ **Educación intercultural:** Se han desarrollado programas educativos que buscan integrar perspectivas interculturales en las aulas, promoviendo el respeto por las diferencias culturales desde una edad temprana.

México es hogar de numerosos grupos indígenas, cada uno con su propia lengua, tradiciones y costumbres. Algunos de los pueblos indígenas más destacados son:

- I. **Nahuas:** Incluyen a los mexicas y otros grupos que hablan náhuatl.
- II. **Mayas:** Se encuentran principalmente en el sureste del país, con lenguas como el yucateco y el tzeltal.
- III. **Zapotecas y Mixtecas:** Originarios de Oaxaca, tienen una rica herencia cultural y lingüística.
- IV. **Cultura mestiza:** Esta cultura surge de la mezcla entre las tradiciones indígenas y la influencia española tras la colonización. Se refleja en la música, la gastronomía, las festividades y las costumbres cotidianas.
- V. **Cultura afro-mexicana:** En algunas regiones, especialmente en la costa del Pacífico, hay comunidades afrodescendientes que han mantenido sus propias tradiciones culturales, incluyendo música, danza y gastronomía.
- VI. **Cultura urbana:** En las grandes ciudades como Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, se desarrolla una cultura urbana que incluye elementos contemporáneos como el arte callejero, la música moderna (rock, pop, rap) y estilos de vida influenciados por la globalización.
- VII. **Cultura popular:** Esta abarca manifestaciones culturales accesibles a todos los niveles sociales, como las tradiciones festivas (Día de Muertos), la música tradicional (mariachi, ranchera) y el arte popular (cerámica, textiles).
- VIII. **Gastronomía:** La cocina mexicana es un reflejo de su diversidad cultural. Cada región tiene platillos característicos que utilizan ingredientes locales. Por ejemplo:
 - En el norte se destacan los cortes de carne y tortillas.
 - En el sureste son comunes los platillos a base de maíz, frijoles y chiles
- IX. **Cultura religiosa:** La religión juega un papel importante en la vida cotidiana de muchos mexicanos. La mayoría profesa el catolicismo, pero también existen comunidades protestantes y prácticas religiosas indígenas que se han fusionado con el catolicismo.





X. **Cultura artística:** México tiene una rica tradición artística que incluye muralismo (como el trabajo de Diego Rivera), pintura folk (como los alebrijes) y artesanías (como los textiles de Oaxaca).

XI. **Cultura literaria:** La literatura mexicana ha producido grandes autores como Octavio Paz, Carlos Fuentes y Laura Esquivel. La poesía, la narrativa y el ensayo son géneros muy valorados en el país.

XII. **Cultura musical:** La música mexicana es variada e incluye géneros tradicionales como:

- ❖ Mariachi
- ❖ Ranchera
- ❖ Son jarocho
- ❖ Además de influencias modernas como rock, pop y música electrónica.

Cada uno de estos tipos de cultura contribuye a la identidad multifacética de México. La riqueza cultural del país es un activo valioso que se celebra tanto a nivel nacional como internacional.

En resumen, México se destaca como un país intercultural debido a su diversidad étnica, histórica y cultural; con riquezas que son un patrimonio valioso, y representan una oportunidad para construir un futuro más inclusivo y respetuoso entre todas las comunidades que lo conforman. Habiendo un proceso complejo y continuo de interacción, respeto, y aprendizaje mutuo entre culturas, que busca crear sociedades más justas e inclusivas.



Actividad: Reporte escrito

TSCS1_B1_ACT3

Instrucciones: Observa los videos “¿Qué son las Desigualdades Sociales?” en el siguiente enlace de YouTube https://youtube.com/watch?v=r0o0TBku_Zc&feature=shared

“Desigualdad e Inequidad Social.” en el siguiente enlace de YouTube <https://youtu.be/0qT3ism2Y1o?si=yobj5v7ShSsfSOhV>

“Significado de inequidad” en el siguiente enlace de YouTube <https://youtu.be/ySSXvbM2zLg?si=5stlgBrNfugimrYD>

“Cambio Climático y Desigualdad Social” en el siguiente enlace de YouTube https://youtu.be/7YluUL3MIjE?si=il2FkoEaEma_k4Sc

y/o realicen la lectura para poder documentarse sobre los temas de los Fenómenos sociales de la actualidad, (desigualdad, inequidades socioeconómicas, culturales y de impacto ambiental.)





Posteriormente realicen de manera individual, un reporte escrito de una cuartilla y media, donde identifiquen conceptos, características y diferencias entre desigualdad e inequidad en la actualidad y qué opinas de estos, conforme a lo visto en el video.

Al final contesta las siguientes preguntas

1.- ¿Qué es para ti la desigualdad social?

2.- ¿Qué es para ti la inequidad?

3.- ¿Crees que en México existe la desigualdad en la sociedad y como se podría prevenir?

4.- ¿Qué diferencias hay entre desigualdad e inequidad en los aspectos económicos y culturales?

5.- ¿Crees que desigualdad e inequidad influyen en el impacto ambiental? ¿por qué sí? ¿por qué no?

Presenta y socializa el reporte frente al grupo.





Unidad de Aprendizaje Curricular: Temas selectos de ciencias sociales		Progresión de aprendizaje: Progresión 1 Analiza de manera crítica la interacción de las disciplinas de las Ciencias Sociales, con el fin de explicar los elementos que intervienen en los problemas y/o fenómenos sociales de la actualidad, relacionados con las desigualdades, inequidades socioeconómicas, culturales y de impacto ambiental.
Situación de Aprendizaje:		
Nombre del estudiante:		Docente:
Semestre:	Turno:	Fecha de aplicación:
Evidencia de Aprendizaje:	Reporte escrito	



Instrumento de Evaluación

TSCS1_B1_LC1

Instrucciones: Marque con una (X) para resaltar si cumplió con los criterios de la actividad. Sume los puntos para obtener la calificación

Indicadores		Ponderación (Puntos)	Criterios	
			SI	No
1.	Presenta un reporte de una cuartilla y media en hojas blancas tamaño carta.	1		
2.	Organiza su reporte de manera que se entiende el inicio, desarrollo y cierre del mismo.	2		
3.	Muestra un contenido del tema investigado bien estructurado, claro y coherente.	2		
4.	Contiene elementos dinámicos que mantienen a la audiencia participativa.	1		
5.	Presenta su reporte sin faltas de ortografía	2		
6.	Entrega su reporte en tiempo y forma establecido.	1		
7.	Presenta y socializa reporte escrito frente al grupo.	1		
PUNTUACIÓN FINAL				

Realimentación:

Logros:	Aspectos de mejora



Progresión 2. Estudio de Caso: Levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional



Lectura: El movimiento zapatista: la lucha contra el neoliberalismo mundial

23 marzo, 2016

Por Esther Miranda

El movimiento zapatista nació en 1994 con la sublevación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y desde entonces se ha configurado como un movimiento social y político que pretendía hacer frente a las políticas del neoliberalismo. Este artículo pretende aclarar las condiciones que dieron lugar a su creación y los resultados obtenidos una vez que el movimiento inició su andadura en el terreno político.

El 1 de enero de 1994 entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por el que México, Estados Unidos y Canadá se convertían en un mercado integrado a través de la supresión de las barreras arancelarias y comerciales. De esta forma, el Gobierno mexicano dejaba claro que sus miras e intereses se centraban en el norte del continente americano; básicamente, en multiplicar sus perspectivas de crecimiento económico a través de la liberalización de una zona comercial con sus socios ricos más cercanos.

Paralelamente, en el estado mexicano de Chiapas, que hace de frontera sur con Guatemala, tenía lugar una sublevación armada a cargo de un grupo de indígenas conformados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Hacía años que el EZLN se había convencido de que la transformación del país no podía lograrse institucionalmente: la vía pacífica ya estaba agotada. Es por ello por lo que, años después del establecimiento en Chiapas del primer campamento del EZLN en 1983 y tras los esfuerzos por acumular apoyos y tejer redes de solidaridad con organizaciones locales, el 1 de enero de 1994 tenía lugar también la declaración pública de guerra al Gobierno mexicano y la toma de los municipios de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Chanal, Ocosingo, Las Margaritas, Oxchuc y Huixtán.



<https://peninsulardigital.com/2014/05/17/ezln-un-mito-o-una-realidad/>





¿Por qué Chiapas?

La sociedad chiapaneca se caracterizaba por altos niveles de pobreza, marginación y desigualdad mayoritaria. Al mismo tiempo, el sistema político chiapaneco era un sistema oligárquico, clientelar y represivo. Todo ello, sumado a la deriva neoliberal de las políticas del Gobierno mexicano y, en general, de toda América Latina, ocasionó un deterioro en las condiciones de vida de la población, desempleo masivo y la reducción del gasto social por parte del Estado.



<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/08/17/estados/concluye->

No era la primera vez que la población indígena chiapaneca se rebelaba. Sus antepasados mayas destacaron entre los pueblos que más habían resistido la conquista: en Yucatán y Guatemala no fueron sometidos hasta 1703, y pronto volvieron a rebelarse. En Chiapas organizaron una gran revuelta en 1712, y estos mismos pueblos volvieron a rebelarse en enero de 1994. ¿Contra qué? Contra una violencia

renovada —institucional— que llevaba décadas tratando de destruir su identidad, arrebatarles su dignidad moral y aniquilar su modo de vida.

El origen de la rebelión también está en el desarrollo de Chiapas durante el siglo XX, que implicó cambios en el modelo productivo agrarista tradicional y el despojo de tierras y trabajo indígena. Es decir, menos tierras para más pobres. Sumado a la ausencia de cauces institucionales que canalizaran sus demandas, ello propició la organización de una parte de la comunidad indígena bajo el EZLN y su posterior sublevación.

Para ampliar: *«Causas de la rebelión en Chiapas»*, Pablo González Casanova, 1995

Los vínculos entre el EZLN, la comunidad indígena y la sociedad civil

Aunque el EZLN ha sido un actor predominante del movimiento zapatista, no ha sido el único. De hecho, su propia existencia y mantenimiento han sido fruto de la interacción con otros dos grandes actores: las comunidades indígenas y la sociedad civil —nacional e internacional—.

El EZLN es la parte militar del movimiento, liderada por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena – Comandancia General. Las bases militares estaban conformadas por indígenas, gente de la Iglesia Católica, Organizaciones productivas autónomas agrarias y campesinas y sectores de izquierda. Esta heterogeneidad sociocultural fue un elemento esencial en la creación de nuevas





dimensiones ideológicas y organizativas. En este sentido, cabe destacar el papel del grupo religioso Diócesis de San Cristóbal, que sirvió de gran apoyo ideológico y promovió nuevas prácticas organizativas que incentivaban la reflexión intracomunitaria.

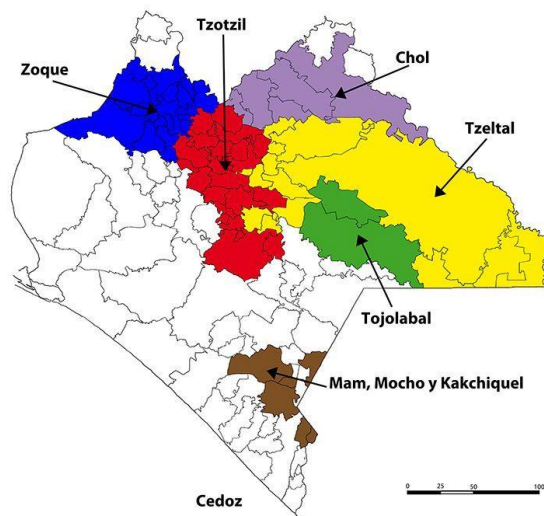


Documental sobre las mujeres zapatistas: 'Ellas, las otras'. Fuente: [Motociclo](#)

Resultan de suma relevancia las indígenas del EZLN. Varias de ellas estuvieron al frente de la toma de presidencias municipales y se convirtieron rápidamente en símbolo de la resistencia de las mujeres indígenas. El zapatismo se diferencia de otros movimientos guerrilleros en la inclusión de demandas de género dentro de su plataforma de lucha a través de la Ley Revolucionaria de Mujeres. Esta ley fue el resultado de una consulta que varias mujeres zapatistas realizaron entre sus militantes y sus bases de apoyo y es conocida, según un comunicado del subcomandante Marcos, como “el primer levantamiento zapatista”

Por otro lado, están las bases civiles que apoyan al EZLN pero no forman parte de su estructura militar. Son los pueblos indígenas tzeltales, tzotziles, tojolabales, choles y zoques, principalmente asentados en los Altos y la selva Lacandona de Chiapas:

El último actor central del movimiento es la sociedad civil nacional e internacional, en la que encontró grandes apoyos provenientes de organizaciones políticas de izquierda, organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, comunidades universitarias, intelectuales, organismos internacionales como la ONU, la OEA y la UE y agencias de cooperación.



<https://www.cedoz.org/site/galerias/210.jpg>

La incursión del zapatismo en el escenario político

¿Qué oportunidades tenía el movimiento zapatista de incidir en el terreno político? Por un lado, podría decirse que la globalización estaba abriendo las posibilidades de participación de nuevos





actores, por lo que las posibilidades de incursión en el plano nacional e internacional empezaban a ser favorables, más todavía con los apoyos y aliados influyentes de la causa indígena procedentes de la sociedad civil.



<https://i.pinimg.com/236x/36/1f/ee/361feee01f900663c2a6a8f3f742de37.jpg>

Por otro lado, la búsqueda de reconocimiento internacional y la progresiva implantación de ideas sobre democracia y derechos humanos supusieron una disminución en la capacidad represiva del Estado. Sin embargo, las oportunidades políticas a escala local eran totalmente contrarias: el ascenso al poder de un gobernador militar en Chiapas llevó a una etapa de represión y endurecimiento del Código Civil del Estado.

Por último, la aparición de organismos supranacionales encargados de supervisar los pactos favoreció la creación de una clase tecnócrata en el Gobierno que provocó cambios en las relaciones de poder. Al tiempo que se forjaban nuevas alianzas políticas en el Gobierno, se

creaba inestabilidad entre los caciques locales que se beneficiaban del estatus anterior.

La etapa posterior a la sublevación

El 1 de enero de 1994 fue la única vez que el EZLN tomó las armas, hasta el día 12, en que se decretó una tregua. Desde entonces, la estrategia zapatista se fue concretando en varios ejes que acabarían siendo simultáneos. En primer lugar, está la construcción autónoma de recursos, medios y procesos para la subsistencia de sus comunidades indígenas. En la práctica esto se tradujo en la apropiación del territorio que ahora conforma los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, gobernados mediante espacios para el encuentro y diálogo como los *aguascalientes* y *caracoles* —unidades civiles de autogobierno— y las juntas de buen gobierno. Otro medio importante sería el uso de nuevas tecnologías como internet, que les ha permitido difundir sus mensajes y crear una red mundial de solidaridad que logró poner al movimiento en los primeros planos de la política mundial.

La estrategia zapatista se centró en la búsqueda y apertura al diálogo con el Gobierno y la clase política mexicanos. Al mismo tiempo también se preocupó de los acercamientos y la búsqueda de





apoyos en la sociedad civil nacional e internacional con el objetivo de articular otras luchas contra la corrupción del Gobierno mexicano y la implantación del neoliberalismo mundial.

En cuanto a acciones colectivas, el movimiento zapatista llevó a cabo numerosas marchas, consultas y encuentros entre bases civiles y EZLN. También existen innumerables producciones escritas — manifestaciones, demandas, declaraciones y reflexiones en forma de ensayos, cuentos o proclamas políticas— y plásticas o artísticas —vídeos, exposiciones fotográficas, pinturas, murales, vestimentas, conciertos de música...—.

Pero, sin duda, las Declaraciones de la Selva Lacandona son la mejor lectura de la Historia zapatista. La primera fue la declaración de guerra, leída desde el balcón del palacio municipal de San Cristóbal, que un grupo de unos 2.000 indígenas armados y encapuchados habían asaltado aquel 1 de enero de 1994. Con la segunda se convocó a la sociedad civil, con la tercera se crea un movimiento de liberación nacional y con la cuarta, el FZLN. La quinta consistió en la creación de Consulta Nacional, la gran mesa de diálogo con todos menos con el Gobierno, y con “la Sexta”, la última, se inició “La Otra Campaña”, la campaña zapatista paralela a las campañas electorales mexicanas de 2006.

La particularidad de la narrativa zapatista



<https://www.laizquierdadiario.com/EZLN-en-alerta-agresiones-y-desplazamiento-forzado-en-Chiapas>

Los mensajes y expresiones hallados en los escritos, cartas, entrevistas y declaraciones del EZLN muestran cómo su innovadora producción ideológica los llevó a ocupar un espacio mediático sin precedentes en la Historia de las guerrillas. El motivo principal: la innovación en el manejo de la simbología política.

Su sistema cultural —que incluye rasgos culturales y étnicos, como la lengua, las creencias y los ritos, costumbres y tradiciones, así como el sistema y el capital económico, la producción material y la estructura social— conforma un marco de interpretación desde el que comprender la realidad de un modo alternativo al hegemónico. Se trata de un sistema tradicionalista, derivado de la memoria histórica ligada a las rebeliones indígenas y de los escritos mayas precolombinos. Su cosmovisión se caracteriza por una espiritualidad alejada del individualismo occidental, muy ligada a la naturaleza y a la vida comunitaria.

Según la narrativa zapatista, hubo un tiempo pasado en el que se vivía de forma comunitaria e igualitaria, en solidaridad humana y en comunión con la naturaleza. La llegada de los conquistadores



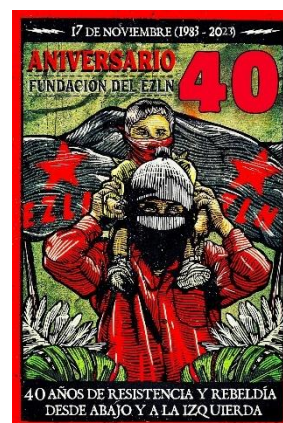


los abocaría a una situación de pobreza y riesgo de extinción, a la arbitrariedad de acciones gubernamentales y a la consideración como ciudadanos de tercera clase que han de ser eliminados silenciosamente en aras de la modernización del país.

El estilo narrativo de los textos opta por un tono cómico y poético, que intenta convencer emocionando y que no pretende presentar un programa ideológico, sino que es solamente una estrategia para preguntar, dialogar y construir la *verdad* a través de la exaltación de la duda entre el pueblo o la sociedad civil. Uno de los elementos más interesantes del discurso zapatista reside en el uso de la paradoja y otros recursos literarios, como en “detrás de nosotros, estamos ustedes” o “para que nos vieran, nos tapamos el rostro; para que nos nombraran, nos negamos el nombre; apostamos al presente para tener futuro, y para vivir... morimos”.

De la identidad étnica a la identidad política

Durante los años 70 y 80 tiene lugar la “liberación cognitiva”, momento en que la etnicidad se problematiza y politiza; la identidad étnica se articula con la identidad política a través de un discurso que otorga significados a su existencia. Es entonces cuando empiezan a autodefinirse con una serie de epítetos —“los primeros hombres”, “los hombres pequeños”, “los sin rostro”, “los que vienen de la noche y de la montaña”, “los más pobres entre los pobres de toda la pobreza”, “los del color de la tierra”, “los dignos y rebeldes”, “los mayas, hijos de los días, hechos de tiempo”, “los jamás escuchados”...— para proyectar una imagen de férrea dignidad moral a la vez que de empobrecidas víctimas.



<https://www.educaoxaca.org/el-ezln-cumple-40-anos-de-construir-autonomia-y-redefine-su-estructura/>

Cuando la identidad colectiva se percibe en riesgo, se desencadena un choque entre lo que es y lo que debería ser el mundo, lo cual provoca sentimientos de indignación e injusticia contra esta discriminación y opresión históricas y sistemáticas hacia el pueblo indígena. El objetivo político es garantizar la integración social y política de los pueblos indígenas a través de dos elementos fundamentales: el reconocimiento y el respeto de su territorialidad y de su autonomía jurídico-política. Entre otras demandas, están el derecho al uso y disfrute de los recursos naturales y el territorio —el hábitat—, programas de desarrollo, políticas culturales propias, educación indígena de calidad, defensa de sus lenguas, gestión de sus medios de comunicación y protección de sus formas de democracia, en las que priman la importancia de lo colectivo frente a lo individual, la búsqueda del consenso, la autonomía municipal y “mandar obedeciendo”.





Zona de autogobierno zapatista en los Altos de Chiapas. Fuente: [Josep Nadal](#)

La solidaridad cósmica con los pueblos oprimidos del mundo

Llegado un momento, el EZLN considera que los movimientos indígenas no pueden reducir su lucha a cuestiones localistas, pues forman parte de la actual estructura económica y sociopolítica mundial. De ahí que empiecen a definir al actor público como toda la humanidad excluida, marginada e invisibilizada por el proceso de globalización neoliberal. Su singular argumentación política persigue crear o recrear la autoestima de los grupos de estatus minoritarios mediante la afirmación de su identidad colectiva: un *nosotros* amplio, conformado por las minorías que abarcan “todos los colores de la tierra”, y una nueva utopía, “un mundo donde quepan muchos mundos”, construido sin exclusiones y con participación activa y plural.

Desde los primeros *encuentros selváticos* comienza a fraguarse un movimiento amplio y disperso de dimensiones planetarias que encontrará el posterior relevo en las sucesivas manifestaciones mundiales antiglobalización y en los foros sociales mundiales.

Para ampliar: “¿Qué quedó de la antiglobalización?”, Osvaldo Baigorria en *Revista Ñ*, 2009





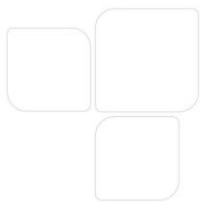
Un buen resumen del discurso zapatista: “Ya se mira el horizonte. Otro México nace abajo y a la izquierda”. Fuente: 4 vientos

El movimiento zapatista no tiene ninguna intención de convertirse en una organización política vertical. No solo quiere cambiar el Gobierno; quiere cambiar el mundo, y lo hace a través de una organización descentralizada y heterogénea. El recorrido y los objetivos son ahora de largo plazo, en una etapa de revisión del “ritmo” y “las compañías” —posibles aliados oportunistas—.

Para ampliar: “Desaparece la otra campaña; anuncia el EZLN cambios”, Hermann Bellinghausen en *La Jornada*, 2013

El zapatismo es un fenómeno complejo en el que convergen numerosos actores y procesos que resultan en la construcción de una identidad política, una nueva forma de ciudadanía de alcance mundial. La importancia de la incursión del movimiento zapatista en el escenario político reside en que pone de manifiesto el agotamiento del modelo democrático actual al servicio del régimen capitalista de acumulación y negación de la diferencia —no reconocimiento ni igualdad real—. Por ello, la lucha zapatista sienta el precedente necesario que puede abrir las posibilidades de emancipación de otros grupos apartados y oprimidos del mundo.





Manifiesto zapatista en náhuatl

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

Nosotros nacimos de la noche.

En ella vivimos.

Moriremos en ella.

*Pero la luz será mañana para los más,
para todos aquellos que hoy lloran la noche,
para quienes se niega el día,*

Para todos la luz.

Para todos todo.

*Nuestra lucha es por hacernos escuchar,
y el mal gobierno grita soberbia
y tapa con cañones sus oídos.*

*Nuestra lucha es por un trabajo justo y digno,
y el mal gobierno compra y vende cuerpos y vergüenzas.*

*Nuestra lucha es por la vida,
y el mal gobierno oferta muerte como futuro.*

*Nuestra lucha es por la justicia,
y el mal gobierno se llena de criminales y asesinos.*

Nuestra lucha es por la paz, y el mal gobierno anuncia guerra y destrucción.

*Techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación,
independencia, democracia y libertad.*

*Estas fueron nuestras demandas
en la larga noche de los 500 años.*

Estas son, hoy, nuestras exigencias.





Práctica

Estudio de caso: Levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), inspirado en los ideales de Zapata, se levantó en armas el 1 de enero de 1994, el mismo día en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Compuesto en su mayoría por indígenas mayas de Chiapas, el EZLN protestaba contra la pobreza, la exclusión social y el abandono del gobierno hacia las comunidades indígenas. Liderados por el Subcomandante Marcos, exigían autonomía, derechos indígenas y justicia social. Aunque el conflicto armado duró poco, el EZLN sigue activo promoviendo la autodeterminación indígena y denunciando la desigualdad en México (Declaración de la Selva Lacandona, 1994).



Docente Explica

En este caso, el estudiantado deberá de identificar cómo desde la movilización o demanda de uno de los grupos vulnerables vistos en clase, se puede llegar a la sensibilización de una realidad económica, política, social y cultural dentro de nuestro país. ¿Cómo desde los conceptos de inclusión o asimilación, los grupos vulnerables se identifican desde las políticas públicas?





Actividad: Cuestionario

TSCS1_B1_ACT4

Instrucciones:

Con base en el caso anterior y la lectura relacionada al EZLN, responde las siguientes preguntas de forma argumentada, considerando la comparación de contextos culturales y normativos en distintas regiones del país.

1. ¿De qué forma los valores, símbolos y prácticas culturales del EZLN reflejan la identidad de los pueblos indígenas de Chiapas, y cómo se contrastan con las normas culturales predominantes en zonas urbanas del norte o centro del país?

2. ¿Qué tan vigentes son las demandas del EZLN en otras regiones con presencia indígena, como Oaxaca, Guerrero o Yucatán? ¿Existe un reconocimiento efectivo de sus derechos en esos territorios?

3. ¿Consideras que el modelo de autonomía que promueve el EZLN podría ser aplicable en comunidades rurales de otras entidades federativas? ¿Qué obstáculos culturales o normativos podrían impedirlo?

4. ¿Qué papel juegan los medios de comunicación y la educación en la percepción que se tiene del EZLN en diferentes regiones del país? ¿Se representa de igual forma en zonas indígenas, rurales y urbanas?





5. ¿Crees que las normas institucionales actuales (constitucionales, educativas, de desarrollo rural) han incorporado las demandas culturales y políticas del EZLN? Justifica tu respuesta considerando contextos regionales contrastantes.



Instrumento de Evaluación

Rúbrica de Evaluación TSCS1_B1_RU2

Criterio	Excelente (3 pts)	Bueno (2 pts)	Insuficiente (1 pt)
Argumentación	Respuestas claras, profundas y con ejemplos pertinentes.	Respuestas comprensibles con pocos detalles o ejemplos.	Respuestas vagas o sin justificación.
Análisis comparativo	Contrasta con claridad contextos culturales y normativos.	Hace comparaciones generales sin profundizar.	No hay comparación entre contextos.
Claridad y redacción	Redacción coherente, sin errores ortográficos.	Redacción comprensible con pocos errores.	Redacción confusa con errores frecuentes.
Pertinencia cultural	Reconoce y valora las diferencias culturales.	Muestra conciencia cultural básica.	No evidencia comprensión del componente cultural.





Actividad: Infografía o Cartel

TSCS1_B1_ACT5

Instrucciones:

En equipos colaborativos elaboran una infografía o cartel digital, donde representen “¿Por qué sigue vigente el EZLN?” Presentan y socializan la infografía o cartel.



Instrumento de Evaluación

LISTA DE COTEJO TSCS1_B1_LC2

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Grupo	
Producto esperado	Infografía o cartel digital	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterio	Descripción del indicador	Sí (1)	No (0)
Contenido	La información presentada responde claramente a la pregunta “¿Por qué sigue vigente el EZLN?”.		
	Se integran datos históricos y actuales relevantes del EZLN.		
Diseño y presentación	El cartel o infografía tiene un diseño claro, ordenado y visualmente atractivo.		
	Se emplean imágenes, gráficos o iconografía pertinente.		
	Se respeta la ortografía y gramática en todo el contenido.		
Trabajo colaborativo	Todos los integrantes participaron en la elaboración del producto.		
Presentación oral	El equipo explica con claridad y seguridad el contenido del cartel/infografía.		
	Responden con fundamento a las preguntas del público y docente.		
Socialización	Se promueve el diálogo y reflexión del tema con el resto del grupo.		
	Se demuestra respeto hacia las intervenciones de otros equipos.		



Progresión 3. Estudio de caso: Comunidades indígenas en la Sierra Tarahumara, en Chihuahua.



Lectura: ¿Qué es la Sierra Tarahumara?

La Sierra Tarahumara es una extensa región montañosa que forma parte de la Sierra Madre Occidental, en el estado de Chihuahua y al suroeste con Durango y Sonora.

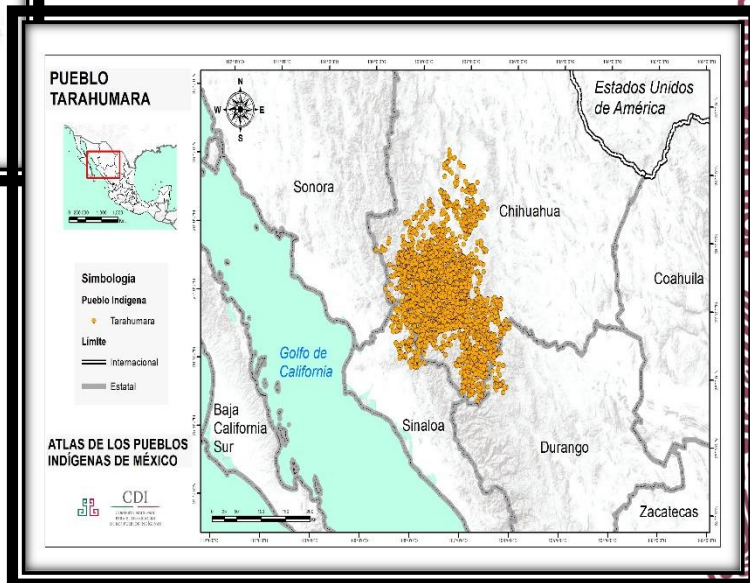


Imagen recuperada:

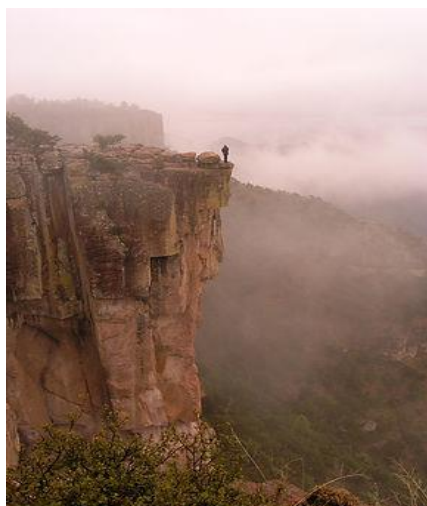
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2003000200010

<https://atlas.inpi.gob.mx/tarahumaras-ubicacion/>





La sierra tarahumara es reconocida por sus montañas elevadas y profundas barrancas. Sus impresionantes paisajes ofrecen gran riqueza natural y cultural a nuestro país. Algunas de las barrancas más grandes y profundas del continente se encuentran en esta zona, por ejemplo, la Barranca del Cobre, lo que la convierte en un territorio de gran interés ecológico, turístico y estratégico.



Recuperado: <https://www.visitachihuahua.mx/post/las-barrancas-del-cobre>





La región ha sido habitada históricamente por diversos pueblos indígenas, entre los que destacan los rarámuris, también conocidos como tarahumaras.

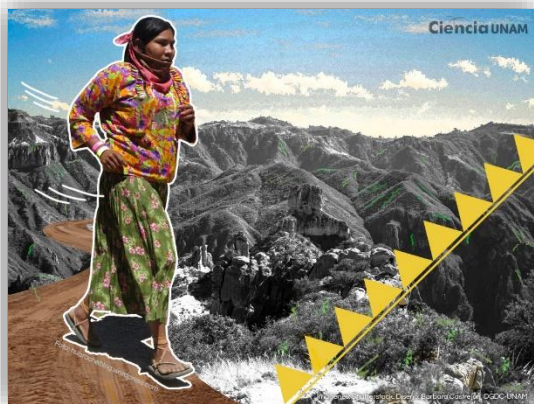


¿Tarahumaras o Rarámuri?

Aunque para la mayoría de los mexicanos es común llamarlos tarahumaras, algunos rarámuris pueden sentirse ofendidos al ser llamados simplemente tarahumaras, pues consideran que el termino “rarámuri” denota un mayor respeto a su cultura.



Los tarahumaras se denominan a sí mismos *rarámuri*, que significa “los de los pies ligeros” o “corredores a pie”.



El termino proviene de las raíces:

rara: pie

muri: correr

De acuerdo con sus raíces etimológicas, el termino rarámuri hace referencia a una de las habilidades más emblemáticas de este grupo: la resistencia física y capacidad para correr grandes distancias entre las montañas para poder realizar sus actividades cotidianas.

Imagen recuperada: <https://ciencia.unam.mx/leer/1537/raramuris-una-historia-de-corredores>

Además, es interesante precisar que los rarámuris se refieren a las personas bajo dos términos que representan la división entre su pueblo y los demás. Para las personas ajenas a grupo utilizan el término *chabochi*, que significa los que tienen barbas; mientras que a quienes conviven con ellos y comparten su cultura, les llaman *napurega* rarámuri.





Palabras rarámuri	Significado:	Connotación:
Chabochi	Se refiere a las personas que no son indígenas, especialmente a los mestizos o personas de origen europeo.	Aunque puede parecer neutra, muchas veces tiene una carga negativa o de desconfianza, ya que históricamente los <i>chabochis</i> han sido asociados con quienes llegaron a explotar los recursos de la Sierra, imponer costumbres ajenas o desplazar a los rarámuris de sus tierras.
Napuréga	Representa un "nosotros" o "la gente como nosotros", y es el modo en que los rarámuris se autodenominan colectivamente.	Tiene un sentido de identidad, pertenencia y comunidad. Al usar esta palabra, se distinguen claramente de los <i>chabochis</i> y reafirman su orgullo por ser parte del pueblo rarámuri.

Estos términos reflejan una mirada profunda a la cultura rarámuri, pues más allá de una interpretación lingüística, representa para los rarámuris la división entre "nosotros" (*napuréga*) y "los otros" (*chabochis*).





Su historia.

En los siguientes puntos se enlistan los antecedentes históricos más relevantes para los tarámuri:

Antecedentes

1. Ocupaban el territorio que recorre la estribación este de la sierra Tarahumara.

2. A mediados del siglo XVI se inició la colonización del actual estado de Chihuahua, con ello con la explotación de una mina en 1557 y la fundación del primer centro de población española.





3. Los jesuitas establecieron una misión evangelizadora, sin embargo, fue suspendida por la rebelión de tarahumaras y tepehuanes.

4. Se explota la mina de San José del Parral, lo que convirtió al lugar en importante mercado.

5. Los ganaderos y agricultores empezaron a apoderarse de las mejores tierras, obligando a los tarahumaras a internarse cada vez más en la sierra.







6. Los jesuitas se desplazaban para convertirlos y congregarlos en pueblos, sustituyendo a los caciques por nuevas autoridades, como gobernadores, capitanes, generales, soldados, fiscales, mayores y temastianes. Los habitantes de los pueblos que no cumplían con los oficios católicos eran sometidos a castigos como azotes o condena al trabajo forzado a perpetuidad.

- 7. Rebeliones en el siglo XVII impidieron la consolidación del sistema misional.
- 8. Los tarahumaras se levantaron en armas contra los españoles en 1651.
- 9. Se pactó por la paz y los españoles abandonaron la sierra.
- 10. Se intensificó la actividad minera.



- 11. Se reinstalaron los jesuitas en la sierra reiniciando su labor evangelizadora y fundando escuelas.
- 12. En 1938 se estableció en Guachochi una escuela Normal para maestros indígenas, cuyos egresados crearon el Consejo Supremo Tarahumara.

- 13. Con la reforma agraria los tarahumaras fueron dotados de tierras ejidales; es entonces cuando el bosque es demandado para la instalación de aserraderos o contrataciones con las compañías madereras.





La explotación del bosque y la tenencia de la tierra marcan significativamente los procesos sociales que se desarrollan en la actualidad en la región y que han derivado en relaciones asimétricas entre mestizos y rarámuris.

Lengua



El término “rarámuri” no solo se refiere al pueblo, sino también a su idioma, tiene variantes dialectales que cambian según la región (alta, media o baja Tarahumara). A pesar de estas diferencias, los hablantes pueden comunicarse entre sí, y la lengua conserva una estructura gramatical propia muy distinta del español.

La lengua rarámuri forma parte de la familia lingüística yuto-nahua, que incluye otras lenguas indígenas del norte y centro de México.

Aunque en la actualidad miles de personas la hablan, la lengua rarámuri está considerada en riesgo, debido a factores, como:

- El desplazamiento hacia zonas urbanas donde predomina el español.
- La discriminación hacia quienes hablan lenguas indígenas.
- El poco acceso a educación bilingüe o intercultural en muchas comunidades.

A pesar de esto, hay esfuerzos importantes por conservar y revitalizar el idioma. Existen escuelas bilingües, radios comunitarias en lengua rarámuri, materiales educativos y personas mayores que enseñan el idioma a los más jóvenes como parte de la transmisión cultural.

El pensamiento rarámuri. Perspectiva de la salud.

Para los rarámuri, la salud es el reflejo de las relaciones del individuo con otros seres del universo, pues ser “protegidos o dañados” por aquellos seres sobrenaturales depende exclusivamente de la interacción del hombre con ellos.





También consideran que el ser humano se compone de un cuerpo y de una o más almas.



Ellos consideran que el cuerpo o *sapá*, está formado por la carne o músculos, los huesos o también llamados *ochí* y la sangre, misma que denomina *lá*, y que este conjunto puede estar animado por una o más almas. Para los rarámuris, la pérdida definitiva de las almas está ligada a enfermedades serias que suelen ser provocadas por algún hechicero o por la ingestión de las plantas *jícuri* o *bakánowi*.

Jícuri y Bakánowi: Plantas sagradas de la cosmovisión rarámuri, consideradas sagradas por su conexión con lo divino y el conocimiento ancestral. Cumplen una

El médico rarámuri es respetado e incluso temido, pues el grupo considera que este puede utilizar su poder para hacer daño o para curar. Estos médicos deben cuidar de la salud de éstos, a cambio obsequios materiales como dinero, alimentos o animales, además de prestigio.

Vivienda

Los tarahumaras habitan en ranchos; su vivienda suele ser una casa-habitación, con un granero y un corral de madera. Los materiales con los que se construyen son la madera, adobe, cantera o piedra, dependiendo del material que haya en la región. Es común encontrar viviendas hechas de troncos de pino, uno sobre otro, ensamblados con una mezcla de lodo.



Recuperado: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-tarahumara-raramuri>

Economía.

Para los tarahumaras la principal actividad para su subsistencia es el cultivo del maíz, pero la fragilidad del suelo hace que el trabajo agrícola se realice con instrumentos manuales y de tracción





animal. Las tierras de cultivo se localizan en pequeñas laderas y mesetas, donde el trabajo agrícola se desarrolla únicamente en los meses en que las condiciones climáticas lo permiten, por ejemplo, de octubre a marzo se presentan temperaturas menores a los -10°C , mientras que el descenso de las montañas a la zona de barrancas conduce a los calores sofocantes de hasta 50°C en los meses de abril a septiembre.

La fertilización del campo se realiza con estiércol de ganado caprino y vacuno. En la Sierra tarahumara la posesión de animales: vacas, caballos, cabras, borregos o gallinas, es un símbolo de riqueza, por ello, la cría y el cuidado del ganado es también una actividad importante.

Los tarahumaras fabrican objetos o artesanías para complementar su economía y satisfacer las necesidades de la familia. Esta producción es tanto para el uso cotidiano como para la comercialización.

Es común que las mujeres fabriquen ollas de barro, cajetes, platos, vasos, tazas y jarros; tejan canastas de palma o palmilla de diversos tamaños. Por su parte, los hombres suelen crear violines, bolas, arcos y tambores, bateas, cucharas y tallar figuras con madera. También tejen cobijas y fajas de lana con figuras geométricas.

Estos productos o artesanías suelen venderse en Creel, Carichí, Batopilas, Guachochi y Bocoyna (municipios del estado de Chihuahua). Algunos forasteros se acercan a los pueblos para comprar estas artesanías y exportarlas.

Organización social

La unidad social básica es la familia nuclear formada por el padre, la madre y los hijos. Sin embargo, cuando la pareja se casa, es común que ambos vayan a vivir a casa de los padres de la mujer, no obstante, en cuanto les es posible procuran tener su casa y tierras propias.





Forma de vida del pueblo Rarámuri



Agricultura y autosuficiencia

Los rarámuri practican una agricultura de subsistencia, cultivando maíz, frijol, calabaza y papa, entre otros productos. Estas siembras están estrechamente relacionadas con los ciclos de lluvia y con prácticas comunitarias donde se comparte el trabajo y los alimentos. Su conocimiento del suelo, las semillas y el clima ha sido transmitido de generación en generación, sin depender de tecnologías industriales.



Migración estacional

Una característica importante de su forma de vida es la migración estacional. Muchas familias se desplazan durante ciertas épocas del año para trabajar en zonas urbanas, en campos agrícolas o en actividades temporales (como jornal en la pizca de manzana o nuez y luego regresan a sus comunidades. Este movimiento, aunque necesario para sobrevivir económicamente, impacta sus vínculos comunitarios y educativos.



Rituales y espiritualidad

Los rarámuri poseen una cosmovisión profundamente espiritual. Sus rituales están ligados a la tierra, a las estaciones del año, al maíz y a la convivencia comunitaria. Celebraciones como el "yúmare", una danza ritual para pedir lluvia y buenas cosechas, son esenciales para su identidad. En estas ceremonias se mezcla la religión tradicional con elementos del catolicismo, como la veneración de santos. Las fiestas también son espacios de reunión, danza, música y transmisión de valores.





Retos actuales

Los rarámuris enfrentan hoy múltiples desafíos que amenazan su forma de vida y dignidad como pueblo originario.



Discriminación

La discriminación hacia los rarámuri sigue siendo una realidad constante, pues algunas veces aun son tratados como “ignorantes” o “retrasados” por no hablar español o por mantener sus costumbres tradicionales. Esta discriminación se traduce en exclusión social, barreras educativas y falta de oportunidades.



Pobreza estructural

La mayoría de las comunidades viven en condiciones de pobreza extrema. La falta de servicios básicos como agua potable, electricidad, atención médica y escuelas en buen estado es una constante. La inseguridad alimentaria también es un problema, sobre todo en temporadas de sequía o en años de malas cosechas.



Desplazamiento forzado

Debido al avance de intereses externos, como empresas mineras, tala ilegal o crimen organizado, muchas familias rarámuri han sido desplazadas de sus tierras ancestrales. Esto no solo rompe su vínculo con el territorio, sino que también debilita su organización comunitaria y pone en riesgo su cultura.



Impacto de la minería y proyectos extractivos

La Sierra Tarahumara es rica en minerales, lo que ha atraído a empresas nacionales y extranjeras. La minería a cielo abierto ha causado graves daños al medio ambiente: contaminación del agua, pérdida de bosques y deterioro del suelo. Estas actividades suelen llevarse a cabo sin el consentimiento de las comunidades, violando sus derechos colectivos.



Acceso limitado a la salud

El acceso a la atención médica es muy limitado en muchas zonas de la Sierra. Enfermedades respiratorias, desnutrición, problemas gastrointestinales y salud materna son desafíos constantes. La distancia a los centros de salud, la falta de personal médico y la discriminación en los servicios dificultan aún más su atención.





Reflexionemos



Participa en la reflexión grupal:

¿Qué elementos culturales caracterizan a estas comunidades?, ¿Qué retos enfrentan actualmente?, ¿Qué prejuicios sociales enfrentan?

Comenta con tus compañeros otras cosas que no sabías sobre los rarámuris.



Actividad: Estudio de Caso

TSCS1_B1_ACT6

Instrucciones:

Realizar en equipos colaborativos el estudio de caso sobre las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara desde diversas dimensiones (social, económica, política, cultural, problemáticas actuales, etc.) presentando tus hallazgos y conclusiones en plenaria grupal.

Al termino, reflexionan de manera grupal:

¿Qué podemos hacer para consolidar el respeto a la diversidad cultural? R. sugiriendo prácticas que coadyuven a consolidar el respeto a la diversidad cultural.

<https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-tarahumara-raramuri>

<https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/expedicionario/article/view/21507/22954>





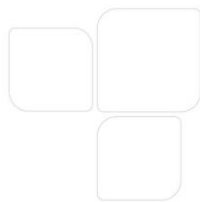
Instrumento de Evaluación

TSCS_B1_LC3

Lista de cotejo para Exposición oral: Estudio de caso sobre comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara.			
Criterio de Evaluación	SI	NO	Observaciones
Utiliza fuentes confiables			
La exposición se presenta de forma ordenada, coherente y fluida.			
El material visual es pertinente y de buena calidad.			
Participan equilibrada todos los integrantes.			
Mantiene el contacto, postura y voz adecuada para una exposición			
Responde claramente a preguntas.			
Distingue las características geográficas de la Sierra Tarahumara.			
Analiza y comprende las diferentes dimensiones de las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara:			
1. Dimensión social: organización, roles, educación, salud.			
2. Dimensión económica: actividades productivas, recursos, retos.			
3. Dimensión política: formas de gobierno, autoridades, relación con el Estado.			
4. Dimensión cultural: lengua, tradiciones, cosmovisión, fiestas.			
Identifica las problemáticas actuales que experimentan estas comunidades (discriminación, pobreza, migración, medio ambiente, minería, desplazamiento).			

Observaciones generales:





Dato interesante

Cosmogonía y religión rarámuri.

En los relatos rarámuri se cuenta que en el principio de los tiempos Dios les dio vida a ellos y el diablo a los chabochis. Así explican las relaciones asimétricas entre la sociedad rarámuri y la sociedad mestiza.

La religión de los tarahumaras está presente en las relaciones interpersonales, en la institución política del pueblo, en los valores morales, normas y costumbres que rigen a su sociedad. Su religión se constituye tanto de elementos anteriores a la evangelización jesuita como de los que han tomado de la religión católica. Las deidades principales son Támujé Onorá o Onóruame, "Nuestro Padre", asociado con el Sol y Tamujé Yerá o Iyerúame, "Nuestra Madre", asociada con la Luna y la Virgen María.

Los miembros de un pueblo se reúnen los domingos en la iglesia para escuchar el "rezo del mestrdi", por lo general en su misma lengua. A veces se invita a los sacerdotes católicos para que oficien misa e impartan el sacramento del bautismo.

Existen otros rituales como los de curación y los ligados al ciclo agrícola que no se realizan en la iglesia sino en algún rancho, en los campos de cultivo o en los cerros. En estas ceremonias se danza, se come y se bebe tesgüino.





Progresión 4. Los Movimientos Sociales y su impacto en la transformación de las normas sociales y jurídicas.



Lectura: Movimientos sociales, normas sociales y jurídicas

Los movimientos sociales ya no corresponden exclusivamente a las calles, carreteras, plaza, entre otros espacios públicos donde se llevan a cabo acciones directas.

Las autoridades gubernativas y legislativas han abierto vías institucionales a esta modalidad de participación social, debido a la fuerza e importancia de este sector. Actualmente se han llevado a los tribunales, cortes de justicia e instituciones de derechos humanos, es decir, que los movimientos



sociales exhiben un carácter propositivo y lo expresan en la creación de nuevas leyes o reformas a la jurisprudencia.

Movimientos sociales: fundamentos de su validez en el tejido sociopolítico

En el año (1990 el autor J.C Turner explica que los movimientos sociales son una colectividad que actúa continuamente para promover o

resistir un cambio social.

Pinterest (s.f.)[(Represión a los pueblos originarios de Jujuy, Argentina]. Recuperado 25 de julio, 2025.
<https://mx.pinterest.com/pin/336784878405543968/>

Alain Touraine en el año (1988) menciona que los actores sociales que conforman dichos movimientos se sienten rechazados por el sistema, por lo tanto, buscan su reconocimiento a través de la acción colectiva.

La acción colectiva es la base de todo movimiento social que combina elementos de conflicto, identidad, solidaridad y resistencia en un grupo social que define estrategias para alcanzar un objetivo. Es decir, que en los movimientos sociales existen sectores organizados y no organizados, ambos coordinan acciones alcanzar un objetivo general.



Las acciones planeadas y orquestadas por las diferentes organizaciones que pertenecen a un movimiento social sean o no violentas, cuentan como parte de dicha movilización.





Salgado Armando (s.f.). Halconazo. [fotografía]. Desinformémonos. <https://desinformemonos.org/el-halconazo-historia-de-represion-cinismo-v-mentiras->

Objetivos y tipos de

movimientos

Las acciones que toma un movimiento dependerán del contexto histórico, político y social donde ocurra.

Para que estas acciones alcancen su objetivo se deben considerar los siguientes puntos:

- Factores internos de los movimientos (estructura de movilización).
- Condiciones del entorno (oportunidades políticas).
- Procesos de construcción social de la realidad (interpretación e identificación de la situación y los responsables de esta).
- Cursos de acción(solución).



Pinterest (s.f.) [Abuelas de la plaza de mayo]. Recuperado 25 de julio, 2025. <https://mx.pinterest.com/pin/985231162322821/>

Existen diferentes tipos de movimientos sociales, de los más comunes son los movimientos sociales clásicos o viejos movimientos sociales y los nuevos movimientos sociales:

Característica Movimiento	Estructura	Estímulos para la participación	Estilo político
Viejos	Centralizada y jerárquica elitista.	Acción colectiva se orienta al interés propio.	Naturaleza partidaria, neocorporativista. Las protestas eran planificadas, pero acababan en explosión.
Nuevos	Descentralizada, democrática y fluida, de acuerdo con la tendencia participativa.	Motivaciones individuales cambian por las ideologías y bienes colectivos que reflejan la consciencia global.	Sentimiento antisistema. Actúan mediante presión y por medio del poder la opinión pública.





Adaptado de “Movimientos y participación social”, de K.A. Ochoa Valero, (s.f.) UNAM-ENTS. Dominio público.

Con base a la clasificación anterior se propusieron cambios de acuerdo con cada movimiento, entre los cuales encontramos

Movimiento	Características	Ejemplo
Reformistas	Proponen una serie de reformas específicas en el orden social vigente	Ecologista: Movimiento Chipko (India) Feminista: Movimiento sufragista (1893) Derechos humanos: Movimiento obrero (1886)
Revolucionarios	Piden cambios a veces normativas que en realidad serán estructurales, es decir, una transformación completa de la sociedad.	Revoluciones: Rev. Francesa (1789 – 1799), Rev. Rusa (1917– 1923), Rev. Mexicana (1910 – 1917), etc.
Conservadores	Restaurar antiguas instituciones, tradiciones, creencias, estilos de vida que han sido transformadas o erosionadas	Organización Social Conservadora: Frente Nacional por la Familia (2016), FRENA (2020)

Adaptado de “Movimientos y participación social”, de K.A. Ochoa Valero, (s.f.) UNAM-ENTS. Dominio público.





Lectura: La voz de lo colectivo: legitimidad como construcción simbólica.

La influencia normativa o norma social, se considera un impulsor en los cambios del comportamiento humano.

- **Normas sociales:** Galdini, Reno y Kallgreen (1990) mencionan como reglas percibidas y no escritas, que indican acciones aceptables y apropiadas dentro un grupo.

Krober (1998) Se refiere a patrones de comportamiento que se transmiten de generación en generación formando parte de la cultura.

Una norma jurídica es una orden dirigida al comportamiento humano prescrita por una autoridad cuyo incumplimiento puede llevar una sanción.

- **Normas jurídicas:** Rolando Tamayo y Salmorán nos indican que son prescripciones que ordenan, prohíben, permiten o habilitan conductas humanas, asociadas a una amenaza en caso de incumplimiento.



Pinterest (s.f.) [Periódico, 2 de octubre 1968]. Recuperado 25 de julio, 2025.
<https://mx.pinterest.com/pin/128071183140347373/>

Kelsen por su parte alude que son entidades lógicas y autónomas, separadas de consideraciones morales y políticas.

El cuerpo político es quien determina la participación y la forma de actuar frente al estado mediante los derechos de los ciudadanos. Definen que tipo de asociaciones pueden formar: partidos, sindicatos, asociaciones civiles, etcétera.

Lo podemos encontrar en varios instrumentos legales que avalan y protegen los movimientos sociales, como:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 6.- La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los





términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado. Párrafo reformado DOF 13-11-2007, 11-06-2013

Artículo 7.- Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones.

Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni coartar la libertad de difusión, que no tiene más límites que los previstos en el primer párrafo del artículo 6o. de esta Constitución. En ningún caso podrán secuestrarse los bienes utilizados para la difusión de información, opiniones e ideas, como instrumento del delito. Artículo reformado DOF 11-06-2013

Artículo 9.- No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada, tiene derecho de deliberar.

No se considerará ilegal, y no podrá ser disuelta una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto, a una autoridad, si no se profieren injurias contra ésta, ni se hiciere uso de violencias o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee. Artículo original DOF 05-02-1917

Así como también la “Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil”, en el cual el Congreso de la unión decreta la importancia de las organizaciones y establece mecanismos para su fomento. Estos y otros marcos legales reconocen el derecho a la asociación y la libertad de expresión.





Lectura: ¿Qué movimientos sociales surgieron a raíz de la Revolución Mexicana?

Instrucciones:

1. Realizan de manera individual la lectura ¿Qué movimientos sociales surgieron a raíz de la Revolución Mexicana?
2. Responden la actividad y una reflexión en plenaria con el grupo. Realizan de manera individual la lectura ¿Qué movimientos sociales surgieron a raíz de la Revolución Mexicana?
3. Responden la actividad y una reflexión en plenaria con el grupo.

La Revolución de 1910 es la transformación más popular y profunda por la que haya pasado nuestro país. Desde la Independencia, y a lo largo de todo el siglo XIX, la estructura de dominación colonial permaneció inalterable. La Revolución Mexicana contribuyó a concretar las principales demandas del pueblo en ese momento con el fin de crear un nuevo orden social más equitativo y justo. En la Constitución de 1917 se reconocen, en lo esencial, las principales demandas del pueblo: el derecho de los campesinos a la tierra, el salario, mínimo, la jornada de ocho horas y el derecho a la educación.

Facilito, además, que se lograr recuperar el dominio de nación sobre sus riquezas naturales, como el petróleo. Sin embargo, durante el siglo XX, dichos avances constitucionales no alteraron el hecho de que el pueblo permaneciera al margen de la toma de decisiones: el poder siguió concentrado y ejerciendo en beneficio de una elite. En ese sentido, las instituciones que se formaron a partir de la Revolución perpetuaron, bajo disfraces nuevos, viejas formas del autoritarismo, ahora bajo el largo mandato de un partido único: se reprimió a la prensa y a quienes no estaban de acuerdo con las ideologías hegemónicas, y secuestro los privilegios sociales y económicos en favor de la clase política dominante.

¿Qué derechos se reconocen en la Constitución de 1917?





¿Cómo y dónde se hacen visibles estos derechos en la práctica, más allá del discurso legal?



Actividad: Fragmentos de lucha: un viaje a través del cambio.

TSCS1_B1_ACT7 Y ACT8

Propósito

Comprenden y analizan el propósito de los movimientos sociales y reconoce los tipos de manifestaciones a los que puede recurrir un grupo, estos pueden ser reformistas, revolucionarios y conservadores

Instrucciones

1. El estudiante de manera individual realiza una investigación sobre “movimientos sociales por alcance geográfico” (local, nacional e internacional).
2. Posteriormente se organiza en equipo de 4 a 6 integrantes para la elaboración de scrapbook.
3. El estudiante en colaboración con su equipo socializa el producto en plenaria de clase.



Producto esperado: Elaboración de Scrapbook

Tiempo estimado: 180 minutos



Materiales sugeridos:

Papel base (cartulina, papel america, etc)
Imágenes alusivas al tema
Marcadores y material de decoración.





Instrumento de Evaluación

TSCS1_B1_LC4

Actividad 7 y 8: Fragmentos de lucha: un viaje a través del cambio

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado		Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios de evaluación	Indicadores	Si No	
		Si	No
2	Contenido histórico claro y relevante: Explica al menos tres movimientos sociales, con fechas, causas y consecuencias comprensibles.		
2	Recursos visuales significativos: Incluye imágenes, símbolos o dibujos que reflejan los temas, con diseño cuidado y estética limpia.		
2	Fuentes confiables y orden lógico: Usa bibliografía adecuada (libros, artículos, sitios educativos) y presenta el trabajo con estructura clara y organizada.		
2	Reflexión personal y valores: Expresa una opinión propia sobre los temas y vincula los movimientos a valores como justicia, igualdad o libertad.		
2	Originalidad y profundidad crítica: Se nota que el trabajo no solo copia información, sino que demuestra análisis, comprensión y creatividad.		

Calificación





Referencias Bibliográficas

Seminario Movimientos Sociales de la Ciudad de México Siglos XX y XXI. (2022). La Revolución Mexicana como precursora de los Movimientos Sociales en la CDMX. Gobierno de la Ciudad de México. https://www.sectei.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Cuadernillo_2022/CUADERNILL0%2009JUN22%20WEB.pdf

Tavera Fenellosa, L. (2020). El enfoque de la movilización legal en el estudio de los movimientos sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Núm 239, pp 223 – 232. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.239.75457>

Zamora Lomelí (2015). Movimientos Sociales, democracia y Estado de Derecho. Una mirada a la contribución de los movimientos sociales a la democratización e institucionalización del Estado de Derecho. *Revista de Ciencias Sociales*. Num. 39, pp 152 – 171. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/tlamelaau/article/viewFile/96/97>

Cadena – Roa, J y Puga Espinoza C. (enero - febrero 2005). Criterios para la evaluación del desempeño de las asociaciones. *Perspectivas teóricas*. Pp 13 - 40

Ochoa Valero, k. A. (s.f.). Movimientos y participación social [Proyecto de investigación]. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social.

Artículo del sitio web del gobierno de México:

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (s.f.). *Etnografía del pueblo Tarahumara (Rarámuri)*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-tarahumara-rar>

Video de YouTube:

Inevery Crea. (2017, 21 de noviembre). *Tarahumaras: el pueblo de los pies ligeros* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=yhFR_WqttOY

Historia Bully Magnets. (25 oct 2022). Breve historia del EZLN, Bully Magnets - Historia [Archivo de video]. YouTube. https://youtu.be/Opu4y2OjSfE?si=gTV4Zd9lwTep_1rl

Miranda, E. (23 de marzo de 2016). El movimiento zapatista: la lucha contra el neoliberalismo mundial. *El Orden Mundial*. <https://elordenmundial.com/el-movimiento-zapatista/>





Bloque 2:

Transformación Social, Contemporánea y Gubernamental



Situación de Aprendizaje 2:

Participación y compromiso:
Dinámica Social en acción



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 / Progresiones 5, 6, y 7

Propósito de la Situación

Reflexiona acerca de la importancia de su participación como agente de transformación social en la toma de decisiones, para contribuir en la concientización de los problemas sociales (drogadicción, abandono escolar, entre otros) en su contexto.

Problema del contexto

Un plantel de Educación Media Superior del COBATAB fue beneficiado con el programa La Escuela es Nuestra (LEEN) del Gobierno federal, el cual consiste en dotar de recursos a las escuelas, con el objetivo de que el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) de cada plantel utilice los recursos conforme a la normatividad establecida.

Por lo anterior, en el plantel se ha propuesto llevar a cabo una consulta, por medio de la cual el estudiantado participe activamente en la decisión de las obras de infraestructura que el CEAP, junto con los directivos, han establecido como prioritarios.

Conflicto cognitivo

1. ¿Cuáles son los obstáculos y los retos a los que se enfrenta la democracia en el entorno local, nacional e internacional?
2. ¿Cómo las políticas sociales y económicas pueden determinar el resultado de un ejercicio democrático?
3. ¿Cómo intervienen los grupos de poder en las decisiones democráticas del país?
4. ¿Qué ejemplos de democracia identificas en tu contexto escolar, local, nacional e internacional?



Producto esperado

Consulta Ciudadana (Álbum de Evidencias)





Progresión 5. Problemas Sociales en el contexto: drogadicción, abandono escolar, entre otros.

Lectura: Violencia de Género



Ilustración1https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=kzaK9aR3&id=87EAE4FC78EB94605ACE0ACB0481AD98C4E3216&thid=OIP.kzaK9aR3fvNzG02-x_upJQH8E8&mediurl=https%3A%2F%2Fnacion.news%2Fwp-content%2Fuploads%2F2023%2F03%2F8M.jpg&cdnurl=https%3A%2F%2Fth.bing.com

Las violaciones de los derechos humanos afectan a hombres y mujeres, sin embargo, su efecto varía dependiendo del género de la persona que lo sufre, por lo tanto La violencia basada en el género implica analizarla en el contexto social en el que se presenta, como una forma de poder que se expresa en distintas modalidades, es por eso que cuando a la noción de violencia se le introduce el término "basado en el género" se hace hincapié en que sus raíces se encuentran en la desigualdad entre mujeres y hombres (Citado por Cerva, 2014)).

Los estudios y estadísticas en este tema han demostrado que cualquier agresión contra una mujer tienen características que permiten identificarla como violencia de género. Esto significa que está directamente relacionado con la desigual distribución del poder y la diferencia que existen entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, lo que contribuye a la desvalorización de lo femenino y su subordinación al masculino. Lo que distingue esta clase de violencia de otras formas de agresión y coerción es que la causa de riesgo o vulnerabilidad radica más en la mujer (Rico, M.N. 1996). Es decir, que la violencia contra las mujeres es consecuencia de la desigualdad entre los

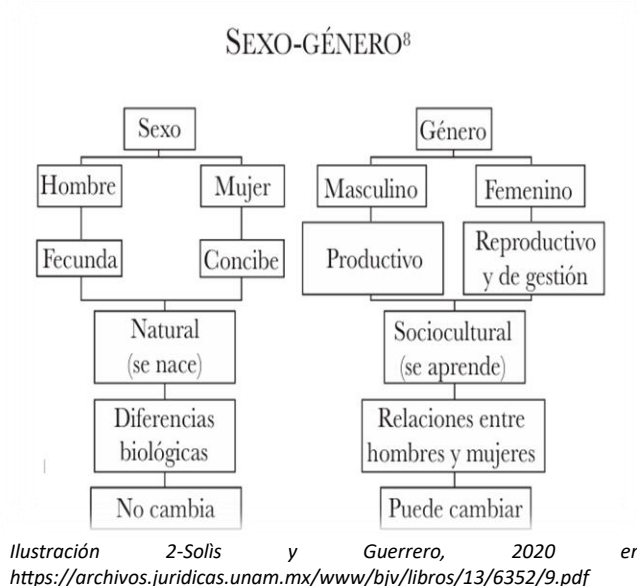




géneros expresada en la discriminación y las diferentes oportunidades y responsabilidades que se le atribuyen a cada género (Cerva, 2014).

La violencia generada contra la mujer se basa en un conjunto de factores sociales, políticos,

económicos, culturales e ideológicos que se interrelacionan con los procesos macrosociales con la experiencia de la subordinación en las relaciones diarias y en contextos más pequeños. Esto provoca que cada mujer vea su situación como algo individual, ajeno a las experiencias de otras, y que no reconozca que es resultado de una compleja construcción histórica y de poder, legitimaron tanto en el plano legal como cultural



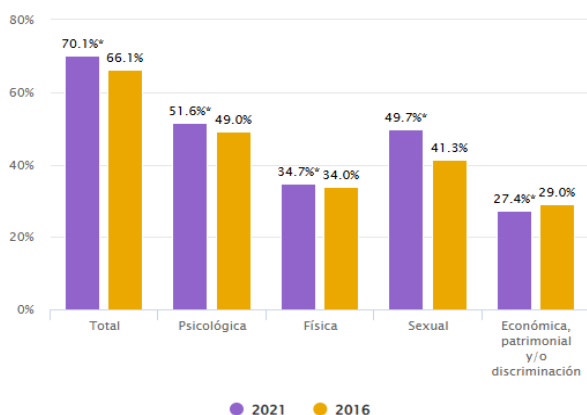
Esta amplia concepción permite comprender por qué las propuestas analíticas feministas que surgieron desde inicios del siglo XX han ido más allá de la focalización en las relaciones de pareja, domésticas y familiares para investigar también las diversas dimensiones del fenómeno (laboral, institucional, comunitaria, etc.), en esta perspectiva aparece el Estado en cuanto instancia reguladora de todas las relaciones sociales, incluyendo las de género (Salgado y Vázquez, 2013).





Esta conducta vulnerada sistemáticamente por acciones y omisiones se han convertido en un

Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida por tipo de violencia según año de la encuesta



Notas y Llamadas:

* Corresponde al periodo de octubre de 2020 a octubre de 2021.

Ilustración 3-INEGI, 2021: <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>

problema grave y complejo que conlleva a la lesión de los derechos humano que tanto mujeres (niñas, jóvenes o adultas) como hombres (niños, jóvenes o adultos) pueden convertirse en víctimas y/o agresores de actos de violencia; siendo la mujer quien constantemente la padece; las estadísticas señalan que las mujeres tienen más probabilidades de ser víctima de ataques físicos u homicidios que los hombre (Solís y Guerrero, 2020).

La Organización Mundial de la Salud, 2023 define a la violencia de género como los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas debido a su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella. La violencia de género se puede dar:

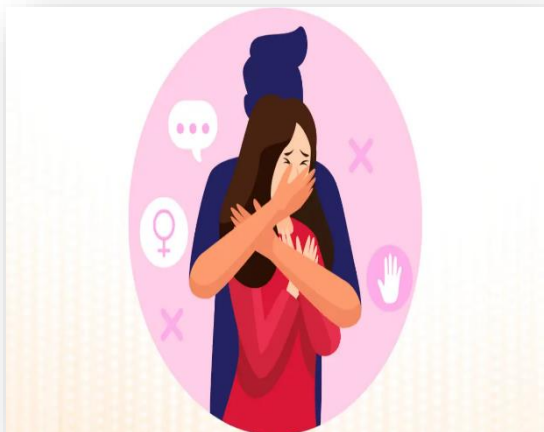


Esquema 1. Realizado por Mariana de Jesús Jiménez Cabello: información tomada de Solís y Guerrero, 2020 en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6352/9.pdf>



Tipos de violencia

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia señala cinco tipos de violencia, 2019:



Psicológica: Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, desamor, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e

incluso al suicidio.

Física: Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

Patrimonial: Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Económica: Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Sexual: Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.



Ejemplo:



Tipos de violencia

- Física: Golpes, empujones y rasguños
- Patrimonial: Quitar, esconder o retener objetos, documentos y bienes personales.
- Psicológica: Insultos, humillaciones, gritos, indiferencias y amenazas
- Sexual: Obligar a tener relaciones sexuales sin consentimiento.
- Económica: Limitar o controlar el ingreso familiar

Esquema 2 realizado por Mariana de Jesús Jiménez Cabello: información tomada de Solís y Guerrero, 2020, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6352/9.pdf>



MODALIDADES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

VIOLENCIA FAMILIAR

El Agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE

Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica.

VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD

Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres

VIOLENCIA FEMINICIDA

Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO



Marco Normativo para la violencia de Género en México



Nacional:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH)



Instrumentos Internacionales Ratificados por México:

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)
Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)



Instituciones gubernamentales:

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
La Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM)



Actividad de reforzamiento:

Indicaciones: Observa el cortometraje “NO” presentado por el docente y al finalizar escribe una reflexión sobre la importancia del autorespeto, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos: https://youtu.be/n_5vaz1dehQ?si=Qshknh_VjhgTmjSg





Lectura: Abandono o deserción escolar

La educación es un derecho fundamental accesible, continuo, gratuito y de calidad. Este derecho está garantizado en la constitución y las leyes de México, así como en documentos internacionales. La educación promueve el desarrollo y el bienestar, creando oportunidades para niños, adolescentes, jóvenes y adultos, es un derecho ineludible que sirve como motor y catalizador del desarrollo y bienestar (Muro, 2024).

Entre las leyes que lo regulan se encuentra:

- ✓ El artículo tercero de la constitución política de México
- ✓ la Ley General de Educación
- ✓ Ley General de Derechos de Niños y Adolescentes
- ✓ La Ley General de Desarrollo Social
- ✓ La Declaración Universal de Derechos Humanos
- ✓ La Convención sobre los Derechos del Niño
- ✓ La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes

El abandono escolar se describe como un distanciamiento gradual de la escuela, que finalmente lleva al joven a dejar su educación. En el ámbito educativo, este término se refiere a los estudiantes que deciden no continuar con sus estudios debido a diversas razones. Se considera como educación todo aprendizaje que se encuentra en el sistema educativo establecido por el gobierno, sea primaria, secundaria, media superior y superior (Corzo, 2017).

Se han identificado cuatro tipos de deserción escolar:



Precoz: Cuando se abandona un programa de estudio, antes de iniciar y habiendo sido aceptado.



Temprana: Cuando se abandona el estudio dentro de los primeros cuatro semestres.



Tardía: Cuando el estudiante abandona totalmente los estudios estando en los últimos semestres (5to y 6to).



Parcial: Se presenta cuando un alumno se da de baja temporal y luego decide concluir el programa de estudio.

Esquema 3 Información tomada de Corzo, 2017 en Deserción escolar

Factores causales del abandono escolar

De acuerdo con Castro, 2020 las causas que resultan de los factores vinculados al abandono escolar en la educación media superior son múltiples y cada uno posee características diferentes.

Entre los diferentes factores se pueden identificar los siguientes:

1.-Económicos: Se presenta cuando el estudiante al no contar con los recursos más necesarios para la subsistencia se ve en la necesidad de buscar un empleo para ayudar en el sostenimiento familiar.

2.-Escolares: Factores como las malas prácticas pedagógicas y la mala gestión escolar causan un bajo rendimiento académico, lo que refleja un entorno escolar disfuncional y grupos contraculturales.

3.-Familiares: La disfunción familiar puede manifestarse a través del alcoholismo, la separación de los padres, la convivencia con extraños y la baja educación de los responsables de ellos. Esto impacta en el desarrollo escolar de los adolescentes.





4.-Individuales: Las principales causas del abandono escolar son la falta de interés y compromiso de los alumnos, también influyen la desmotivación y problemas relacionados con la identidad juvenil.

FACTORES INDIVIDUALES ASOCIADOS AL ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FACTORES	PORCENTAJE DE ABANDONO
Reprobar materias al Semestre Anterior	74%
Asignación a Escuela no Deseada	38%
Trabajo durante el Semestre Anterior	33%
Considerar estudiar de poca utilidad	12%
Embarazo	7%
Contraer matrimonio	6%
Consumo de bebidas alcohólicas al menos 1 vez al mes	40%
Eventos de Bullying al menos 1 vez	55%

Fuente: Elaboración propia de la SEP y el INSP (2015). Análisis del Movimiento Contra Abandono Escolar EMS, 2015. Disponible en : <https://bit.ly/2D65d4Y>

A continuación, se presentan algunos ejemplos:

5.-Externas: Una de las causas externas que se pueden mencionar es la pandemia de Covid-19, causada por el virus SARS-CoV-2, causo daños a la salud, la economía y el bienestar psicológico, pero la educación sufrió un retraso académico de dos años. Durante la pandemia, las clases virtuales no lograron el

mismo éxito que las clases presenciales. La falta de conectividad generó frustración y desinterés, dificultando que los estudiantes y maestros interactúen y aprendan.

Lo que sí es inminente es que el estudiante que deserta en el nivel medio superior no alcanza a visualizar su tránsito por esta etapa como una oportunidad para formarse, y que esto le permitirá ser productivo en la vida laboral, ser un ciudadano responsable y comprometido con su entorno social.





Actividad de Reforzamiento

Indicaciones: Resuelve la siguiente sopa de letra

Hecho con Educaplay. Motiva a tu audiencia con tus juegos creados en segundos. Suscríbete en www.educaplay.com



Sopa de Letras

Palabras Clave: Violencia de Género y Abandono Escolar

Encuentra términos relacionados con violencia de género y abandono escolar.
por [MARIANA DE JESUS](#)



1 VIOLENCIADEGENERO

2 VIOLENCIAPSICOLOGICA

3 FEMINICIDIO

4 VIOLENCIAFISICA

5 DESERCIONESCOLAR

6 DESERCIONTEMPRANA

7 DESERCIONPARCIAL

8 FACTORECONOMICO

9 FACTORINDIVIDUAL

10 FACTORFAMILIAR





Lectura: Drogadicción en Adolescentes

El tema de la drogadicción en nuestro país ha cobrado relevancia debido a su complejidad ya que es un problema que afecta a la población en general de forma

directa e indirecta pero además afecta a nivel psicológico y físico a quien consume, siendo los adolescentes la población más vulnerable para engancharse en las adicciones y poner en riesgo el futuro y estabilidad del país.

Primero que nada, vamos a poner en claro que es una adicción a las drogas, de acuerdo con el Instituto Mexicano del seguro social (IMSS:2025) *“se conoce como adicción a las drogas, o drogadicción, al consumo frecuente de estupefacientes, a pesar de saber las consecuencias negativas que producen. Entre otras cosas, modifican el funcionamiento del cerebro y su estructura, provocando conductas*

peligrosas...Se considera adicción, porque es difícil intentar dejar de consumirlas, ya que provocan alteraciones cerebrales en los mecanismos reguladores de la toma de decisiones y del control inhibitorio y porque el usuario de estas dedica gran parte de su tiempo en la búsqueda y consumo de ellas”.

En la actualidad se ha disparado en México el consumo de algunas sustancias tanto lícitas como ilícitas que generan adicciones y varias encuestas realizadas de diferentes instancias nos dan un panorama cuantitativo del problema.

De acuerdo con datos del *Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS)* se informa que para el año 2020 se dio un aumento del 15% de adolescentes de 12 a 17 años que buscan apoyo en centros de rehabilitación a causa de alguna adicción (Oceánica: 2025).

Suele considerarse que la adicción a las drogas en los jóvenes puede ser el resultado de una combinación de factores biológicos, psicológicos y sociales y los más comunes se enlistan a continuación (Oceánica: 2025):

- Presión y/o búsqueda de aceptación por parte del círculo social al que pertenece



Ilustración
4https://images.bhaskarassets.com/web2images/521/2024/09/25/comp-76_1727271648.gif



- *Predisposición genética* o ambiental hacia el consumo de sustancias adictivas: estar expuestos a contextos donde se da el consumo incrementa el riesgo de adicción.
- *Problemas de Salud Mental*: el uso de drogas o sustancias adictivas suelen ser un escape a problemas de salud mental como la ansiedad y la depresión, algunos consideran que es una respuesta para disminuir estos problemas sin embargo es sabido que dichos problemas se incrementan cuando existe consumo de drogas.
- *Estrés y Trauma*: Experiencias traumáticas o altos niveles de estrés pueden llevar a los jóvenes a buscar alivio temporal en las drogas o el alcohol.
- *Disponibilidad de Sustancias*: La accesibilidad a las drogas ilegales es un factor clave en el aumento del consumo, así como la legalización de sustancias adictivas como el cigarro, el alcohol e incluso la marihuana.

De acuerdo con el portal “Blog de datos e incidencia política REDIM podemos encontrar en la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** artículos donde se establece el derecho de la niñez y la adolescencia a la protección de la salud y a disfrutar del más alto nivel posible de salud (LGDNNA, Art. 50). Algunas medidas tomadas por el Estado Mexicano son:

- El establecimiento de medidas tendentes a la prevención, atención, combate y rehabilitación de los problemas de salud pública causados por las adicciones (LGDNNA, Art. 50).
- La prohibición del expendio o suministro de bebidas alcohólicas a niñas, niños y adolescentes (Ley General de Salud, Art. 220).
- La prohibición del comercio, distribución, donación, regalo, venta y suministro de productos del tabaco a niñas, niños y adolescentes (Ley General para el Control del Tabaco, Art. 17).
- La penalización a quien induzca o propicie que niñas, niños y adolescentes consuman sustancias que produzcan efectos psicotrópicos (Ley General de Salud, Art. 467).





- Aunque el alcohol es una sustancia lícita se considera genera adicción y suele ser junto con la marihuana una droga de entrada para consumir sustancias cada vez más fuertes y adictivas que generan problemas de salud a nivel personal (pérdida de memoria a corto plazo, problemas renales, desordenes alimenticios, entre otros) y problemas sociales como la inseguridad, la corrupción, accidentes, deserción escolar entre otros. Según datos de la

encuesta ENSANUT Continua 2023 que ha publicado la Secretaría de Salud, 21% de las y los adolescentes de 10 a 19 años en México eran “consumidores actuales” de alcohol (habían consumido al menos una copa de una bebida alcohólica en los últimos 12 meses con una frecuencia diaria, semanal, mensual o anual) en 2023. El porcentaje de personas de este rango de edad que habían consumido alcohol el último año era ligeramente mayor entre los hombres (21.6%) que entre las mujeres (20.4%).

Siguiendo con datos de esta misma encuesta nos dice que una de cada 19 personas de 12 a 17 años había consumido marihuana en México alguna vez hasta el año 2016 (5.3%). En este caso, el porcentaje de hombres adolescentes que habían consumido alguna vez marihuana era un punto porcentual mayor al de las mujeres (5.8% y 4.8% respectivamente). Además, el consumo de marihuana entre la población de 12 a 17 años del país había aumentado de 2001 (1.1%) a 2016 (5.3%). Esta tendencia era más notable entre las mujeres de la misma edad, entre quienes este porcentaje incrementó de 0.2% en 2001 a 4.8% en 2016 a nivel nacional (REDIM: 2025).

Según otra investigación y datos ofrecidos por Villatoro Velásquez et al para el año 2016 en Tabasco estos son Indicadores de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de secundaria y bachillerato.



Ilustración [5https://nemdigitalstorage.blob.core.windows.net/nem-main/covers/Si_te_drogas.png](https://nemdigitalstorage.blob.core.windows.net/nem-main/covers/Si_te_drogas.png)





Indicador	Porcentaje
Consumo excesivo alcohol	11.1
Tabaco	6.7
Cualquier droga alguna vez	10.6
Mariguana alguna vez	5.8
Inhalables alguna vez	2.6
Cocaína alguna vez	2.7

Este estudio entre sus conclusiones resalta que la prevalencia va en aumento sobre todo en poblaciones urbanas y metropolitanas, que la marihuana será una droga de entrada con mayor crecimiento de consumo y que los riesgos para la salud pública son elevados con altos costos para el desarrollo psicosocial de la población; aumenta la necesidad de emprender de manera más sistemática y asertiva acciones de prevención y tratamiento de las adicciones y aunque existen intervenciones preventivas en el país, es necesario contar con una política de prevención que lleve a resultados visibles en el mediano plazo, que dé prioridad a la aplicación de estrategias preventivas probadas y que sus resultados puedan ser sujetos a evaluación, así como a incrementar las acciones y programas dirigidos a los grupos de menor edad, de preescolar y primaria, y a sus padres (Villatoro Velásquez et al, 2016).



Actividad de reforzamiento

Indicaciones: De acuerdo con la lectura responde los siguientes cuestionamientos

- 1- Como estudiante y adolescente que vive en México **¿consideras que estas medidas están siendo implementadas eficazmente en tu contexto y localidad?** Comenta con tus compañeros.





- 2- Por otro lado, el porcentaje de niñez y adolescencia consumidora actual de alcohol que fue reportado en el país entre los años de 2021 y 2023 había oscilado entre 20% y 21%. **¿Cuántos en tu grupo han tenido experiencia con el alcohol? ¿Estas entre este porcentaje?**



Lectura: Embarazo adolescente

El embarazo adolescente es un tema que afecta a la sociedad en su conjunto debido a que algunos estudiosos y académicos lo consideran un problema de salud pública debido a las consecuencias y complicaciones que trae a la madre y al recién nacido tanto a nivel personal como social. Para continuar debemos tener clara dos etapas la pubertad y la adolescencia, la primera es fundamentalmente los cambios del orden biológico, en tanto que la adolescencia es una construcción histórica y sociocultural que significa un tiempo de latencia social, durante el cual se prolongan la educación y la formación de habilidades complejas, con el fin de insertar a las y los jóvenes en el sistema competitivo de la sociedad (Sanchez-Martinez Y Espinoza Rivera: 2024); por estas razones se considera que la adolescencia es una etapa en la cual si se ve interrumpida asumiendo roles materno o paternos trae consecuencias significativas a la vida y el entorno del adolescente, principalmente a nivel escolar y económico.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a las personas de 10 a 19 años como *adolescentes*, y a la gestación que sucede en este periodo se le denomina *embarazo adolescente* que por lo general es no planeado y/o no deseado (Sanchez-Martinez Y Espinoza Rivera: 2024); a diferencia de los embarazos que ocurren en personas mayores a 20 años.



Con respecto a lo biológico de la gestación materno-adolescente Sanchez-Martinez Y Espinoza Rivera (2024) plantean que se incrementa la probabilidad de que la joven presente preeclampsia y parto pretérmino, es decir que no llegue a completar las semanas de gestación y se produzca un parto prematuro, puede haber otras consecuencias incluso de que ocurra muerte materna, el riesgo es dos veces mayor en jóvenes de menos de 19 años y cuatro veces mayor en menores de 15 años.



Imagen tomada de <https://www.sndigital.mx/mas-secciones/salud/97595-invita-imss-tlaxcala-a-implementar-estrategias-para-evitar-embarazo-adolescente.html>

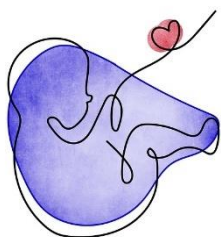
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) las madres adolescentes tienen mayor riesgo de eclampsia, endometritis puerperal e infecciones sistémicas que las mujeres de 20 a 24 años. Desde el punto de vista socioeconómico (Sanchez-Martinez Y Espinoza Rivera (2024) nos mencionan que las adolescentes que se convierten en madres enfrentan mayor inequidad en cuanto al acceso a la educación, la vivienda y el empleo, incluso aislamiento social y un posible abandono escolar, otros problemas que pueden derivar son desde la expulsión del hogar, abandono de la pareja, maltrato infantil para ella o su hijo (a) hasta el suicidio. Para el recién nacido puede presentarse bajo peso al nacer y la posibilidad de morir hasta veinte veces mayor, respecto de aquellos con peso adecuado. Además, son más susceptibles a complicaciones perinatales, particularmente infecciones, así como trastornos del neurodesarrollo, enfermedad más frecuente en edad preescolar y menor rendimiento escolar (Sanchez-Martinez Y Espinoza Rivera: 2024).

Según los datos que nos ofrece Carreño et al (2023) en Latinoamérica la población adolescente de los sectores ricos tiene una tasa de embarazo de 15 por cada 1,000, mientras que en México son 77 por cada 1,000. De los 2.1 millones de nacimientos anuales en México, el 17% son de madres adolescentes (casi 350,000), nuestro país ocupa el primer lugar en América Latina en embarazo adolescente, de una población de 5.5 millones de jóvenes de entre 15 a 19 años. De los jóvenes que





han iniciado su vida sexual, el 36% no usa métodos anticonceptivos. El resto usa métodos anticonceptivos de manera inconsistente (Carreño et al: 2024).



Otros factores son que se inicia la vida sexual a temprana edad, antes de cumplir 15 años, mayor número de parejas sexuales, prácticas de sexo no seguro ni protegido, sexo no deseado, forzamiento sexual, el uso inadecuado de métodos anticonceptivos ya sea por deficiente conocimiento de su empleo o por falta de accesibilidad o disponibilidad. También influye el nivel socioeconómico, la religión, el

matrimonio o la cohabitación en pareja desde temprana edad, la presión de otros adolescentes cuando estos funcionan como agentes de socialización que modelan actitudes y comportamientos hacia la actividad sexual, la perpetuación de estereotipos y la promoción de comportamientos de riesgo por parte de los medios de comunicación y las redes socio digitales, las prácticas de sexo transaccional, así como la actitud y el apoyo parental (Sanchez-Martinez Y Espinoza Rivera: 2024)

Aunque en la información oficial proporcionada por la secretaria de Salud en su página oficial nos comparte que los embarazos adolescentes han disminuido en un 16% del año 2015 al 2023, Carreño et al (2023) nos informa que la edad de los embarazos coincide con la edad de las deserciones escolares. En 2020, el 43% de los jóvenes de 15 a 19 años (4,741,000) abandonó la escuela.

En México, el INEGI registró en 2021 que un total de 211 mil 81 mujeres menores de 20 años tuvieron un parto; de ellas, 3 mil 19 eran niñas menores a 15 años y 208 mil 62, adolescentes entre 15 y 20 años (GIRE: 2023).

Hace poco en redes sociales se viralizo una tabla de las edades de las madres más jóvenes registradas y la edad del padre esto causó una gran polémica; a continuación, te mostramos dichas tablas:





Los 30 nacimientos registrados en México durante 2024 con las madres más jóvenes y edad del padre conocida

Pos.	Municipio, Entidad	Edad madre ↑	Edad padre	Diferencia
1	Texcoco, Estado de México	10	32	22
2	Ocosingo, Chiapas	10	17	7
3	Acapulco de Juárez, Guerrero	10	16	6
4	Matemucal, San Luis Potosí	11	47	36
5	Jaltipan, Veracruz	11	44	33
6	Juárez, Chihuahua	11	34	23
7	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	11	32	21
8	Puebla, Puebla	11	32	21
9	Cuauhtémoc, Ciudad de México	11	29	18
10	Izúcar de Matamoros, Puebla	11	26	15
11	Huejutla de Reyes, Hidalgo	11	25	14
12	Hidalgo del Parral, Chihuahua	11	20	9
13	Tecmán, Colima	11	17	6
14	Pánuco, Veracruz	11	15	4
15	Tehuacán, Puebla	11	14	3
16	Celaya, Guanajuato	11	13	2
17	Puebla, Puebla	11	13	2
18	El Oro, Estado de México	12	65	53
19	Tijomulco de Zúñiga, Jalisco	12	50	38
20	Xalapa, Veracruz	12	50	38
21	Coscomatepec, Veracruz	12	44	32
22	Centro, Tabasco	12	40	28
23	Chiapa de Corzo, Chiapas	12	40	28
24	Monterrey, Nuevo León	12	40	28
25	Tecmán, Colima	12	39	27
26	Tehuacán, Puebla	12	33	21
27	Chilpancingo de los Bravo, Guerrero	12	33	21
28	Monterrey, Nuevo León	12	30	18
29	Comitán de Domínguez, Chiapas	12	30	18
30	Chilapa de Álvarez, Guerrero	12	28	16

Fuente: SSA (Nacimientos, 2024)

@lapanquecita

Los 30 nacimientos registrados en México durante 2024 con la mayor diferencia de edad entre los padres

Pos.	Municipio, Entidad	Edad madre	Edad padre	Diferencia
1	Acuña, Coahuila	22	97	75
2	Arcelia, Guerrero	23	94	71
3	Del Nayar, Nayarit	18	88	70
4	San Luis Acatlán, Guerrero	16	85	69
5	León, Guanajuato	29	98	69
6	Acatzingo, Puebla	24	92	68
7	Mexicali, Baja California	19	85	66
8	Comitán de Domínguez, Chiapas	21	85	64
9	Tezontepec de Aldama, Hidalgo	26	90	64
10	León, Guanajuato	32	95	63
11	Zacapoaxtla, Puebla	19	80	61
12	Yajalón, Chiapas	26	87	61
13	Otzolotepec, Estado de México	19	80	61
14	Toluca, Estado de México	19	79	60
15	Jalpan de Serra, Querétaro	18	78	60
16	Centro, Tabasco	15	75	60
17	Tapachula, Chiapas	23	82	59
18	Cárdenas, Tabasco	16	75	59
19	Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México	27	85	58
20	Ayutla de los Libres, Guerrero	34	92	58
21	Toluca, Estado de México	22	80	58
22	Apatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala	17	75	58
23	Iztacalco, Ciudad de México	25	83	58
24	Cuauhtémoc, Chihuahua	18	76	58
25	Nogales, Sonora	39	97	58
26	Puebla, Puebla	25	82	57
27	Buenavista, Michoacán	23	80	57
28	Rio Blanco, Veracruz	15	72	57
29	Tijuana, Baja California	21	78	57
30	Mexicali, Baja California	18	74	56

Fuente: SSA (Nacimientos, 2024)

@lapanquecita

Tablas obtenidas en :<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/madres-10-anos-y-padres-hasta-65-nacimientos-alarmanentes-en-mexico-en-2024>

Resalta el dato que en Cárdenas Tabasco tenemos un caso de una madre de 16 años y el padre de 75 años, otro caso en Centro de una menor de 12 años y el padre de 40 años. De acuerdo con datos de la GIRE (2023) del total de embarazos en Tabasco el 11.6% son de adolescentes. El embarazo adolescente es un fenómeno multifactorial que requiere políticas públicas efectivas e integrales dirigidas a promover y garantizar el acceso a métodos anticonceptivos amigables y sin discriminación. Esto es; prevenir y atender la violencia sexual; a impartir educación sexual integral y brindar una atención médica especializada, entre otros (GIRE: 2025).

En la cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes que nos proporciona el Gobierno de México en su página oficial destaca que los adolescentes tienen:

- Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.
- Derecho a decidir de manera libre e informada sobre su vida reproductiva.
- Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.
- Derecho a la educación integral en sexualidad.
- Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.





- Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.

Estos Derechos deben hacerse tangibles para lograr disminuir la prevalencia del embarazo adolescente que como vimos no solo repercute a nivel personal sino también social.



Actividad: Infografía

TSCS1_B2_ACT1

Instrucciones: Después de leer y reflexionar todas las problemáticas planteadas en la progresión 5, realiza las siguientes actividades:

1. Integra equipos colaborativos de acuerdo con el número de integrantes que tu docente considere pertinente.
2. Debate en equipo cuales de las problemáticas estudiadas pueden ser observadas en tu contexto, puedes incluir otras más.
3. Realiza la guía de observación en tu libreta de apuntes.
4. Analiza la información obtenida y elige el que mayor impacto tenga en tu comunidad.
5. Por último, investiguen, analicen, y elaboren una infografía que explique el mayor problema social detectado en tu entorno como adolescente, explica las causas consecuencias y propongan una solución basada en las normas sociales y jurídicas que permitan reducir o erradicar la problemática.

*Te ponemos un ejemplo de una guía de observación, puedes usarla e incluso modificar aquellos criterios que consideren hacen falta.

*Consulta los criterios de evaluación en tu lista de cotejo para realizar tu infografía



*Te dejamos el siguiente video para que te ayude a detectar los principales problemas sociales en tu comunidad:

https://youtu.be/_M7JAADC6w8?si=_IIBXfABNxs5IVjB





Instrumento de Evaluación

Guía de Observación

TSCS1_B2_GO1

Problemáticas Sociales de los Adolescentes y Jóvenes en mi contexto

Datos generales

Nombre del profesor:

UAC:

Temas Selectos de Ciencias Sociales I

Periodo de la observación:

Nombre del observador:

Lugar de la observación:

Nota: Cuando se hable de contexto se refiere a la escuela, comunidad, iglesia, parque o cualquier lugar dónde los adolescentes y jóvenes se relacionen socialmente

¿Cómo se relacionan los adolescentes en mi contexto?

¿Cuáles son las mayores preocupaciones de los adolescentes en mi contexto?

¿Qué problemas dificultan que los jóvenes puedan alcanzar mis metas?

¿Cómo resuelven los adolescentes sus problemáticas?

¿Cómo es la comunicación entre los adolescentes y los adultos que representan sus figuras de autoridad?





¿Cuentan los adolescentes y jóvenes con información sobre donde o con quien acudir en caso de tener algún problema?	
¿Cuáles son los mayores problemas sociales que presentan los adolescentes en mi contexto?	
¿Cómo entienden los adolescentes las palabras derechos y obligaciones?	
Comúnmente ¿A dónde o con quien acuden los adolescentes cuando se les presenta una dificultad?	



Instrumento de Evaluación

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR INFOGRAFÍA

TSCS1_B2_LC1

Nombre del estuante(s):

UAC: Temas Selectos de Ciencias Sociales 1

Semestre y grupo:

Fecha:



Criterio		Cumple 2.5 puntos	No cumple (0 puntos)	Ponderación
Diseño	La infografía presenta creatividad, hace uso de elementos: colores, imágenes, etc., que resaltan el contenido.			
Contenido	El contenido de la información cumple con lo solicitado por el docente.			
Formato	Es acorde al formato solicitado por el docente.			
Tiempo de entrega	Entrega de producto en tiempo y forma			
Calificación				



Progresión 6. Organismos Internacionales y grupos de Poder (Primera Parte)



Activa conocimientos previos. Cuestionario: Democracia, participación y consulta ciudadana

Instrucciones: Evalúa las formas de democracia que influyen en la transformación que ha existido en el México contemporáneo a partir de la alternancia política del año 2000, considerando sus implicaciones económicas, sociales y culturales.

1. **Define democracia** y menciona un ejemplo de cómo se puede ejercer en tu escuela o comunidad.

2. **¿Qué es la participación ciudadana?** Explica por qué es importante para resolver problemas sociales o escolares

3. **Describe qué es una consulta ciudadana** y cómo podría aplicarse para tomar decisiones en tu plantel educativo.





4. ¿Qué instituciones mexicanas se encargan de organizar las consultas ciudadanas y garantizar su legalidad?

5. Menciona una problemática en tu escuela que podría solucionarse mediante participación ciudadana y propón una acción concreta.



Lectura: Democracia en México a partir del 2000

Desde décadas pasadas se ha venido presentando en México una serie demarcado cambios en torno al sentido de la democracia, marcado principalmente por el sistema de gobierno y la alternancia del poder. Uno de los aspectos más importantes a destacas es la interacción entre el Estado y la sociedad, lo cual permite tener una ciudadanía participativa, crítica y transformadora. Esta afirmación cobra relevancia cuando los ciudadanos comprenden que la soberanía no solo representa una autoridad gubernamental, sino también un derecho colectivo de participar en las decisiones que afectan a la región y a sus residentes.



"De forma fundamental y original, el pueblo tiene la soberanía" — Artículo 39, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Este principio sostiene que los ciudadanos tienen el derecho legítimo de tomar decisiones sobre el rumbo del país, lo cual incluye la gestión de los recursos naturales, la estructuración territorial y la salvaguarda de los derechos de todos los grupos sociales, en particular los más vulnerables.





Para entender de manera más profunda las consecuencias de muchos de los cambios presentados, es esencial examinar tres componentes básicos del Estado, como los son; la población, el territorio y la soberanía.

¿Cómo debería México equilibrar la autoridad gubernamental y la participación ciudadana para una democracia efectiva?



Autoridad del Estado

Asegura la estabilidad y el orden



Participación Ciudadana

Fomenta la responsabilidad y la inclusión

Elaborado con la App Napkin

A lo largo de la historia de México, en el aspecto democrático se ha presentado indicios de su aplicación de manera muy superficial, es decir, no ha habido una verdadera practica como lo describe el concepto. Sin embargo en el año 2000 se presenta una coyuntura política y social que permitió generar expectativas favorables para su verdadero ejercicio en la población mexicana, nos referimos al hecho histórico de la alternancia del poder político y de gobierno, que da fin a más 70 años de dominio político por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y asume a la presidencia de la república el partido de Acción Nacional (PAN), lo cual dio paso a considerar el establecimiento de nuevas formas en las prácticas democráticas y poder generar cambios importantes en los aspectos económicos, sociales y culturales del país.

A partir de esta alternancia en el poder, empieza a vislumbrarse varias etapas que contribuirían a este proceso democrático, como lo señala el autor Mizrahi, (2018, p. 42) “La alternancia política en México significó el inicio de una etapa de consolidación democrática, donde la ciudadanía empezó a tener mayor participación y vigilancia de las instituciones”

El papel fundamental de la participación de la ciudadanía es un aspecto para destacar, debido a que forma parte de los elementos esenciales del Estado, y son quienes hacen valer los derechos del





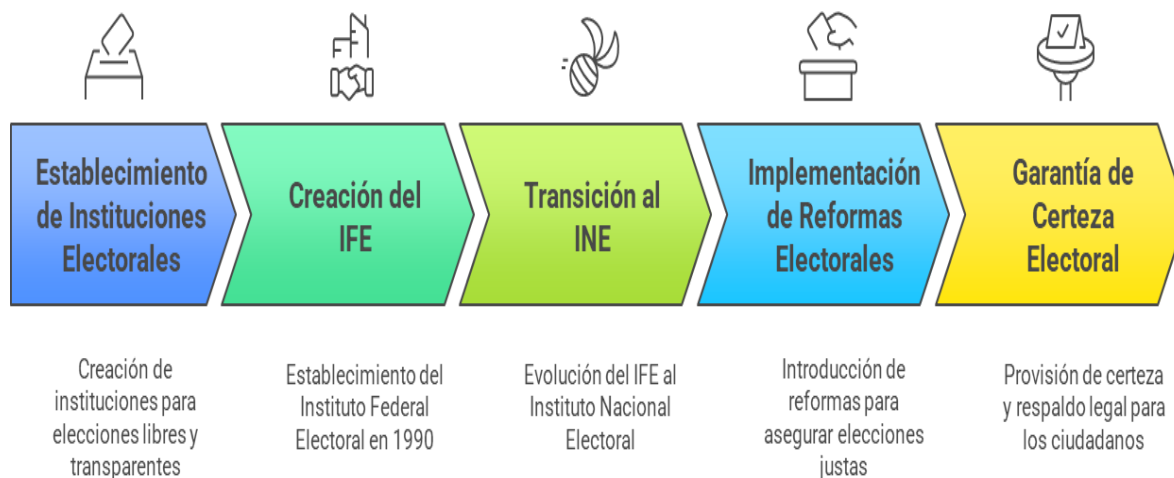
pueblo y la soberanía nacional. En este sentido se han generado transformaciones en distintos ámbitos los cuales se mencionan a continuación:

Formas de democracia que influyeron en México

Democracia electoral y Alternancia Política

Este tipo de democracia se da por el establecimiento de instituciones electorales que son creadas para garantizar elecciones libres y transparentes, en el caso de México en el año de 1990 se creó el Instituto Federal Electoral (IFE) en la actualidad se conoce como el Instituto Nacional Electoral (INE). Además de llevar a cabo reformas electorales que permitan llevar a cabo elecciones con garantías y respaldo jurídico, dando así certeza a los ciudadanos. Sin embargo, existen otros aspectos que contribuyen a este proceso de transición democrático, en el caso de México señalamos estos dos.

Proceso de Democracia Electoral en México



Elaborado con la App Napkin





Democracia participativa

El incipiente sentido de democracia que se fue generando en la década de los años 2000, tiene como mecanismos de intermediación entre la sociedad y las instituciones políticas quienes son las que en cierta forma ejercen el poder y toma de decisiones, la participación ciudadana, en este sentido cobra

importancia la democracia participativa, la cual se le conoce también como democracia integral. En este sentido el autor Héctor Martínez indica que esta “pretende elevar la capacidad de interacción de la ciudadanía en la toma de

Mecanismos de Participación Ciudadana en México

	 Consulta Popular	 Observación Electoral & Voto Informado	 OSC & Redes Digitales
Propósito	Expresar opinión sobre temas específicos	Asegurar elecciones justas y elecciones informadas	Defender derechos e influir en la política pública
Ejemplo	Consulta de 2021 sobre la persecución de ex-presidentes	Monitoreo de elecciones y educación del votante	Abogacía por derechos y cambios en políticas

decisiones de interés general, así como introducir nuevos procedimientos y mecanismos que permitan mejorar y hacer más estrecha la relación entre representantes y representados, asegurando una adecuada rendición de cuenta de los primeros a los segundos” (Martínez, 2014).

Elaborado con la App Napkin

En el caso mexicano, en las últimas décadas se han generado diversas formas de participación para la ciudadanía, como lo son la consulta popular que en 2012 se incluyó en el artículo 35 constitucional y la más reciente en 2021 se realizó la primera consulta popular a nivel nacional (buscaba conocer la opinión de la ciudadanía sobre si se debía investigar y enjuiciar a expresidentes de México por presuntos actos de corrupción y otros delitos). La observación electoral y voto informado, así como también, la participación de Organizaciones de la sociedad civil (OSC) y redes digitales, que cuya finalidad es defender derechos, visibilizar problemáticas o incidir en políticas públicas.





Democracia deliberativa

Esta forma de democracia en la sociedad mexicana ha tenido avances, aunque limitados si tomamos en consideración la finalidad de esta, que es la de buscar que las decisiones políticas no solo se tomen mediante elecciones, sino a través de debates públicos informados, participación ciudadana y mecanismos de consulta. Como su nombre lo indica, propone la deliberación como método para la toma de decisiones colectivas y de solución de conflictos, así lo afirma el autor Martínez en su libro de sociología, además, menciona las siguientes características:

“búsqueda del bien común, al que puede acceder como resultado de la liberación en los ámbitos públicos. Los demócratas deliberativos no sólo argumentan la necesidad de que estén presentes todas las voces diversas y plurales de la sociedad y los movimientos sociales, sino que existe la preocupación por que estas voces sean escuchadas, atendidas y tomadas en cuenta”.

Componentes de la Democracia Deliberativa



Elaborado con la App Napkin

Al discutirse abiertamente temas de derechos humanos, corrupción, libertad de expresión, transparencia, entre otros, podemos mencionar que contribuye a dar legitimidad a las decisiones gubernamentales, ya que permite dar voz a los distintos grupos sociales y la diversidad de los





ciudadanos, como lo sustenta en su teoría de la acción comunicativa Jürgen Habermas, “sólo son valida las normas que son aceptadas por todos los afectados, como participantes en un discurso práctico.”

De esta manera, tenemos que en México ha habido avances desde el año 2000, en torno a este tipo de democracia, al ir creando diversos medios para el dialogo y participación de los ciudadanos en la toma de decisiones de las políticas públicas.

En el siguiente esquema podemos apreciar de manera más clara algunos logros tenidos en México entorno a la práctica de este tipo de democracia, presentando algunos ejemplos y sobre todo los retos importantes que se tienen en este sentido.

Mecanismos de participación ciudadana en México.



Elaborado con la App Napkin





Lectura: Implicaciones Económicas

Hubo apertura económica, sin embargo, no fue sinónimo de desarrollo, solo un cierto crecimiento, que no se vio reflejado en el bienestar de la población. A pesar del impulso de políticas económicas y la celebración de tratados comerciales, tanto regional como internacional, no se cumplieron las expectativas, los resultados no fueron los esperados como lo señala Levy y Bruhn (2006), y esto se debe a la falta de consensos políticos que impidió reformas estructurales profundas. Sin embargo, la apertura comercial y la estabilidad macroeconómica se mantuvieron, aunque con altos niveles de desigualdad (Esquivel, 2015).

Retos Actuales de la Democracia Mexicana

Con el proceso democrático que hemos venido analizando, si bien se da una apertura en la participación política y social de los ciudadanos a través, de diversos movimientos, también es cierto, que existe grandes retos para su consolidación. En este sentido para concretar este desarrollo democrático, es necesario, al menos en el caso de México avanzar en los siguientes aspectos:



Corrupción e Impunidad

Uno de los grandes problemas de la mayoría de los países, que en México no es la excepción, es la falta de confianza de la población en sus instituciones públicas y sobre todo la corrupción que prevalece en todos los niveles de gobierno. Como dato importante Transparencia Internacional (2023), menciona que México ocupa uno de los peores lugares en el Índice de Percepción de la Corrupción. Lo cual afecta a los tres niveles del gobierno; el Legislativo, Administrativo y Judicial

Desigualdad Social y Económica

En este aspecto existe un rezago importante que persiste aun, la falta de atención y priorización de recursos y políticas públicas en áreas como salud, educación y empleo mantiene limitada la





participación de la población y el acceso a prácticas participativas que generen la vinculación entre el estado y la sociedad, para disminuir en gran medida el descontento social. En lo que se refiere a la desigualdad económica, hay estudios como el CONEVAL (2022), que señala que más del 40% de la población vive en pobreza. Evidentemente repercute en la práctica y el ejercicio pleno del ciudadano, consecuencia de esto, existe un gran número de personas que se les complica el acceso a la educación, salud o empleos dignos, lo que reduce su participación política de igual manera. (CEPAL, 2021).

Violencia e Inseguridad

La limitación de las libertades, el sentirse con la seguridad para expresarse, manifestarse y otras acciones a los cuales el ciudadano tiene derecho, es vital para ejercer y ser partícipe de las decisiones que conforman las políticas para el bien común. Sin embargo, en México la crisis de seguridad afecta el proceso democrático porque limita las libertades. Como lo demuestran las cifras del INEGI (2023), en México se registran altos índices de homicidios y crimen organizado. En tal situación los ciudadanos bajo estas circunstancias temen por su vida, lo que lleva a una baja participación cívica.

Participación Ciudadana Limitada

La falta de confianza principalmente dentro de la población joven del país ha generado que muchos de estos no deseen participar en los diversos procesos de consultas y elecciones. Aunque hoy en día existen diversos mecanismos para la toma de decisiones públicas y de políticas públicas, como consultas públicas y elecciones, jóvenes y grupos marginados no participan por desconfianza o falta de información. Lo cual se refleja en las últimas elecciones según datos del INEGI (2022), donde la participación de los jóvenes fue solo del 52% de votos de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral.

Medios de Comunicación y Desinformación

En determinado tiempo en el país se les conocía a los medios de comunicación como el “cuarto poder”, contextualizándolo en este proceso democrático, las redes sociales y medios de comunicación influyen de manera importante en la opinión pública de manera general. En este sentido, la información, las noticias en muchas ocasiones falsas (las fake news), se difunden sin el mayor rigor ético y profesional, manipulando mediáticamente y distorsionando el debate público (necesario para socializar la información), ha generado un escenario que muchas veces no son propicios y adecuados para la democracia. Según un estudio de la UNAM (2023), el 60% de los

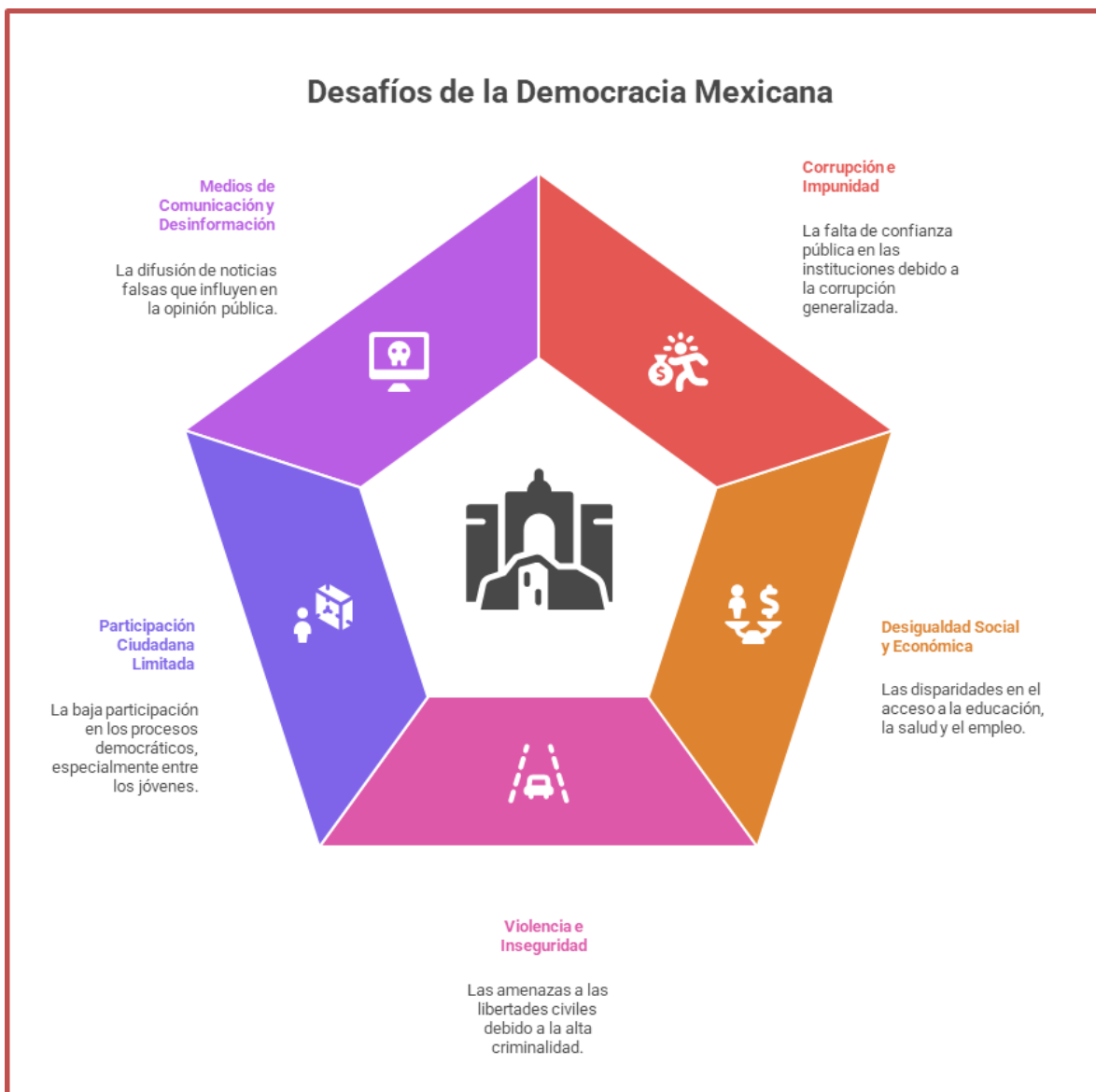




mexicanos ha creído en noticias falsas, lo que afecta su capacidad para tomar decisiones políticas informadas.

Elaborado con la App Napkin

A pesar de los avances logrados en la última década, la democracia mexicana tiene por delante



problemas y retos a los que tiene que enfrentar de manera decidida y honesta, como lo es la corrupción, la violencia, desigualdad, baja participación ciudadana y la desconfianza en las instituciones. Por lo que es necesario tener un estado comprometido con la ciudadanía y cumpla eficazmente sus funciones, para promover una cultura más crítica y cívica.





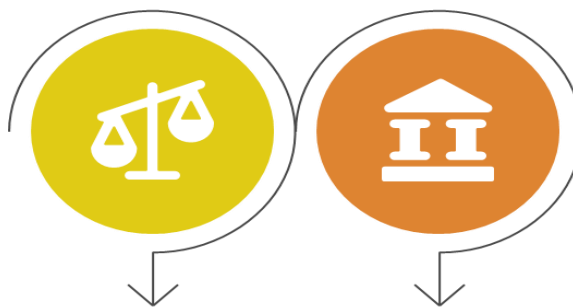
Lectura: Funciones del Estado y sus instituciones en el proceso democrático.

En este apartado retomaremos el papel que ha tenido el Estado y sus instituciones como garantes y defensores de los derechos y la participación de la ciudadanía, en el proceso democrático que se ha venido generando a partir de la coyuntura del proceso electoral del año 2000. En primer lugar, podemos mencionar que una parte fundamental de este cambio ha sido el fortalecimiento de instituciones públicas, que dan certidumbre a los ciudadanos en relación de ejercer sus derechos y poder participar en las diversas actividades democráticas.

De igual manera las funciones del Estado en México han experimentaron una transformación profunda, estas transformaciones se relacionan directamente con el ejercicio de una ciudadanía responsable, con un nuevo rol del Estado en la democracia mexicana, dejando el control hegemónico de un partido político (PRI), a ser una entidad donde el poder se divide a través de un sistema de pesos y contrapesos, donde se incluye a diversos actores políticos y sociales.

Se visualiza la creación de diversas instituciones con el sentido de ejercer autonomía en sus decisiones, así mismo, se van constituyendo diversos organismos autónomos, donde lo primordial se basa en la independencia del Poder Ejecutivo, necesario para garantizar procesos justos, equitativos y transparentes.

Análisis de la transición democrática



De la hegemonía a la pluralidad

El análisis se centra en el cambio del estado de ser una extensión del partido a un sistema de pesos y contrapesos.

Autonomía institucional

Examen de la creación de organismos autónomos, crucial para procesos justos y transparentes.

Elaborado con la App Napkin





Las instituciones constituyen los medios con los que la ciudadanía acceden a las diversas formas de participación y contribución en el proceso democrático. Los jóvenes a través de estas pueden informarse, organizarse y actuar para resolver los problemas que afectan a sus entornos.

A continuación, se detallan algunas de las instituciones que hoy permiten a los ciudadanos ejercer sus derechos y participar activamente en la vida pública del país:

Instituciones Electorales: El INE y la Participación Ciudadana: Organiza las elecciones federales y locales, promueve la educación cívica y garantiza el respeto al voto, además protege el Derecho a votar, ser votado y participar en procesos electorales. Es la institución encargada de organizar elecciones libres y justas, supervisa que los partidos políticos cumplan las reglas (transparencia en gastos, paridad de género, etc.). y sus Mecanismos de Participación Ciudadana son: Elecciones, Consultas populares, Consulta Infantil y Juvenil, Observadores electorales.

El Papel del INE en la Democracia Mexicana



Elaborado con la App Napkin

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI): Permite a los ciudadanos acceder a información pública del gobierno y protege sus datos personales. A través de este instituto se puede pedir información sobre gasto público, salarios de funcionarios, contratos gubernamentales. Es un medio que puede contribuir a evitar la **corrupción** al hacer que el gobierno rinda cuentas. Los mecanismos de participación con los que cuenta son: Solicitudes de acceso a la información, Denuncias por mal uso de datos personales y Plataforma INFOMEX o SISAI.





Mecanismos de Participación del INAI



Rol de la CNDH en la Democracia Mexicana



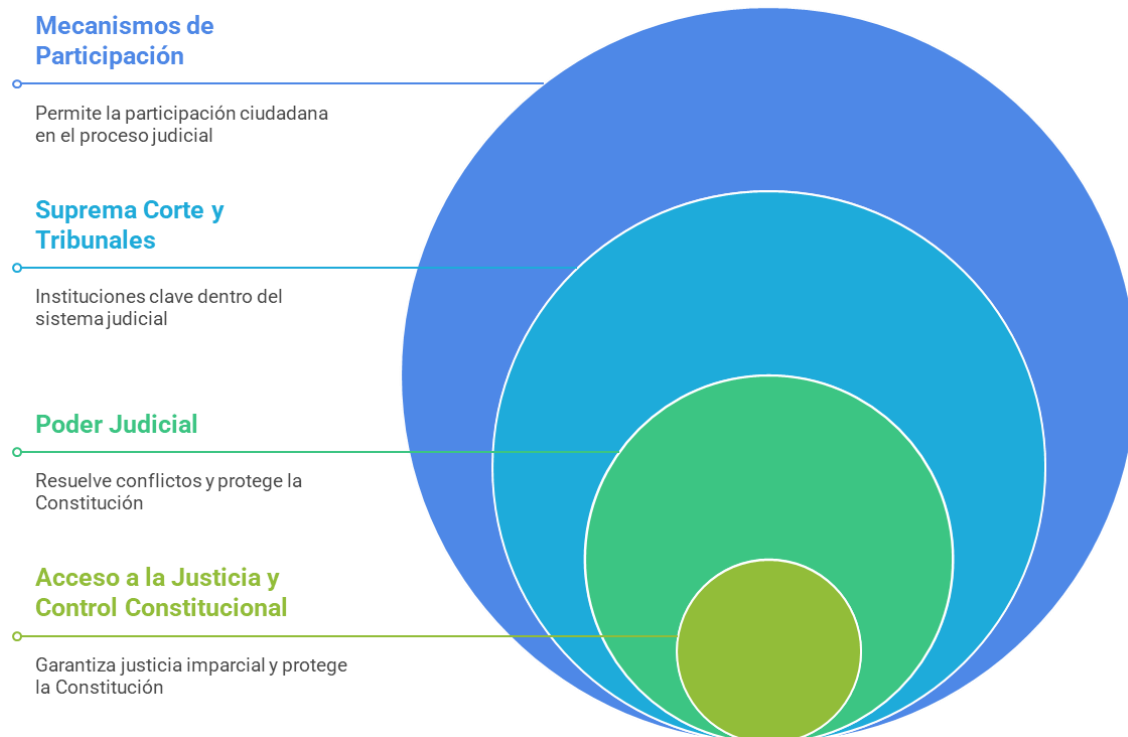
Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH): Es una institución que investiga abusos de autoridades contra ciudadanos. Defiende a víctimas de violencia policial, desapariciones, discriminación, protege y promueve los derechos humanos frente a abusos por parte de autoridades y especialmente el acceso a la justicia, la no discriminación y el trato digno. Entre los mecanismos de participación se tienen los siguientes: Presentar quejas por violaciones a derechos, Solicitar orientación legal gratuita y Acceder a materiales educativos y campañas sobre derechos.





Instituciones Judiciales: Poder Judicial (Suprema Corte y tribunales): Su función principal es resolver conflictos legales y proteger la Constitución. Esta institución debe garantizar justicia imparcial, resolver conflictos entre ciudadanos y el gobierno, así como la de invalidar leyes injustas. En resumen, protege el acceso a la justicia y control constitucional. De los mecanismos de participación se tienen los Amparos ciudadanos, Quejas ante juzgados de derechos humanos y Acciones colectivas.

Estructura de las Instituciones Judiciales en México



Elaborado con la App Napkin





Poder Legislativo (Cámara de Diputados y Senado de la República): Crea y reforma leyes a través del Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senadores). Representa a la ciudadanía en decisiones nacionales y tiene la responsabilidad de proteger el derecho a ser representado y a proponer iniciativas ciudadanas. Los mecanismos de participación de la ciudadanía son a través de las Iniciativa ciudadana de ley, Participación en foros públicos o parlamentos juveniles y Peticiones formales a comisiones legislativas.

Ciclo de Participación Ciudadana en la Legislación

Participación Ciudadana

Los ciudadanos participan en el proceso legislativo

Proteger los Derechos

El Congreso protege los derechos de los ciudadanos



Crear y Reformar Leyes

El Congreso crea y modifica leyes

Representar a la Ciudadanía

El Congreso representa a los ciudadanos en las decisiones

Elaborado con la App Napkin

Como podemos observar existen distintas formas de participar en la vida pública y la toma de decisiones en nuestro país. las instituciones y el Estado mismo deben de garantizar esa participación ciudadana para que exista como lo menciona el autor (Orozco, 2021), “El equilibrio entre los poderes es fundamental para evitar abusos y garantizar la protección de derechos ciudadanos”. Comprender estas funciones permite a los estudiantes ejercer una ciudadanía activa y responsable, tener una participación informada en consultas y procesos de elección democráticos, permitiendo que se exija cuentas claras a sus representantes, así como la defensa de sus derechos.

¿Cómo Pueden los Ciudadanos Participar?

Como ciudadano, puedes: Votar, Exigir transparencia, Denunciar abusos, Involucrarte en decisiones locales.





Actividad: Reflexión

TSCS1_B2_ACT3

Realiza el análisis de los temas: La democracia en México y las funciones del Estado, mediante la lectura, reflexión grupal y el registro de ideas en una bitácora o en su libreta de apuntes (según estime conducente el docente).

Instrucciones:

1. Escucha con atención la explicación del docente sobre los temas “Democracia en México” y “Funciones del Estado”.
2. Lee con tu equipo el material asignado y discutan los conceptos clave, dudas y opiniones.
3. Reflexionen juntos sobre cómo estos temas se aplican a la realidad actual del país.
4. Completen la bitácora siguiendo las secciones indicadas:
 - Resumen de la lectura
 - Reflexión grupal
 - Conexión con la realidad
 - Conclusión del equipo
 - Autoevaluación del trabajo en equipo
5. Asegúrense de que todos los integrantes participen activamente.
6. Entreguen la bitácora al finalizar el tiempo asignado.





Lectura: Políticas sociales y económicas en México.

A partir de la alternancia política que se da en México en el año 2000, en el país se han llevado a cabo una serie de cambios en torno a las políticas sociales y económicas. De un modelo de asistencia social, caracterizado por la fuerte injerencia del Estado en la economía y donde las políticas sociales eran de uso clientelar, es decir, existía beneficio social a cambio de apoyo político hacia el partido gobernante (PRI). Con la llegada de gobiernos surgidos de la oposición (Año 2000, PAN), se genera un reordenamiento de las necesidades sociales, buscando fortalecer los programas de combate a la pobreza, educación y salud. Aunque muchos de los programas sociales que se llevaron a cabo, solo fueron modificaciones de los antes implementados por los gobiernos del PRI.

Para entender un poco más del tema, definiremos el concepto de política social y para ello se tomará la siguiente: "Las políticas sociales son las herramientas que usa el gobierno para ayudar a la gente a tener una vida más justa y con menos pobreza" (CONEVAL, 2020, p. 15). En este sentido, se puede mencionar que el Estado para mejorar la calidad de vida de la población y especial la más vulnerable, implementa una serie de acciones, programas y diversas estrategias que le permitan garantizar cierto grado de bienestar social.

Fundamentos de las Políticas Sociales Democráticas

Reducción de
Desigualdades



Inclusión Social

Acceso a
Derechos



Vínculo Estado-
Ciudadano





Por lo tanto, al hablar de regímenes democráticos, se debe tener en consideración que las políticas sociales, son el eje principal para atender de manera efectiva la reducción de desigualdades e inclusión social, por parte del Estado y no tomarse como lo describe el autor Madariaga: “Las políticas sociales deben concebirse no como dádivas del gobierno, sino como derechos que corresponden a las personas por su condición de ciudadanos” (Cecchini & Madariaga, 2011, p. 21).

Políticas sociales implementadas en México (1997- 2025)

Las políticas sociales que se establecen en el periodo de 1997-2025, se caracteriza por el asistencialismo y la inclusión, el enfoque de los programas sociales fue más focalizado, sobre todo con el objetivo de atender la desigualdad social de forma más directa. La alternancia se basó en un enfoque más focalizado y menos universalista que el del régimen anterior. El objetivo era atacar la pobreza de manera más directa, es decir, la población objetivo eran las familias con situación de mayor vulnerabilidad. Para ampliar la información y clasificación de estas políticas sociales, se retomará la descripción: **Programas de Transferencias Monetarias**, empleada por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y por autores como Simone Cecchini y Aldo Madariaga, que la definen como: “Instrumentos de política social que otorgan transferencias en efectivo a familias pobres o vulnerables, a cambio de que cumplan ciertos compromisos relacionados con la salud, la educación y la nutrición” (Cecchini & Madariaga, 2011, p. 14).

Programas de Transferencias Monetarias:

El programa social que en cierta forma se le da una continuidad y heredado de los gobiernos del régimen del PRI, es que originalmente se llamaba Progresá, que fue retomado por los gobiernos siguientes, este se basaba en transferencia de dinero condicionados al cumplimiento de reglas de operación bien establecidas, como la asistencia de los niños a la escuela, que las familias acudieran a consultas médicas y de nutrición infantil (Progresá/Oportunidades/Prospera) durante el periodo de tiempo de 1997-2018. Para el





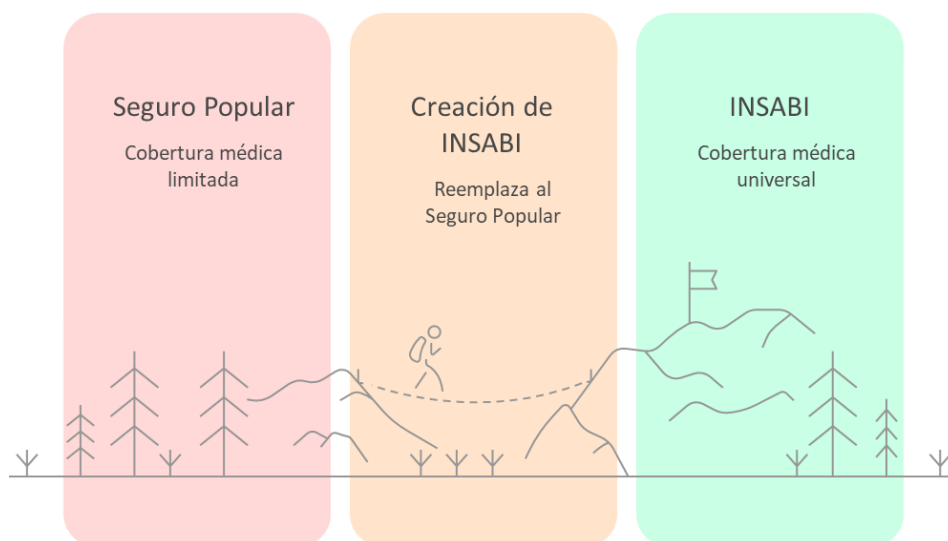
gobierno de AMLO y actual los Programas son los siguientes: Pensión Universal para Adultos Mayores que Beneficia a más de 9 millones de personas y las Becas Benito Juárez, que son apoyos económicos a estudiantes de bajos recursos.

Programa en Salud y Educación

Seguro Popular (2003-2018): Fue creado para garantizar cobertura médica, sin seguridad social, bajo el gobierno de Vicente Fox y continuado por el de Felipe Calderón, denominado como “el Seguro Popular”.

Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI): Creado durante el gobierno de AMLO, Reemplazó al Seguro Popular.

Transformación de la Cobertura Médica en México



Programas de Combate a la Desigualdad y Pobreza

Los programas implementados en los gobiernos del periodo del 2000 al 2018 fueron: Desayunos escolares, Apoyos a comedores comunitarios y Créditos para vivienda social, a través del Infonavit y el programa “Vivienda Digna”.





A partir del año 2019 a la fecha, los programas sociales son: Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida, con el objetivo de brindar un beneficio más directo y redistributiva. Estos programas buscan atacar las causas estructurales donde todos puedan acceder y participar activamente. Como lo señala el autor Delgado al referirse al programa: “Sembrando Vida representa una apuesta por la regeneración del tejido social y ambiental, articulando derechos sociales con desarrollo rural sustentable” (Delgado, 2020, p. 75).

Políticas económicas en México (2000 – 2025).

Durante el periodo de gobierno que va del año 2000 al 2018, se le conoce como una continuación del modelo “Neoliberal”, que se da bajo un contexto de globalización y del llamado liberalismo económico. En consecuencia, la política económica se centró básicamente en la estabilidad macroeconómica, es decir, tener una economía de libre mercado y de atracción de inversión extranjera. En cambio, la política económica del Gobierno de López Obrador (2019-2024), se centró en un nacionalismo económico, donde se privilegió una mayor intervención del Estado y con reducción de la participación privada en sectores estratégicos como lo es PEMEX Y CFE. A continuación, se muestra una tabla donde se hace un comparativo de estas políticas económicas.

Tabla Comparativa: Políticas Económicas en México (2000-2018 vs. 2019-2024)

Dimensión	Gobiernos 2000–2018 (Fox, Calderón, Peña Nieto)	Gobierno 2019–2024 (López Obrador)
Modelo económico	Continuación del modelo neoliberal y apertura comercial.	Nacionalismo económico; mayor intervención estatal.
Política Fiscal	Reformas fiscales moderadas (IVA del 15%, impuesto a alimentos procesados). Endeudamiento creciente (deuda pública del 42% al 54% del PIB).	Austeridad republicana (recorte a gasto burocrático, aumento en gasto social). Deuda pública en 49% del PIB (2023).
Comercio Exterior	TLCAN (1994-2020) y T-MEC (2020). Exportaciones	Conflictos comerciales (maíz transgénico, energía vs. T-MEC).





	manufactureras (autos, electrónicos).	Menor atracción de inversión extranjera directa (IED).
Inversión pública	Fuerte participación privada en sectores estratégicos como energía y comunicaciones.	Reducción de inversión privada en sectores estratégicos
Inversión Privada	Promoción de inversión extranjera (sector energético, telecomunicaciones). Reforma Energética (2013)	Cancelación de proyectos privados (Aeropuerto de Texcoco, cervecería en BC). Mayor control estatal en energía (PEMEX, CFE).
Infraestructura	Grandes proyectos: NAIM (cancelado después), carreteras, energía renovable.	Proyectos prioritarios: Tren Maya, Dos Bocas, AIFA.
Política energética	Reforma Energética (2013): inversión privada en petróleo y electricidad.	Política de autosuficiencia energética (refinerías, rescate de PEMEX/CFE). Críticas por deuda y contaminación.

Información obtenida de diversas fuentes: OECD, SHCP, CONEVAL, INEGI, PEMEX, IMCO.

Con lo anterior se puede afirmar que las políticas económicas en México han mostrado un cambio relevante, sobre todo en el aspecto de la economía global, pasando a una que prioriza la autosuficiencia y redistributiva. Se observa cómo se pasa el gobierno donde prevalecía el modelo Neoliberal a un gobierno que promueve una estrategia de nacionalismo económico, con una mayor intervención del Estado.

Antecedentes de la participación ciudadana en México

Los antecedentes de la participación ciudadana en México tienen sus raíces en procesos históricos, políticos y sociales muy complejos, que va desde la época prehispánica hasta la moderna. Con la finalidad de que el estudiante comprenda este proceso de manera clara, a continuación, se presentan las etapas y los momentos más importantes, empezando por las sociedades mesoamericanas (Época prehispánica) hasta el periodo del Régimen posrevolucionario y corporativismo (1929-1977) en un primer momento.





Época prehispánica

Los mexicas y mayas eran culturas donde existían formas de organización colectiva, como el calpulli, donde los ciudadanos participaban en decisiones comunitarias (Soustelle, 2002). Y funcionaba como una unidad básica de organización social como lo describe el autor Rojas en su libro *Democracia y participación ciudadana en México*.

Periodo colonial (1521-1821)

En este periodo al poder político estaba en manos de la Corona española. El cabildo era una institución que ofrecía una participación limitada a los criollos, como se describe a continuación: Durante la Colonia, el cabildo era una institución que permitía cierta participación de los criollos y españoles en decisiones locales, aunque excluía a indígenas y mestizos (González, 2000). En este sentido la ciudadanía como derecho político no estaba presente.



México Independiente (1821-1857)



www.filosofiamexicana.org

En el proceso de independencia de México, se impulsó la creación de marcos jurídicos que permitieran la participación de los ciudadanos. Esto se evidenció en la Constitución de 1824 y las Leyes de Reforma (1857), donde se expresaron ideales democráticos. Como lo menciona el autor Vázquez, la participación auténtica estaba restringida debido al centralismo y las disputas internas. El principio de soberanía popular era reconocido en la Constitución de 1824, mientras que en la Constitución liberal de 1857 se expanden ciertos derechos cívicos y se formaliza oficialmente el sufragio universal masculino.

Porfiriato (1876-1911)

Durante el régimen de Porfirio Díaz, quien gobernó más de 30 años, reelegido muchas veces saliendo como único candidato. El sistema político y económico se había corrompido en el país y solo un grupo



www.algarabia.com





cercano a Díaz eran privilegiados, la mayoría rondaba de los 70 a los 85 años. Díaz con 80 años su índice de popularidad andaba por los suelos, aun con tener a favor los periódicos de los conservadores. La participación ciudadana fue muy limitada, Aunque existían elecciones, estaban manipuladas y sin competencia real. Se impuso un sistema autoritario y centralizado, lo cual provocó descontento social y dio origen a movimientos obreros, campesinos y estudiantiles que reclamaban mayor inclusión, según lo señala el autor, Moreno, (2013).

A pesar del sistema represivo de la época, hubo formas no institucionales con las cuales los ciudadanos participaban, como lo eran las huelgas y protestas obreras (Huelga de Cananea y la Huelga de río Blanco) las cuales fueron reprimidas. Y los mecanismos institucionales regularmente eran formas de llevar a cabo las elecciones amañadas. Esto evidenciaba la falta de democracia, llegando al hartazgo de la población y generando estallidos sociales que culminaron en la Revolución Mexicana en 1910.

Revolución Mexicana y Constitución de 1917

Durante este periodo donde se da el movimiento revolucionario, demandó por naturaleza propia una mayor inclusión social, siendo la Constitución de 1917 donde se reconocen derechos sociales y sentó las bases para la participación política. En este sentido el autor Rojas señala: “La Constitución de 1917, aún vigente, reconoció el voto como derecho fundamental, y estableció derechos sociales como la educación pública, la propiedad comunal de la tierra y el derecho a la huelga”. Y es hasta el año 1953 que se reconoce el voto femenino, marcando así, una participación más activa tanto en lo social como político.



Régimen posrevolucionario y corporativismo (1929-1977)

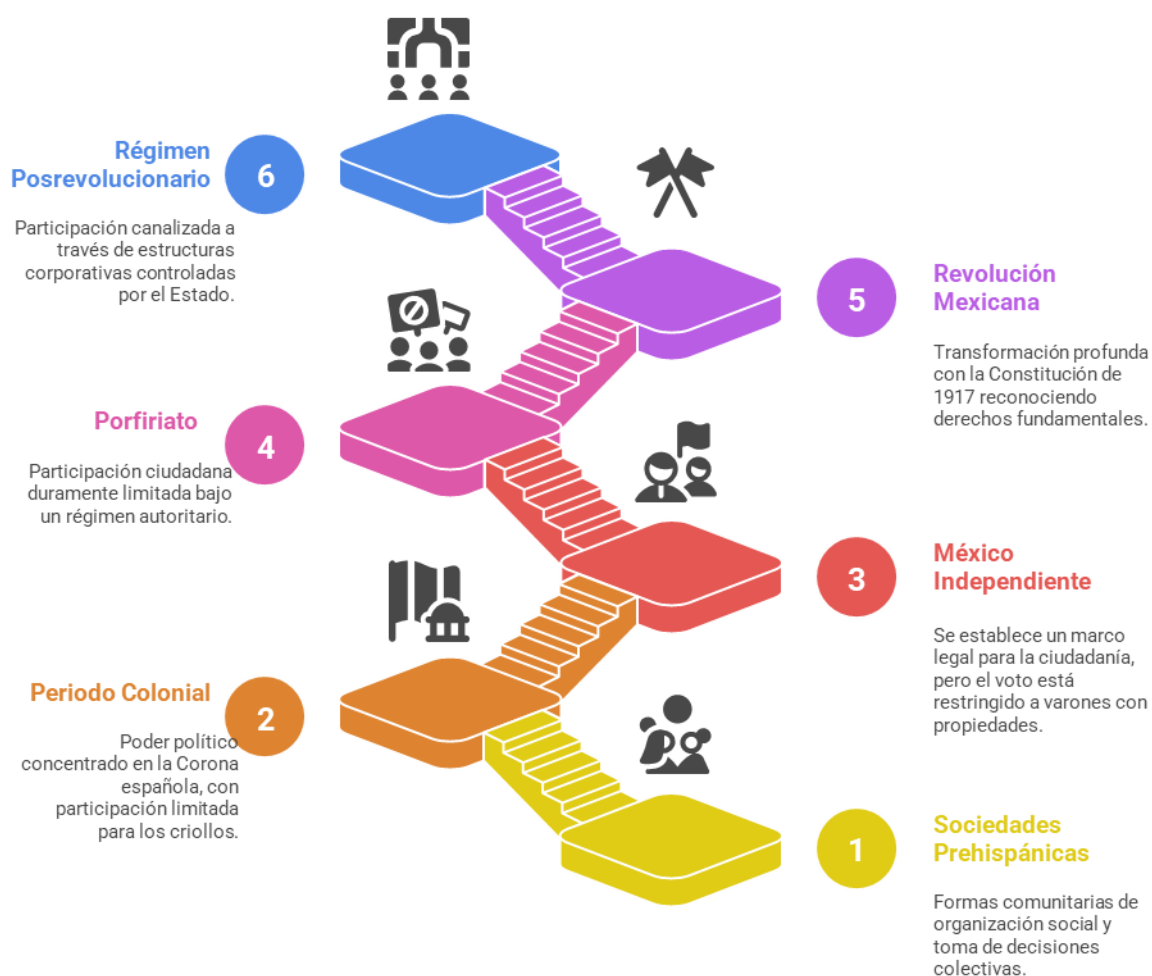
En este periodo posrevolucionario, el sistema político mexicano, se da la consolidación del partido Revolucionario Institucional (PRI) en el poder, el cual controlaba la participación de la ciudadanía, a través de las estructuras corporativas (sindicatos, y organizaciones campesinas) dependientes del





Estado mexicano. Existía poca autonomía de estas organizaciones y la participación ciudadana era controlada, aunque había mecanismos de participación, estos eran encausados en cierta forma para legitimar principalmente las acciones del Estado. Como lo señalan los autores Aguilar y Meyer, las formas de participación son más clientelar que autónoma. Donde el movimiento estudiantil de 1968 evidenció la falta de espacios reales de participación democrática.

Evolución de la Ciudadanía en México



Transición democrática (1977-2000)

Los primeros indicios de apertura democrática se logran visualizar a partir de las reformas políticas de 1977, comienzan a crearse y reconocer más partidos políticos. Es hasta el año de 1990 que se crea el Instituto Federal Electoral (IFE), como institución cuyo objetivo era garantizar elecciones más justas, ya que siempre habían sido muy cuestionadas en torno a su imparcialidad en el proceso.





Después más de 70 años que había gobernado la derecha a través del PRI, la gente vio como opción votar por un partido que la televisión anunciaba, como “el cambio” al candidato del PAN, que era promovido por los empresarios del país. El resultado fue que la ciudadanía salió a votar por Vicente candidato de la derecha, saliendo este como ganador con 15 millones 989 mil 636 votos, para el periodo 2000 – 2006. En 1997, el PRI perdió la mayoría en el Congreso y en el 2000 se logró la alternancia con la victoria del PAN, un hito para la democracia mexicana.

Durante este periodo se puede destacar que la participación ciudadana estuvo marcada por los



siguientes factores: Crisis económica y movimientos sociales, Reformas electorales, Presión de la sociedad civil organizada, Surgimiento de instrumentos participativos locales.

Según Cunill (1997), durante los ochenta y noventa se observó un esfuerzo gubernamental por liberalizar espacios que permitieran la influencia de la sociedad sobre el Estado, afectando la formación de políticas públicas y la acción legislativa (citado en Gutiérrez, 2015).

Participación Ciudadana Institucionalizada (2000-actualidad)

Con la alternancia política en el país, la participación ciudadana hoy en día tiene un mayor interés en la sociedad, no solo se limita a la participación en procesos electorales, si no también, a través de diversos mecanismos con los que se pretende incidir en las decisiones públicas del Estado. Como lo es la consulta popular, iniciativa ciudadana, presupuesto participativo y observatorios ciudadanos (INE, 2020). Así también tenemos, las redes sociales y plataformas digitales, que se han generados como nuevos medios para tener una vinculación entre la ciudadanía y el gobierno. Sin embargo,



persisten desafíos como el abstencionismo, la apatía política, y la exclusión de sectores vulnerables (Rojas, 2016).

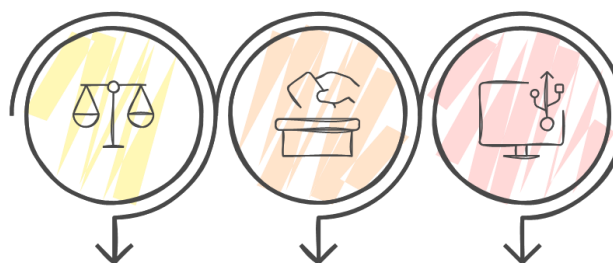
El 2018 fue un año que paso a la historia en México, las elecciones del 2 de julio fueron las más solicitadas, ya que después de aguantar otros 18 años de corrupción y saqueo, era la oportunidad del pueblo de participar y mejorar su vida, durante décadas les habían prometido mejorar las condiciones salariales y solo se aumentaban 1.50 pesos.

A partir de esta fecha se da un paso importante en el proceso democrático del

país y sobre todo con la participación de la ciudadanía, tornándose una como una participación ciudadana institucionalizada, ya que mecanismos como los que se mencionan a continuación permiten una mayor intervención: Marcos jurídicos específicos, Mecanismos de democracia directa y semidirecta y Uso de tecnologías de la información.

Por último, cabe destacar como lo menciona el autor Morales “la participación ciudadana es un derecho fundamental que permite a las personas incidir en las decisiones que afectan su vida colectiva y exigir rendición de cuentas a las autoridades” (Morales Gómez, 2023).

Mecanismos para la participación ciudadana



Marcos legales

Marcos legales específicos que permiten la participación ciudadana.

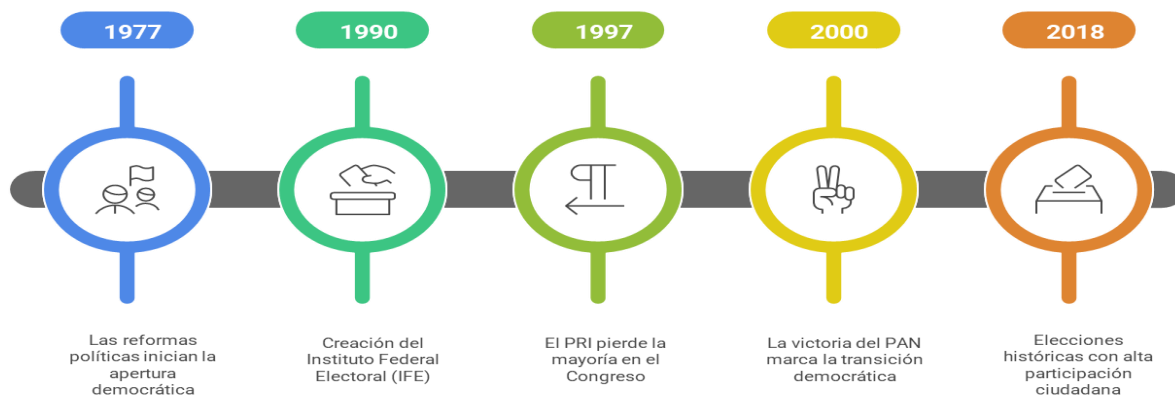
Democracia directa

Mecanismos para la implementación de la democracia directa y semi-directa.

Uso de la tecnología

Utilización de tecnologías de la información para el compromiso ciudadano.

El camino de México hacia la consolidación democrática





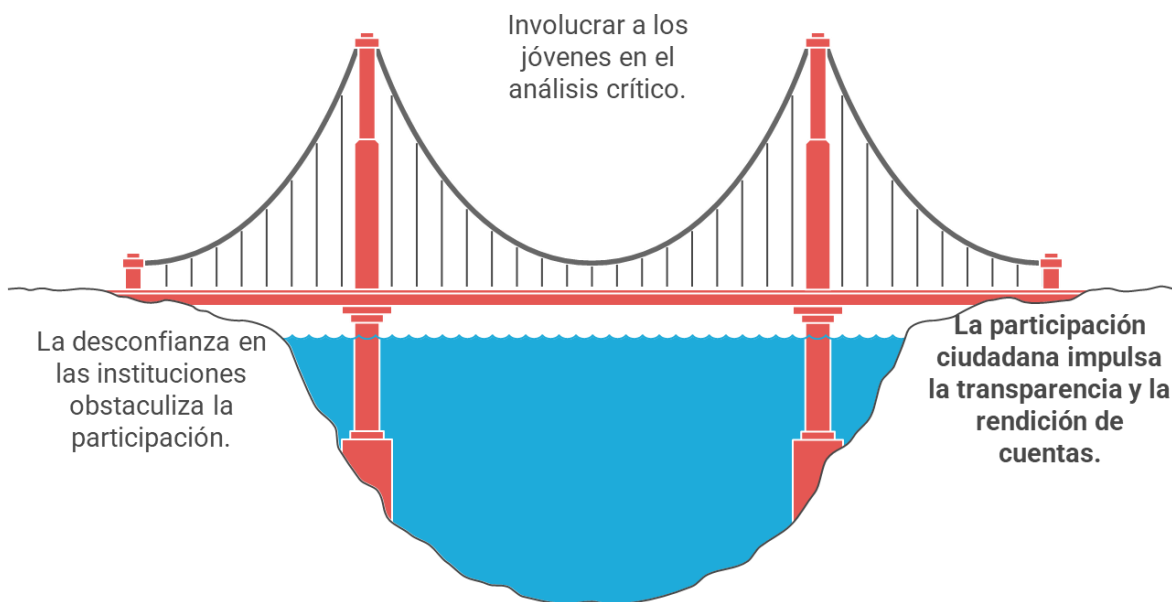
Participación ciudadana (Rompiendo mitos)

En este tema se abordará de manera específica, la importancia que tuvo y sigue teniendo la ciudadanía en el proceso de construcción del camino a la formalización de la democracia en México. Como anteriormente se ha expuesto con la llegada de la alternancia política en el año 2000, el país vivió una de sus mayores expresiones democráticas, ya que generó condiciones para que surgieran y fortalecieron instituciones fundamentales en el Estado.

En este sentido la participación ciudadana, se convierte en una pieza importante y base en cualquier democracia, ya que permite que la sociedad contribuya en las decisiones públicas, que afectan su vida cotidiana y su entorno. Son muy diversas las maneras y medios en los que puede intervenir, que va de lo más simple a lo complejo, de lo particular y lo general, algunas de estas son las siguientes: El expresar sus opiniones, votar, participar en consultas, exigir derechos, organizarse colectivamente y vigilar el desempeño de las autoridades.

Hablar de democracia generalmente presupone mejores condiciones de vida, mayor igualdad, transparencia, mayores oportunidades de participación y sobre todo respeto de los derechos ciudadanos. Sin embargo, no siempre se garantizan o resultan los cambios esperados, la realidad suele ser más compleja, que suele generar malentendidos y mitos entorno a la eficacia del funcionamiento de las instituciones del Estado y de su autonomía.

La participación ciudadana fortalece la democracia mexicana.





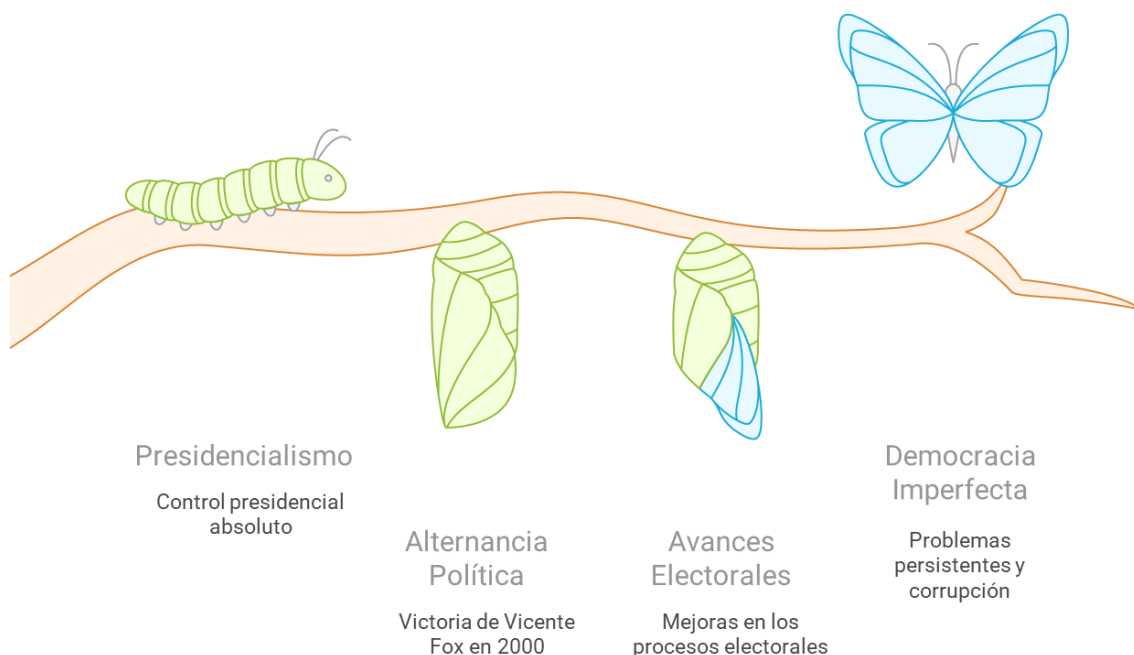
Tarea fundamental para los jóvenes hoy en día es comprender y analizar críticamente la evolución que ha tenido nuestro sistema político y las instituciones en el proceso democrático, para que puedan involucrarse y contribuir en las soluciones de los problemas de su entorno. Hacerlo permitirá esclarecer ideas preconcebidas sobre la fiabilidad de las instituciones electorales, y otros aspectos como el verdadero combate a la corrupción y la autonomía de las mismas instituciones del estado respecto al poder político y económico. Por ello a continuación se detallan los siguientes mitos presentes y arraigados en los discursos e intereses particulares.

El mito de la democracia perfecta

¿Realmente hubo un cambio estructural después del 2000?

Uno de los principales mitos surgidos en el año 2000 fue la idea de que con el fin del presidencialismo tenido desde varias décadas atrás, se da surgimiento de una democracia plena. El hecho de que, con la victoria de Vicente Fox, se da una alternancia política en el país, la reducción del control absoluto emanado del presidente de la república, sin embargo, seguimos teniendo a el presidencialismo como una parte central del sistema político. De igual forma hubo avances significativos en lo que se refiere a la cuestión electoral, pero también, es de conocimiento público que han persistido la mayoría de los problemas en los diversos procesos electorales, la influencia de las prácticas de los diversos grupos de poder, así como el clientelismo y la corrupción

Evolución de la Democracia Mexicana



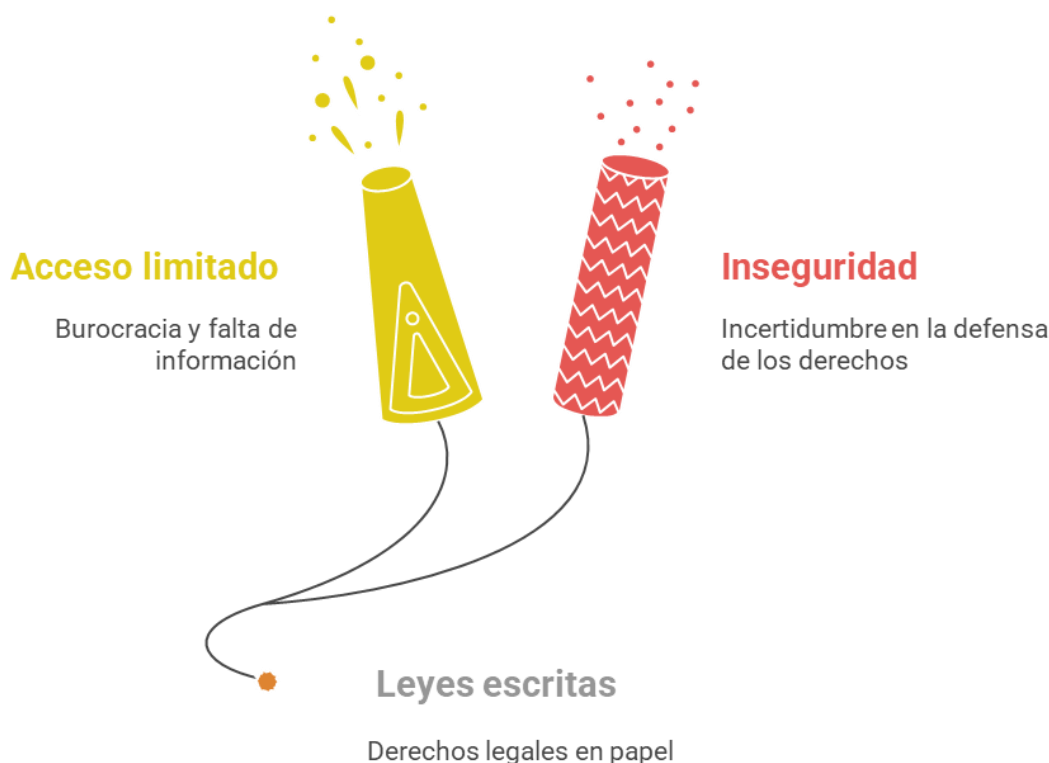


Las leyes y las instituciones por sí solas garantizan la justicia y los derechos.

En el país ha habido un gran avance en lo que se refiere a la creación de leyes o marco legales, que su finalidad es proteger los derechos de la ciudadanía, el papel de las instituciones es fundamental, el hacer cumplir la letra de la ley y su aplicación es el objetivo. Sin embargo, como se señala en la Guía para jóvenes sobre derechos humanos CNDH. (2023), “Tener derechos escritos no garantiza su cumplimiento efectivo.” La mayoría de las personas por falta de información o por burocracia en las institucionales, se les dificulta acceder a ellas.

En este sentido, el acceso a la justicia o defensa de los derechos puede generar inseguridad e incertidumbre, por lo que, entender lo que implica tener un verdadero sistema de justicia que sea eficaz y equitativo, se torna importante atender los siguientes cuestionamientos y sean atendidos y reflexionados por los estudiantes de este medio de educación media superior, y son las siguientes: ¿Por qué, a pesar de las leyes, persisten problemas de justicia y violaciones a los derechos humanos en México? ¿Qué papel juega la ciudadanía en la exigencia de su cumplimiento?

Las leyes no garantizan la justicia





Mito: “Los jóvenes no pueden participar en política”

Es una afirmación que se basa en una distorsionada creencia de que los jóvenes carecen de interés por participar y por ser apáticos de los asuntos públicos. La realidad es que muchos jóvenes si se involucran, aunque difieran en las maneras tradicionales de participar (partidos políticos o elecciones). existen otras formas de participar, como lo es a través de protestas, organizaciones civiles o activismo digital. Este tipo de participación se evidencia cuando se involucran en diversos movimientos sociales que se dan principalmente a través de las redes sociales (participación digital). A través de ellas, comparten información, discuten temas políticos, firman peticiones, organizan eventos y generan contenido con impacto político. Al respecto el autor Camacho señala lo siguiente: “La juventud mexicana ha participado activamente en movimientos sociales, como el #YoSoy132, que evidencian nuevas formas de activismo político no institucionalizado” (Camacho, 2015).

Para contextualizar sobre el papel de los jóvenes y su participación en asuntos políticos y democráticos en México, se retoman estudios y encuestas que refuerzan y evidencian las diversas formas de su participación, en este sentido se mencionan los siguientes:

Desafiando el Mito de la Apatía Juvenil en Política





Importancia del voto: Los jóvenes son un segmento creciente del electorado.

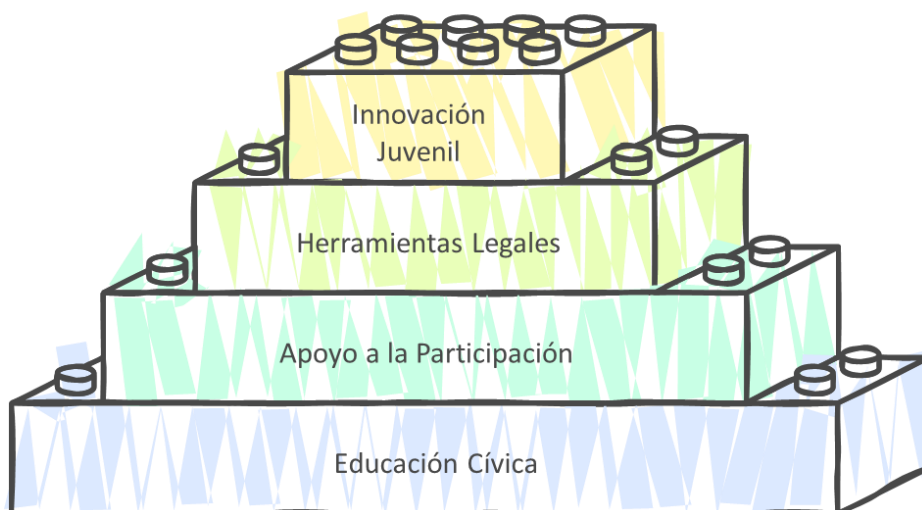
Compromiso cívico no formal: Investigaciones han demostrado que las relaciones de autoridad no políticas (familia, escuela, trabajo) pueden influir significativamente en las actitudes políticas de los jóvenes en México.

Uso de medios digitales: Los jóvenes mexicanos son activos en el consumo de medios digitales para informarse y participar en discusiones políticas, lo que demuestra un interés en los asuntos públicos a través de canales modernos.

Deseo de inclusión: Encuestas en México han revelado que una gran mayoría de jóvenes no se sienten incluidos en la política y desean más oportunidades para participar, lo que contrarresta la idea de apatía y sugiere un deseo de mayor involucramiento.

Las sociedades que buscan fomentar la práctica democrática, que garantice su eficacia y representatividad en todos los grupos sociales, necesitan derribar barreras estructurales, generar educación cívica y sobre todo reconocer y apoyar las diversas formas de participación que se tienen, en especial de la población joven, quienes son los que están innovando prácticas y formas de participación colectiva como la utilización del medio digital, así como también, la procuración de herramientas legales que respalden su participación.

Pirámide de Participación Democrática





Actividad: “Debate: ¿Cómo nos ayuda el Estado y sus Instituciones a ejercer nuestra ciudadanía?”

TSCS1_B2_ACT4

Instrucciones: El grupo se divide en tres equipos, cada equipo elige una función del Estado, prepara argumentos sobre la importancia, presenta ejemplos locales y nacionales de cada función, como se relaciona con el ejercicio de la ciudadanía y como permite ejercer sus derechos. En un segundo momento debaten sobre la evolución de la participación ciudadana en México y desmienten mitos que limitan su ejercicio. Al finalizar los estudiantes escriben una reflexión breve sobre los siguientes cuestionamientos y se anotan en una bitácora o en la libreta (según lo estime el docente):

1. ¿Qué aprendí sobre las funciones del Estado y sus Instituciones?
2. ¿Qué función considero más importante y por qué?
3. ¿Cómo puedo ejercer mi ciudadanía de manera consciente y responsable?
4. ¿De qué manera los antecedentes históricos de la participación ciudadana en México explican los retos o avances que enfrentamos actualmente como sociedad democrática?
5. ¿Qué ideas erróneas sobre la participación ciudadana fueron cuestionadas durante el debate y cómo cambió tu percepción sobre ellas?



Instrumento de Evaluación

RÚBRICA PARA EVALUAR DEBATE

Nombre del estuante(s):

UAC: Temas Selectos de Ciencias
Sociales 1

Semestre y grupo:

Fecha:





Criterio	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Suficiente (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)	Ponderación
Argumentación	Argumenta con claridad, ejemplos y fuentes	Argumenta con claridad y algunos ejemplos	Argumenta con ideas generales	No argumenta con claridad	
Respeto y escucha	Escucha activamente, respeta turnos	Escucha y respeta la mayoría de las veces	Escucha a veces	Interrumpe o no respeta	
Colaboración	Contribuye de forma constante	Contribuye con frecuencia	Contribuye ocasionalmente	No contribuye	
Uso del tiempo	Aprovecha cada intervención al máximo	Usa bien el tiempo	Usa el tiempo de forma limitada	No usa bien su tiempo	
Calificación					





Situación Didáctica Proyecto: Participación y Compromiso: Dinámica Social en Acción

La consulta estudiantil “Embajadores del presente”

Propósito:

Que las y los estudiantes participen activamente en la planeación, organización, ejecución y seguimiento de una consulta escolar, aplicando principios democráticos y normativos.

Instrucciones:

Los alumnos realizarán una Investigación individual y en equipos sobre: las consultas ciudadanas y cómo funcionan, harán una revisión de leyes que las regulan en México, análisis de las reglas de operación de LEEN, investigación sobre los procesos de participación ciudadana de las instituciones electorales.

Posteriormente organizarán el proceso de la siguiente manera:

1. Elección de un representante del grupo que solicitará el apoyo de una autoridad electoral para la consulta, con el acompañamiento del director del plantel.
2. Fijar una fecha para la consulta.
3. Preparar materiales de difusión (carteles, redes del plantel) sobre la importancia de participar.

Para la Ejecución:

- ✓ Realizar la consulta con urnas, boletas y lista de participación.
- ✓ Concluir con el conteo de votos.
- ✓ Publicar resultados en el plantel.

Finalmente generarán un Informe:

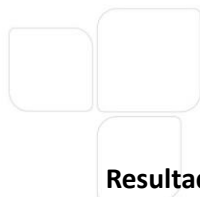
- ✓ Elaborar en equipos un informe que incluya:





UAC: Temas Selectos de Ciencias Sociales 1		Semestre y grupo:		Fecha:	
Criterio	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Suficiente (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)	Ponderación
Planeación	Participa activamente en la planeación	Participa en la planeación	Participa parcialmente	No participa	
Ejecución	Ejecuta actividades con responsabilidad	Ejecuta con responsabilidad	Ejecuta con apoyo	No ejecuta	
Trabajo en equipo	Colabora y facilita acuerdos	Colabora de forma constante	Colabora ocasionalmente	No colabora	
Reflexión final	Presenta reflexión crítica	Presenta reflexión con ejemplos	Presenta reflexión simple	No presenta reflexión	
Calificación					





Resultados de la consulta:

TSCS1_B1_ACT 5, 6 y 7

Pregunta de consulta: _____

Opción A:

Votos:

Opción B:

Votos:

Total de votos:

Observaciones sobre el proceso:

Reflexión del estudiante (completar al finalizar):

1. ¿Qué aprendí sobre la democracia y la participación en la consulta?

2. ¿Qué dificultades observé durante la planeación o ejecución?

3. ¿Cómo puedo mejorar mi participación ciudadana en próximas actividades?

Firma del estudiante responsable: _____

Firma del facilitador/a: _____





Progresión 7. Organismos Internacionales y grupos de Poder (Segunda Parte)

Lectura: Papel de los principales organismos internacionales

Organismos Internacionales

Los organismos internacionales son creados por acuerdos entre los países con el objetivo de cooperar para abordar las problemáticas existente en el mundo actual, también son denominados organizaciones intergubernamentales, son asociaciones voluntarias que originalmente fueron creados con la finalidad de mantener la paz entre las naciones o como instrumentos para establecer procesos de intervención y cooperación mutua, así como lograr el bienestar común y preservar la seguridad global.

En este sentido, es evidente que “en un mundo cada vez más interconectados, los organismos

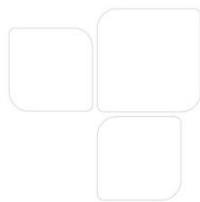


Imagen tomada de <https://periodico.unal.edu.co/articulos/el-ingreso-de-colombia-a-la-ocde-oportunidad-o-riesgo>.

internacionales influyen en la dinámica global, en las políticas económicas, sociales y de seguridad de los países miembros”. Entender cómo estos organismos funcionan y como ejercen el poder nos permite comprender el rol de México en el panorama mundial. (García, 2025, p.61).

Por su parte Castillo (2025), menciona que estos organismos internacionales tienen objetivos principales, tal como se describe a continuación:





Objetivos de los Organismos Internacionales



Esquema elaborado con Napkin IA

Es importante preguntarse, ¿Cómo influyen los organismos internacionales, tales como, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), el Banco Mundial (BM), y el Fondo Monetario Internacional (FMI), ¿en la distribución de los recursos y aplicación de las políticas globales?

El papel y las funciones de las diversas organizaciones internacionales influyen significativamente en las políticas globales y en la aplicación de los recursos mediante sus programas, puesto que actúan como mediadoras, reguladoras y promotoras del orden mundial.

Tal como lo ejemplifica García (2025), la ONU, se centra en la paz y la seguridad globales, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, mientras que el FMI y el banco Mundial proporcionan financiamiento y asesoramiento económico a países en desarrollo, condicionando políticas económicas. La OTAN, por su parte, garantiza la seguridad colectiva de sus miembros. México, es uno de los países que pertenece a varios organismos internacionales, participa activamente en la





toma de decisiones y recibe beneficios de los diversos programas de desarrollo y financiamiento, aunque también enfrenta desafíos por las condiciones que imponen estos organismos.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Este organismo es el principal foro de cooperación internacional, fue creada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial, su sede se encuentra Nueva York, Estados Unidos. Tiene como objetivo principal mantener la paz y la seguridad mundial, cuidar el cumplimiento de los derechos humanos, fomentar las buenas relaciones entre los países y promover la cooperación internacional en materia económica, política, social, cultural o ambiental.



Imagen tomada de: <https://mexico.un.org/es/279295-las-naciones-unidas>

Actualmente está integrada por 193 países, entre los que se encuentran, Estados Unidos de América, China, Francia, Alemania, Italia, España, Guatemala y México. Este organismo se gobierna bajo el tratado internacional conocido como la “Carta de las Naciones Unidas” firmada en junio de 1945, donde se establecieron los principios y objetivos que los rigen. La organización está conformada por una Secretaría General, un Consejo de Seguridad, la Asamblea General, un Consejo Económico y Social, un Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y las Agencias Especializadas como la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), OMS (Organización Mundial para la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), UNEP (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).



Imágenes tomadas de Google y diseñada por: Cecilia López Quintero. P10





Su sistema de financiamiento se basa en la contribución de los Estados miembros, los cuales cada país hace una aportación económica. Los principales contribuyentes son la Unión Europea, Estados Unidos de América y Japón.

Es importante señalar que desde el año 2015, la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de dar atención a la demanda del cambio climático que está afectando significativamente a nuestro planeta, es por ello por lo que los países miembros de esta organización mundial participan activamente para lograr el desarrollo sostenible que permita mejorar la calidad de vida de las futuras generaciones. (Castillo. 2025. P.90).

Entre los acuerdos y recomendaciones más importante de la ONU podemos identificar los siguientes.

- **Agenda 2030 de la ONU (ODS):** que contiene los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad global.
- **Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF):** Dirige políticas para protección de la infancia en el mundo.

Recomendaciones ambientales tales como:

- **Acuerdo de París (2015):** Que compromete a países a limitar el calentamiento global a menos de 2 °C.
- **Convenio sobre la Diversidad Biológica:** busca proteger los ecosistemas.
- **Recomendaciones de IPCC (Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático):** Diseña base científica para políticas climáticas.



Fondo Monetario Internacional (FMI)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es una organización creada en 1944 con el objetivo de promover la estabilidad financiera global, facilitar el comercio internacional, fomentar el empleo, el crecimiento económico sostenible, y reducir la pobreza en el mundo. Su sede se encuentra establecida en Washington, D.C. y cuenta con 190 países miembros. (Castillo. 2025. P.92).





Su objetivo principal es asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional, sin embargo, mediante sus programas de ajuste estructurales este organismo ha sido criticado por imponer políticas de corte neoliberal a aquellos países que se encuentran en crisis, aumentando con ello la desigualdad social o debilitando sectores como la educación y la salud pública; tal como le sucedió a México en 1982 durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.

Castillo describe las principales funciones de este organismo internacional que a continuación se señalan.

Funciones Clave del FMI



Supervisión Económica

Evaluar y recomendar políticas económicas a los países miembros para ofrecer recomendaciones para mejorar la estabilidad y el crecimiento económico.

Asistencia Financiera

Proporcionar préstamos a países con problemas de balanza de pagos o crisis económicas para estabilizar sus economías, implementar reformas estructurales y restaurar el crecimiento.

Asesoramiento Técnico

Ofrecer asesorías técnicas y capacitación a los gobiernos en política fiscal y monetaria, supervisión bancaria para fortalecer y mejorar sus políticas económicas.

Cooperación Internacional

Servir como foro para facilitar el diálogo y la colaboración entre países miembros, en temas de estabilidad financiera, comercio y desarrollo económico.

Investigación Económica

Realizar investigaciones económicas y análisis para publicar informes sobre temas económicos globales y así ayudar a los países a formular políticas económicas más eficientes.

Esquema elaborado con Napkin IA



Banco Mundial (BM)

El Banco Mundial fue creado en 1994, es una de las instituciones financieras internacionales más influyentes y juega un papel importante en el desarrollo económico global, su objetivo es combatir la pobreza y fomentar el desarrollo económico en aquellos países de ingresos medios y bajos. Mediante préstamos, subvenciones y asesoría técnica, financiamiento a proyectos en sectores como infraestructura, educación, salud y energía renovable. Por ejemplo, entre 2020 y 2022 proporcionó más de 157, 000 millones de dólares en financiamiento para ayudar a los países en desarrollo a fortalecer sus sistemas de salud, comprar vacunas y proteger a las poblaciones vulnerables (Banco Mundial, 2022). (García, 2025. p.62).



Castillo señala que entre las principales funciones del Banco Mundial están:

Funciones del Banco Mundial



Esquema elaborado con Napkin IA



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue creada en 1961 y es una organización internacional que trabaja para crear mejores políticas para una vida mejor. Se basa en más de 60 años de experiencia y conocimientos para diseñar políticas que fomenten la prosperidad y las oportunidades, basadas en la igualdad y el bienestar.



La OCDE trabaja estrechamente con políticos responsables, partes interesadas y ciudadanos para establecer estándares internacionales basados en la evidencia y encontrar soluciones a los desafíos sociales, económicos y ambientales. Desde la mejora del rendimiento económico y el fortalecimiento de las políticas para combatir el cambio climático hasta el impulso a la educación y la lucha contra la evasión fiscal internacional, la OCDE es un foro y centro de conocimiento único para datos, análisis y buenas prácticas en políticas públicas. Su objetivo principal es establecer estándares internacionales y apoyar su implementación, y ayudar a los países a forjar el camino hacia sociedades más fuertes, justas y limpias. (OCDE,2025).

Según la OCDE, su estructura organizativa está constituida por un consejo, más de 300 comités y la Secretaría que trabajan justos para determinar los resultados de la OCDE. Este organismo informa las políticas y crea estándares globales mediante la colaboración de sus socios y países miembros para su implementación en las reformas de todo el mundo. En síntesis, la OCDE reúne a países desarrollados para diseñar y mejorar políticas públicas en materia económica, educativa, laboral o de gobernanza.





Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



Fue fundado en 1959, su sede se encuentra en Washington, D.C. Estados Unidos. Su objetivo principal es financiar proyectos de desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe.

El BID otorga préstamos y financiamiento a los gobiernos y empresas del sector privado para desarrollar proyectos que contribuyen al desarrollo económico. De igual manera, brinda asistencia técnica a los países con el fin de mejorar sus políticas y fortalecer sus instituciones para ejecutar proyectos viables. Así mismo, promueve el conocimiento al generar y compartir conocimientos sobre desarrollo sostenible mediante publicaciones e investigaciones. Trabaja directamente con las empresas y proyectos privados para fomentar el crecimiento económico. Y por último, fomenta la innovación y el emprendimiento regional.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Fue fundada en 1919, su sede se encuentra en Ginebra, Suiza y entre sus principales funciones es promover los derechos laborales, mejorar las condiciones del trabajo, crear oportunidades de empleo y promover la protección social.



Organización
Internacional
del Trabajo

Actualmente la OIT, cuenta con 187 países miembros que han ratificado su constitución y se encuentran comprometidos con aplicar sus políticas y programas. México es uno de los países miembros desde 1931 y ha ratificado varios convenios fundamentales con la organización internacional. Tal como la reforma laboral, seguridad y salud en el trabajo y el combate al trabajo infantil.

Organización Mundial del Comercio (OMC)

Es una de las organizaciones internacionales más importante, es la única organización mundial de comercio que se ocupa de vigilar el cumplimiento de las normas que rigen el comercio entre los países (OMC. 2025). Su sede se ubica en Ginebra, Suiza y fue creada en 1995, con el objetivo de regular el comercio internacional para garantizar el intercambio comercial justo y libre, resolver





conflictos comerciales entre los países. Este organismo internacional sustituyó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

Los acuerdos de libre comercio establecidos por la OMC fomentan inversiones, pero también exigen políticas regulativas para proteger a los trabajadores y el medio ambiente.



Actividad: Video

TSCS1_B2_ACT8

Instrucciones: El docente solicita al alumno la lectura individual sobre el tema “El papel de los organismos internacionales considerados como grupos de poder gubernamentales y no gubernamentales que interactúan entre sí”, contenida en la guía del estudiante. Posteriormente, organiza equipos colaborativos de cuatro o cinco miembros para que diseñen un vídeo de aproximadamente 3 minutos en formato mp4, donde explique el papel principal que desempeñan los organismos internacionales gubernamentales o no gubernamentales, para mejorar la calidad de vida de las personas en el presente y el futuro.



Lectura: Organismos No Gubernamentales (ONG's)

Son entidades privadas que operan sin fines de lucro, no dependen de la administración del Estado, sus actividades están enfocadas al interés y causas sociales, tienen influencia global. En este sentido Martínez (2020), refiere que muchas de estas organizaciones impulsan sus esfuerzos en la protección de los Derechos Humanos para evitar los abusos. A nivel global, los defensores de estos derechos son ciudadanos, que no tienen vínculos gubernamentales. En este sentido podemos decir que las ONG's han jugado un papel muy importante al coordinar la atención de la comunidad internacional sobre el tema de los derechos humanos.

De igual manera el citado autor menciona que las funciones que tienen estas entidades no gubernamentales son tan diversas como las demandas que pueden existir dentro de la misma





sociedad. Por ejemplo, contribuir a la participación de la ciudadanía, ayudar en cuestiones de migración, garantizar el cumplimiento de los tratados internacionales de finalidad humanitaria, defender el cumplimiento de los derechos humanos, contribuir en la construcción de viviendas sociales, proteger el medio ambiente, intervenir en cuestiones laborales, brindar ayuda humanitaria antes los conflictos bélicos o desastres naturales, apoyar a niños y ancianos.

Las Organizaciones No Gubernamentales realizan un seguimiento de las acciones de los gobiernos y ejercen presión para que estos actúen en consecuencia a los derechos humanos. Entre las ONG's podemos identificar al Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), GREENPEACE, Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Derechos Humanos Sin Frontera (HRWF), Oxfam, Cruz Roja, entre otras.

Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wildlife Fund)

Es una organización internacional independiente dedicada a la conservación de la naturaleza y la reducción de las amenazas más urgentes para la biodiversidad de la Tierra. Su misión principal es detener la degradación del medio ambiente y construir un futuro en el que los humanos vivan en armonía con la naturaleza.



Greenpeace

Es una organización ambientalista global e independiente que utiliza la protesta pacífica y la confrontación creativa para exponer problemas ambientales y promover soluciones para un futuro más verde y pacífico. Su



Imágenes tomadas de Google y diseñada por: Cristóbal González Chablé. P10

financiamiento se sostiene por medio de donaciones individuales y de socios que apoyan su trabajo.





Trabaja para proteger la biodiversidad, prevenir la contaminación, promover la paz y el desarme, por un mundo sin violencia, impulsa el cambio a través de la investigación, la denuncia y la acción directa no violenta para presionar a gobiernos y empresas a adoptar prácticas sostenibles, fomenta la conciencia ambiental tratando de informar y movilizar a la sociedad para que tome conciencia de los problemas ambientales y participen activamente en las soluciones. Hace campañas en diversas áreas, tales como la lucha contra la sobre pesca, la contaminación marina y la destrucción de los ecosistemas oceánicos, se opone a la deforestación y promueve la gestión sostenible de los bosques, apoya la agricultura sostenible y denuncia el uso de pesticidas y transgénicos.



Imagen tomada de <https://www.greenpeace.org/mexico/blog/59776/quienes-tienen-en-sus-manos-evitar-mas-contaminacion-plastica/>

Amnistía Internacional

Es un movimiento mundial de personas que realizan campañas para el reconocimiento internacional de los Derechos Humanos para todos, cuenta con más de 2,2 millones de miembros y suscriptores en más de 150 países.

Human Rights Watch

Es una organización que se fundó en 1978 como "Helsinki Watch", vigilan el respeto de los derechos humanos, elaboran informes y recomendaciones. Comenzaron investigando sobre las violaciones de derechos humanos en los países firmantes de los Acuerdos de Helsinki, especialmente en aquellos que se encontraban tras el Telón de Acero. Su trabajo es a nivel mundial, realizan investigaciones sobre "masacres e incluso genocidios, así como la intervención gubernamental en medios de comunicación y las detenciones infundadas de activistas y figuras de la oposición política. Al mismo tiempo, abordan los abusos contra quienes podrían sufrir discriminación, como las mujeres, personas LGBT y personas con discapacidad, familias víctimas de crímenes de guerra que no encontraron justicia en sus países, defienden la justicia y los tribunales internacionales". <https://www.hrw.org/about-us>





Cruz Roja Internacional

La Cruz Roja surgió como una necesidad de asistencia a las víctimas en el campo de batalla, se formalizó como un comité internacional en 1863. En la actualidad es una organización internacional humanitaria no gubernamental, que brinda asistencia médica a las víctimas por conflictos armados, desastres naturales y situaciones de emergencia.



Imagen tomada de <https://grupoedipse.com.mx/wp-content/uploads/2024/05/signos-vitales-4.jpg>

En México, la Cruz Roja Mexicana es una organización independiente del gobierno con amplia trayectoria en asistencia humanitaria y emergencias en todo el territorio nacional, cada entidad federativa cuenta con una delegación. También trabajan en ayuda humanitaria, desarrollo comunitario y reducción de desigualdades.



Actividad: Campaña de Difusión en Redes Sociales

TSCS1_B2_ACT9

Instrucciones: El docente organiza al grupo en equipos colaborativo de cuatro o cinco miembros para que diseñen una campaña de difusión a través de las redes sociales, mediante carteles, infografías o trípticos. (Campaña escolar para el reciclaje, ahorro del agua y energía en casa, fomentar la economía local: consumir productos de la región, apoyar a los pequeños negocios), con el objetivo de propiciar una conciencia social en la comunidad escolar del plantel.





Instrumento de Evaluación

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

TSCS1_B2_LC2

Nombre del estudiante(s):

UAC: Temas Selectos de Ciencias Sociales 1

Semestre y grupo:

Fecha:

Criterio

Cumple
2.5
puntos

No
cumple
(0
puntos)

Ponderación

Diseño

El video presenta creatividad, hace uso de elementos: colores, imágenes, etc., que resaltan el contenido.

Contenido

El contenido de la información cumple con lo solicitado por el docente.

Formato

Es acorde al formato solicitado por el docente.

POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO





Tiempo de entrega	Entrega de producto en tiempo y forma			
		Calificación		



Referencias Bibliográficas

Camacho, M. (2015). *Jóvenes y participación política en México: del desencanto al activismo digital*.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 60(224), 45-70.

<https://doi.org/10.1016/j.rmcp.2015.06.003>

Carreño-Meléndez Jorge, Mota-González Cecilia, Sánchez-Bravo Claudia (2023) El embarazo adolescente: un error o un deseo cumplido recuperado en

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372023000200054&lang=es)

[53372023000200054&lang=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372023000200054&lang=es)

Casar, M. A. (2015). México: Anatomía de un régimen político. Océano

CNDH. (2023). *Guía para jóvenes sobre derechos humanos*. <https://www.cndh.org.mx>

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2023 (2025) sitio oficial:

<https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2023/index.php>

Gobierno de México (sf) *“Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes”* sitio oficial :

[https://www.gob.mx/issste/articulos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-](https://www.gob.mx/issste/articulos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes?idiom=es)

[jovenes?idiom=es](https://www.gob.mx/issste/articulos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes?idiom=es)

GIRE (2025) *“Embarazo adolescente por entidad”* sitio oficial:

<https://gire.org.mx/plataforma/embarazo-adolescente-por-entidad/>

Gobierno de México (2025) *“DESCIENDE MÁS DEL 16 POR CIENTO LA TASA DE FECUNDIDAD DE ADOLESCENTES”* sitio oficial: [https://www.gob.mx/conapo/prensa/deciende-mas-del-16-por-](https://www.gob.mx/conapo/prensa/deciende-mas-del-16-por-ciento-la-tasa-de-fecundidad-de-adolescentes-septiembre-2023?idiom=es)

[ciento-la-tasa-de-fecundidad-de-adolescentes-septiembre-2023?idiom=es](https://www.gob.mx/conapo/prensa/deciende-mas-del-16-por-ciento-la-tasa-de-fecundidad-de-adolescentes-septiembre-2023?idiom=es)

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS: sf) *“Definición de Adicción a Sustancias o Drogas”* sitio

oficial: <https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/adicciones>

Merino, M. (2016). La transición democrática en México: ¿Realidad o ilusión? Fondo de Cultura Económica.

NAZAR-BEUTELSPACHER Austreberta (sf) *“FACTORES ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES DE AREAS URBANAS DE MEXICO”* recuperado en

<https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/5802/6464>





Oceánica (2023) *Drogadicción en los Jóvenes: Un Desafío Contemporáneo* sitio oficial:

<https://oceanica.com.mx/drogadiccion-en-los-jovenes-un-desafio-contemporaneo/>

Organización Mundial de la Salud (2024) *Embarazo en la adolescencia* sitio oficial:

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>

REDIM (2025) Blog de Datos e Incidencia política -Derechos de infancia y adolescencia en México.

“Consumo de alcohol, tabaco y drogas en la infancia y adolescencia en México (2023)” sitio oficial:

<https://blog.derechosinfancia.org.mx/2025/05/16/consumo-de-alcohol-tabaco-y-drogas-en-la-infancia-y-adolescencia-en-mexico-2023/>

Sánchez-Martínez Noemí, Espinoza-Rivera Iliana (2024) *“Educación sexual integral, conductas sexuales de riesgo y embarazo adolescente en estudiantes de Oaxaca, México”* recuperado en:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592024000200417&lang=es

Secretaria de salud, Instituto Nacional de Psiquiatria Rafael de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública (2017) Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco . *“Consumo de drogas: prevalencias globales, tendencias y variaciones estatales”* recuperado en

Villatoro Velázquez et al. (2016) *El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema* recuperado en

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252016000400193

Zovatto, D. (2005). Los desafíos de la consolidación democrática en México: Una aproximación comparada. En L. Godoy (Coord.), México: Elecciones y alternancia en 2000 (pp. 23-48). FLACSO México.

Instituto Nacional Electoral (INE). (2018). *Estadísticas de participación electoral por grupo de edad*. <https://www.ine.mx>

INJUVE. (2021). *Juventud y ciudadanía activa*. <https://www.gob.mx/injuve>

Comunicar. (2019). *Online political participation of young people in Mexico, Spain and Chile*. ResearchGate. Recuperado de





<https://www.researchgate.net/publication/334320478> Online political participation of young people in Mexico Spain and Chile

Instituto Nacional Electoral (INE). (2023). Democracia y participación ciudadana en México. INE. <https://www.ine.mx>

Mizrahi, Y. (2018). Transición democrática y ciudadanía en México. Fondo de Cultura Económica.

Esquivel, G. (2015). Desigualdad extrema en México: Concentración del poder económico y político. Oxfam México.

Martínez, H. (2014). Sociología. Grupo Editorial Patria.

Según Rojas (2023), “la desinformación en redes sociales se ha convertido en un desafío para la democracia en México” (p. 55).

Latino barómetro. (2021). Informe 2021: La democracia en tiempos de pandemia. Corporación Latino barómetro.

Meyer, L. (2020). El ocaso del PRI: ¿Y ahora qué? Debate.

Orozco, J. (2021). Estructura del Estado mexicano y sus funciones. Universidad Nacional Aut Olvera, A. (2010). La democratización frustrada: Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México. CIESAS. Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). Guía operativa del programa La Escuela es Nuestra. SEP. <https://www.gob.mx/sep>

Merino, M. (2011). La transición votada: Crítica a la interpretación del cambio político en México. Fondo de Cultura Económica.

INE (2023). Manual del Observador Electoral. <https://www.ine.mx>

INAI (2023). Guía para Solicitar Información Pública. <https://www.inai.org.mx>

CNDH (2023). ¿Cómo Presentar una Queja? <https://www.cndh.org.mx>

SCJN (2023). ¿Qué es un Amparo? <https://www.scjn.gob.mx>

Cámara de Diputados. (2023). Tu guía ciudadana: conoce cómo funciona el Congreso. <https://www.diputados.gob.mx>





Amnistía Internacional. (2023). Informe sobre impunidad en México. <https://www.amnesty.org>

IMCO. (2023). Justicia en México: ¿Cómo mejorarla? <https://www.imco.org.mx>

INE. (2023). Participación Ciudadana en Elecciones. <https://www.ine.mx>

Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). Programas de transferencias condicionadas: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.

Gómez, R. (2019). El modelo económico de la 4T: Entre el nacionalismo y la globalización. Editorial Planeta.

OECD. (2021). Energy Policy Review: Mexico. <https://www.oecd.org>

SHCP. (2023). Criterios Generales de Política Económica. <https://www.gob.mx/shcp>

CONEVAL. (2023). Evaluación de Programas Sociales 2023. <https://www.coneval.org.mx>

INEGI. (2023). Producto Interno Bruto (PIB) histórico. <https://www.inegi.org.mx>

PEMEX. (2023). Reporte Financiero Anual. <https://www.pemex.com>

Castillo, A. (2025). Ciencias sociales III. Klik.

García G. Leticia. (2025). Ciencias sociales 3. Planea.

Martínez, R. (2020). Ética I. Klik.

<https://www.oecd.org/en/about.html>

<https://mexico.un.org/es/279295-las-naciones-unidas-adoptan-un-innovador-pacto-para-el-futuro-para-transformar-la-gobernanza>

<https://grupoclipse.com.mx/wp-content/uploads/2024/05/signos-vitales-4.jpg>

<https://www.greenpeace.org/mexico/>





Himno Al COBATAB



¡Oh!, Colegio de Bachilleres, impetuosa y querida

institución casa fiel del conocimiento,

hoy te canto este himno con amor,

eres rayo de esperanza del mañana,

eres la voz de la verdad.

¡Oh!, Colegio de Bachilleres, eres

luz en medio de la oscuridad.

//Colegio de bachilleres conducta

clara y firme decisión

Colegio de bachilleres tu misión

para siempre es ser mejor.//

En Tabasco se ha sembrado

la semilla que un día germinara,

el impulso de la vida modernista

en progreso de toda la sociedad,

es tu memorable historia gran

orgullo para toda la región,

educación que genera cambio,

ejemplo digno en cada generación.





Porra

Institucional

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

Con Valor y Lealtad

De Norte a Sur

De Este a Oeste

Somos líderes Bachilleres del Sureste

COBATAB Unido, COBATAB Fortalecido.

Este encuentro lo gano porque lo gano

Como dijo el Peje, me canso ganso.

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

COBATAB Unido, COBATAB Fortalecido



POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO





Cobachito

El Manatí

Mascota institucional



Colegio de Bachilleres,
Está de fiesta señores
Pues todos sus estudiantes
Hoy celebran con honores.

Que ya llegó la alegría
Es hora de motivar
Bailemos con algarabía
Cobachito nos guiará.

Allá por el acahual
En los ríos de Tabasco
Aconchado en unas ramas
O nadando sin parar.

Un manatí se ha ganado
El cariño de la gente
Cobachito le han llamado
Y no para de bailar.

Cobachito, con él vamos a ganar
Cobachito, eres espectacular
Cobachito, respetamos tu hábitat
Cobachito, mascota del COBATAB.

Mientras la orquesta se escucha
Y la porra se emociona
Los jóvenes bachilleres
A una voz ovacionan.

Con orgullo representan
A una gran institución
COBATAB está presente
Y Cobachito ya llegó.





Agradecimientos

En el diseño y elaboración del modelo de planeación estatal y guía didáctica participaron:

Dr. Moisés Sarracino Domínguez

Plantel No. 02

Coordinador

Dra. Ana Beatriz Lázaro Díaz

Plantel No. 13

Asesor

Dra. Brillante Alizond Campos Lutzow

Plantel No. 02

Asesor

Participantes

Lic. Olga Eugenia Castellanos Martínez. EMSaD No. 44

Mtro. Williams Arias García. Plantel No. 06

Mtra. Mariana de Jesús Jiménez Cabello. Plantel No. 07

Mtra. Yaneth Gómez León. Plantel No. 09

Lic. Cecilia López Quintero. Plantel No. 10

Lic. Cristóbal González Chablé. Plantel No. 10

Mtro. Roberto Eduardo Benavidez Martínez. Plantel No. 22

Lic. Alejandra Torres Zapata. Plantel No. 24

Lic. Ricardo Zapata Santos. Plantel No. 28

Mtra. Olga Lidia Uribe Álvarez. Plantel No. 30

Mtro. Domingo León Peralta. Plantel No. 39

Revisado por:

Mtra. Carolina Frías León
Moderador





POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO



GUÍA DE ESTUDIANTES

Estimada comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres de Tabasco: Reciban un cordial saludo. Como Director General, me complace dirigirme a ustedes a través de esta guía de estudios, una herramienta diseñada para acompañarlos en su formación académica y personal.

En esta etapa de su vida, el aprendizaje autónomo es clave para descubrir sus talentos, fortalecer sus habilidades y construir un futuro con propósito. Cada actividad, cada lectura y cada reto que encuentren en esta guía está pensado para impulsar su desarrollo integral.

Les invito a asumir con responsabilidad su proceso de aprendizaje, a colaborar con sus compañeros y a mantener siempre una actitud de respeto y apertura. En el Colegio de Bachilleres de Tabasco promovemos la equidad y creemos firmemente en el potencial de cada uno de ustedes.

Esta guía busca ser clara y accesible, con objetivos definidos y contenidos relevantes para su contexto. Les animo a aprovecharla al máximo, a preguntar, reflexionar y aplicar lo aprendido en su vida diaria.

Confío en su capacidad para superar desafíos, alcanzar metas y contribuir positivamente a su comunidad. Cuentan con el apoyo de sus docentes y de toda la institución.

Con entusiasmo y compromiso, sigamos construyendo juntos una educación de calidad y calidez, que genera cambio.

Con aprecio y confianza,

Fernando Yrys Hernández

Director General

Colegio de Bachilleres de Tabasco

